PRIMER AÑO — Núm. 180. FRANQUEO PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Martes 18 de Julio de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Archivo de la Universidad F.C.S. La Plata

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n. Un mes 1.70 — $ m/n. Tres meses 5 — $ m/n. Seis meses 10 — $ m/n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ m/n. Un mes 2 — $ m/n. Tres meses 6 — $ m/n. Seis meses 12 — $ m/n. Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

18 DE JULIO DE 1916

Defensa comercial

En la sesión de ayer fué presentado a la cámara un proyecto de ley destinado, según la opinión de su autor, a disminuir los efectos que sobre el régimen comercial argentino está ejerciendo la llamada lista negra del gobierno inglés. Ese proyecto, como las resoluciones adoptadas últimamente por la Bolsa de cereales, señalan el período de agudo malestar que aqueja al comercio argentino, herido profundamente por ciertas consecuencias de la guerra europea.

No es este el momento de estudiar la eficacia jurídica del proyecto presentado a la cámara. Sería injusto desconocer sus excelentes intenciones; pero este es uno de esos casos en que la bondad de un propósito no resulta suficiente a crear un instrumento eficaz para realizarse. El mismo autor del proyecto ha reconocido lo delicado del asunto que abordara, mostrando como estamos ante una situación de hecho sin precedentes, que debe ser resuelta de acuerdo con iluminaciones propias y en forma tal que defienda nuestros intereses sin dañar los opuestos ni menoscabar las tradicionales relaciones amistosas que nos vinculan a la gran nación inglesa. Se nos ocurre más práctico esperar la solución del asunto gracias a los buenos oficios diplomáticos de la cancillería que propender a la creación de un organismo legal que acaso no alcance a modificar el estado de cosas que aspira a reformar. Porque no debe olvidarse que la eficacia de la lista negra no reposa en un convenio escrito que impone tales o cuales estipulaciones; emana de una especie de obligación moral impuesta por una entidad poderosísima a los ramos de actividad que de él dependen. La lista negra no obliga a nadie a hacer tal cosa con las firmas comerciales incluidas en ella; les conminan, solamente, a "no hacer" esa cosa, bajo apercibimiento de lo que pudiera ocurrirles, esto es, la interdicción para ellas mismas. Como se ve, el poderoso ingenio de guerra comercial improvisado por el gobierno británico utiliza, precisamente, la libertad de comercio volviéndola contra sus adversarios.

Y también contra la economía argentina, se dirá. Convenimos en ello. Pero parece difícil que esta economía pueda defenderse atacando el mal en sus efectos, como lo pretende el proyecto mencionado y como es, asimismo, la tendencia predominante en nuestros círculos comerciales y cerealistas. Se ha olvidado aquí un elemental principio terapéutico: es necesario atacar una dolencia en sus orígenes. Los orígenes de ésta radican en la voluntad del gabinete británico, y en las circunstancias económicas existentes que le permiten de hecho a falta de derecho, imponer a nuestro comercio esa voluntad; allá debe remitirse el pleito, en consecuencia, mediante gestiones diplomáticas amistosas.

Cierto que también la medicina señala un expediente más práctico para evitar afecciones. Es mejor, en verdad, prevenir que reprimir. Y convengamos en que estamos pagando las consecuencias de nuestra imprevisión. No debe olvidarse, en efecto, que si bien nuestra dependencia económica del exterior es una fatalidad derivada de las condiciones mismas del país en su relación con las grandes potencias económicas del mundo, mucho de lo malo que actualmente sufrimos pudo evitarse mediante una política previsora que faltó por completo a nuestros gobiernos Si calculáramos, "en gros" lo que ha gastado el país en lujosos buques de guerra que bien pronto serán inservibles; las enormes expensas hechas en obras públicas onerosas y superfluas, tendríamos una cifra que bien pudo ser la de un fondo de previsión tan necesario en las circunstancias actuales. Las fabulosas sumas gastadas a manos llenas sin plan ni orden pudieron bastar para crear una flota comercial propia que, bastando a nuestras necesidades, habría librado nuestra importación del duro tributo de guerra que comporta el alza de los fletes, salvándole, asimismo, de las contingencias anexas a la falta de bodegas. Pero si no en flota mercante, esas sumas pudieron servir de base financiera a una forma del crédito agrícola que al librar a nuestros productores de la obligación imperiosa de vender, habríalos colocado fuera del alcance del monopolio ejercitado por el comité de guerra adquirente de cereales. Eso y muchas otras cosas útiles pudieron ejecutarse con tanto dinero como fué dilapidado. Por desgracia, no hubo previsión; henos aquí pagando las consecuencias.

Trátase ahora de reprimir lo que no se supo prevenir. Ojalá que se encuentre para esto el tacto y la habilidad que faltaran antes. De otro modo, corremos el riesgo de que la enmienda resulte peor que el mismo soneto.

Banco Hipotecario Nacional

Las cédulas de la nueva emisión

En oportunidad anunciamos la resolución del directorio de este establecimiento de dar comienzo a las operaciones de préstamos de acuerdo con su carta orgánica y hasta la suma de 30.000.000 de pesos a que estaba autorizado por el poder ejecutivo.

De acuerdo con lo determinado las oficinas del Banco aceptaron solicitudes desde el día 15 cuyo monto en los días transcurridos alcanza ya a pesos 10.000.000. Estos expedientes serán mañana estudiados por el directorio y de su examen detenido, que servirá para pulsar las necesidades de la plaza, éste acoptará la norma que ha de regir los acuerdos de préstamos.

Hasta ahora el directorio no ha emitido juicios sobre las futuras operaciones, pero informa su pensamiento de fondo sobre la cantidad y forma de los créditos que se concedan en estas circunstancias, que primen en su otorgamiento razones de orden público, bien pudiera decirse comercial, en lo posible, de modo a garantizar a la institución las operaciones que suscribe.

Nada se ha tratado tampoco respecto a limitaciones en los pedidos, ajustándose en consecuencia en este punto a lo que prescribe la carta orgánica.

Podemos sin embargo adelantar aunque la resolución definitiva del directorio sea recién conocida después de la reunión de esta tarde, que tendrán preferencias las propiedades ubicadas en barrios de la capital de mayor adelanto, por razones obvias de estabilidad y valorización.

Quedarán por ahora en suspenso los pedidos sobre predios rústicos, viñedos y propiedades rurales.

Respecto a los préstamos que se dedican a cancelar hipotecas particulares, onerosas para los tenedores, obtendrán resolución satisfactoria aquellas que afectan propiedades cuyo valor actual, según la nueva tasación oficial, satisfaga la garantía, que según el reglamento del banco se exige en cada caso, aunque la pronunciada desvalorización de la propiedad raíz dificultará en muchos casos estas operaciones y son relativamente pocas las que responden hoy al gravamen.

Para evitar a los interesados gastos inútiles cuando los acuerdos les son desfavorables resolvióse aceptar los pedidos sin pago previo de tramitación, limitando los informes a pequeños planos y otros datos que pueden presentarse en escritos comunes.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

PRÓXIMO REGRESO

Dentro de breves días el ministro del interior, doctor Ortiz, emprenderá viaje desde Salta, donde ha pasado una temporada de descanso, hacia nuestra capital, con el objeto de hacerse cargo de sus tareas ministeriales.

La noticia nos llega por conducto de un amigo del doctor Ortiz que ha recibido una carta anunciando ese regreso y en la cual el ministro expresa que viene animado con los mejores deseos de reanudar las tareas con toda la actividad que exige el próximo cambio de administración.

Aniversario uruguayo

18 de julio de 1830

La vecina república uruguaya festeja hoy una de las fechas más significativas de su historia: la jura de su independencia. De todas las naciones sudamericanas fué la última en conseguir la emancipación política y la que sufrió más dominaciones, pues se halló, sucesivamente, sujeta a los gobiernos de España, Portugal y del imperio del Brasil.

Cuando Ayacucho señaló la hora definitiva de la independencia sudamericana, aun el Uruguay no había conquistado la suya, a pesar de haber sido ese país de los primeros en seguir el movimiento libertador de Mayo. Su situación geográfica privilegiada, sobre la margen del Plata, fué la causante de ese retraso, pues el Brasil, no sin viva resistencia, renunció a ese dominio, que juzgaba como el límite natural de sus fronteras desde un punto de vista estratégico y comercial.

La campaña libertadora iniciada en 1825 — estimulada por el definitivo triunfo de la causa de la independencia en Ayacucho — y en la cual, bajo una misma bandera y por un mismo ideal lucharon las armas argentinas y uruguayas, trajo como consecuencia la constitución del nuevo país, cuya independencia fué jurada solemnemente el 18 de julio de 1830, fecha cuyo aniversario festejan hoy los uruguayos.

Por muchos motivos, por las vinculaciones de afecto y de sangre, por haber sido Ituzaingó batalla que aseguró definitivamente aquella independencia, una empresa en la que se mezcló generosa sangre de ambos pueblos, vertida por un ideal común y por los lazos de franca amistad que nos unen, la fiesta uruguaya no puede menos que hallar simpático eco en el hogar argentino que es un hogar familiar para los uruguayos.

Con motivo del aniversario, la colectividad uruguaya, muy numerosa en nuestra capital, ha preparado algunos actos conmemorativos, de carácter social, para adherirse a la celebración que festeja la vecina república.

El gran mitin radical

En la capital y en el interior

Han empezado a intensificarse los preparativos para la realización del gran mitin radical que tendrá lugar el 30 del corriente mes.

En la secretaría del comité nacional se han recibido las primeras comunicaciones del interior de la República, adhiriéndose a la celebración de ese acto y comunicando el envío de las delegaciones respectivas para que los representen, así como el propósito de llevar a cabo veladas o manifestaciones populares durante el mismo día en las capitales de provincia y principales centros de población.

Los nacionalistas uruguayos, que según anticipáramos enviarán una cuantiosa representación, han resuelto fletar dos vapores, donde se calcula podrán embarcarse más de 800 ciudadanos, los cuales arribarán en la mañana del 30 a nuestro puerto.

A su llegada recibirán los saludos de las autoridades dirigentes del radicalismo, siendo obsequiados al mediodía con un almuerzo.

El comité de la capital, que preside el doctor Le Bretón, ha citado a sus miembros para esta noche a las 8.30 en el nuevo local Suipacha 154, para tomar las disposiciones pertinentes del desfile, el nombramiento de una comisión especial que corra con los trabajos preparatorios y acordar la manera de realizar distintas asambleas preliminares en las parroquias, explicando los alcances del triunfo de la democracia con asunción del nuevo gobierno, cuya consagración se festeja, y de los estallidos revolucionarios del 26 de julio de 1890 y 30 de julio de 1893, que se conmemoran también en la fecha señalada.

Se anuncia que el presidente electo, doctor Hipólito Irigoyen, y el vice, doctor Pelagio Luna, se pondrán a la cabeza de la gran columna que desfilará por la avenida de Mayo y calle Florida.

MERCADO DE TRIGO

Precios en alza

Esta mañana el mercado de trigo estuvo muy animado por parte del consumo, quien operó con gran interés y a precios muy sostenidos, llegando a pagarse 8 pesos moneda nacional los cien kilogramos por la variedad barletta, condición superior, cotización que hacía tiempo no se registraba en la Bolsa de Cereales.

Por un lote de tucella especial se pagó $ m|n 8.10, vendedor los señores Salaberry y Bercetche. Este precio fué muy comentado en la sala de operaciones y estas adquirieron relativa importancia en razón al interés demostrado por nuestros molineros.

La causa primordial de esta reacción reside en el alza que han experimentado los subproductos de la industria molinera, sobre todo el afrecho que de $ m|n 2, que valía hace diez días, se paga hoy de $ m|n 3 a 3.20, según molino, ejerciendo también alguna influencia los menores arribos de grano.

La suba del afrecho es la consecuencia de la gran demanda que hacen nuestros ganaderos que debido al mal estado de los pastoreos por la persistente sequía y rigurosidad del invierno, se ven obligados a alimentar las haciendas con pasto seco, avena y afrecho, especialmente los animales de trabajo.

El alza apuntada en el trigo necesariamente tendrá que repercutir en sentido favorable en la campaña productora y sería de desear que los precios actuales se mantuvieran, en beneficio de los intereses en juego.

Sin embargo tememos que ella pueda ser de corta duración por tratarse de subas permanentes locales. Empero la situación es favorable.

CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

SU APERTURA

Mañana se inaugurará en esta capital el primer congreso eucarístico nacional argentino, número con el que la Iglesia ha querido adherirse a los festejos del centenario de la independencia nacional.

Por la mañana se anuncian los siguientes cultos:

—En el templo del Santísimo Sacramento, a las 8 a. m., misa de comunión por un señor obispo. A las 10 misa pontifical por el Illmo. señor Juan Agustín Boneo, obispo de Santa Fe, estando el sermón a cargo del Illmo. Fray Zenón Bustos, obispo de Córdoba.

A las 6 p. m. rosario y bendición solemne del Santísimo Sacramento.

—En el templo de San Francisco, a las 8 a. m., misa de comunión general. A las 10 a. m. misa de pontifical en honor del patrono de los congresos eucarísticos San Pascual Bailón. Hará el panegírico un padre franciscano.

—En la catedral, a las 4 de la tarde, solemne apertura del Congreso Eucarístico Nacional.

Se expondrá el Santísimo Sacramento, predicará el Illmo. señor obispo de Catamarca monseñor B. Piedrabuena, se cantará solemnemente el tedéum y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento. Asistirán todas las delegaciones y todos los fieles que lo deseen, pues no se exigirá tarjeta.

—En el colegio del Salvador, a las 8.30 de la noche, sesión pública de apertura del congreso, la que estará a cargo del arzobispo monseñor Espinosa, con asistencia del nuncio apostólico y de todos los obispos sufragáneos de la república. Después del discurso del arzobispo usarán de la palabra varios oradores.

Fuertes compras de avena

Ordenes a la Argentina

Con motivo del alza experimentada en estos días en los precios de la avena, hemos tratado de indagar en los centros cerealistas los motivos de tan rápida reacción y logramos averiguar que el gobierno de la Gran Bretaña — en cuyas manos están encomendados los negocios de aprovisionamiento de las naciones aliadas — acaba de ordenar a una casa inglesa de nuestra plaza la compra de doscientas mil toneladas de avena, cantidad ésta que debe ser embarcada a la mayor brevedad posible.

Tal es el apuro de la necesidad a llenar que algunos vapores que se destinaban para el embarque de trigo y otros productos, han tenido que alistarse para cargar avena, lo que evidencia el apremio con que el gobierno inglés trata la cuestión.

Como es lógico suponer ante el cumplimiento de esa orden perentoria y en razón a la misma importancia del negocio, las cotizaciones necesariamente se han elevado a pesar de que las compras — aunque apremiantes — tratan de hacerse en forma prudencial a fin de evitar el alza inmediata en el valor del artículo; pero como son cosas que no pueden ocultarse por la demanda que lógicamente debe hacer la casa compradora para cubrir la orden recibida y fletes comprometidos, los tenedores han elevado sus pretensiones al extremo que en pocos días el producto sube 0.50 centavos moneda nacional los cien kilogramos y es muy posible que todavía tenga algún nuevo repunte si, como se cree, nuestras existencias de avena han disminuído bastante, precisamente porque la desvalorización que había sufrido indujo a muchos de nuestros estancieros a destinarla al engorde de ganado y otros, obligados por la sequía reinante, debieron echar mano de ese forraje para salvar sus haciendas, lo que continúan haciendo en beneficio de sus propios intereses.

Sea lo que fuere, el hecho es que, ante el anuncio de semejantes compras nuestro mercado se entona, noticia que, fuera de toda duda, será bien recibida por los tenedores de productos, quienes en esta emergencia deben proceder de acuerdo con las circunstancias consultando bien sus intereses tan hondamente perjudicados con las continuas depreciaciones del artículo que poco o nada llegó a valer.

Nos consta que la casa comisionada para la adquisición del cereal, compra este en cualquier punto que le sea ofrecido ya disponible en la campaña o puertos de embarque, no haciéndose cuestión de que el producto pueda ser liviano; lo quese quierees buen aspecto y sano.

Creyendo llenar un deber de periodistas imparciales y siendo nuestra norma de conducta la defensa, en primer término, de los intereses de la producción nacional, prometemos a nuestros lectores el tenerlos al corriente de todo cuanto pueda interesarles en estas cuestiones de orden económico, que afectan al país en sus relaciones con terceros.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

A la hora de costumbre debe sesionar hoy la comisión municipal para tratar la orden del día número 16, que contiene los siguientes asuntos:

Solicitud del intendente para que se dé imputación a los servicios de interés y comisión que devenguen las letras firmadas por anticipo a corto plazo.

—Cesión de una superficie de terreno del señor Francisco P. Camperchioli.

—Solicitud del club social San Juan Evangelista para que se construya un conducto de desagüe.

—Apelación del señor Roque J. Lopardo por cobro de impuestos.

—Refuerzo de una partida de la administración de limpieza, pedido por el intendente.

En la sesión el secretario de obras públicas de la intendencia solicitará que el refuerzo antedicho consista en 40.000 pesos y no en 20.000, como se había pedido anteriormente, pues ascienden a tal suma los gastos efectuados fuera de presupuesto en los talleres de la mencionada repartición.

—Solicitud de reintegración de un crédito y de compra de un terreno municipal con fondos particulares.

—Proyecto del comisionado doctor Dellepiane, modificando el reglamento interno de la corporación.

La modificación propuesta por el doctor Dellepiane consiste en la creación de una subcomisión de cuentas. Cuenta con despacho favorable de la comisión de interpretación. No obstante, al ser tratada, algunos comisionados se opondrán a que se apruebe, por razones de organización de las funciones de la junta y por economía, ya que la nueva subcomisión requeriría aumento de empleados.

La zona agrícola de Bahía Blanca

En el ministerio de agricultura se ha recibido un informe del agrónomo regional de Bahía Blanca, dando cuenta del estado agrícola en la zona a su cargo. Dice el funcionario de referencia que es alarmante la cantidad de cereales que se encuentran depositados en los galpones de la Cereal Deposit, y también a la intemperie, en grandes pilas, expuestas por falta de lonas para cubrirlos, a la acción del tiempo y de las ratas. Con respecto a los precios de éstos, dice que actualmente allí se paga por avena, base 46 y 47 kilos a $ 3.60 y 3.70 a bordo; la cebada a 3.80; la semilla de alfalfa se puede colocar aún a 7 y 7.50 pesos de primera mano; el maíz amarillo está en boga y vale de 4.20 a 4.60, y por último los 1.000 kilos de pasto se venden a $ 36 y se cree que ha de bajar más debido a las grandes entradas.

En la zona del ferrocarril del Pacífico, y sobre las estaciones Sola, Sáenz, Bordenave, Darragueira, Villa Iris y toda la zona limítrofe, la cosecha de avena presenta muy buenas fases, y es de esperarse satisfactorios resultados.

El embarque de trigo ha tenido momentos de gran actividad, debido a la llegada de algunos vapores de carga, que han salido con muchas toneladas de este cereal y también de avena.

Contra la municipalidad de Resistencia

EL MITIN DEL DOMINGO

Como lo hemos anunciado, el domingo próximo se efectuará en Resistencia, capital del territorio del Chaco, un mitin de protesta contra la municipalidad, que en ocasión de los recientes festejos del centenario dió la nota ingrata de no asociarse a ellos. Mientras la población conmemoraba con entusiasmo el acontecimiento, el edificio municipal permaneció, por orden de aquella singular autoridad, cerrado y sin banderas, como una protesta inconcebible por la celebración de la magna fiesta patria.

Contra la insólita actitud, que es tan ingrata como la del congreso socialista de Pergamino y mucho más grave por el hecho de ser autoridades los protagonistas, va a protestar el domingo próximo el pueblo de Resistencia. Es una justa y noble determinación, pues no se debe tolerar, en el territorio del país, que las mismas corporaciones que deben velar por el mantenimiento de principios sociales de orden fundamental, siembren ideas disolventes y conspiren contra sentimientos que constituyen la base y la esencia de la nacionalidad.

Congreso de Bibliografía e Historia

Organizado por la comisión de trabajos del congreso de bigliografía e historia, se efectuará esta noche una fiesta en homenaje al embajador brasileño doctor Ruy Barbosa.

El programa confeccionado es en extremo interesante y han prometido su asistencia al acto el ministro de instrucción pública que lo presidirá y el señor E. Rodríguez Mendoza, de la legación chilena.

El doctor Ruy Barbosa por estar enfermo, no hará acto de presencia en el festival que se celebrará en su homenaje, pero lo representará el primer consejero de la legación que preside.

Los colonos de la Pampa

Nueva distribución de semillas

Ante el insistente pedido hecho por los agricultores del territorio de la Pampa y en vista del informe que ayer pasara el secretario técnico de la Dirección General de Agricultura, ingeniero agrónomo señor Baldassare, que acaba de regresar de una jira a la región sur del referido territorio, el señor ministro del ramo doctor Calderón ha autorizado a la comisión directiva de la Bolsa de Cereales la compra de 600 toneladas de trigo para ser distribuidas entre los agricultores de la zona devastada y que carezcan de fondos para obtener la simiente.

Con esta nueva entrega que representa la siembra de diez mil hectáreas más, se cree que se podrán llenar las necesidades de los colonos censados y que en oportunidad se acogieron a los beneficios de la ley respectiva, que autorizó la compra.

El señor ministro de Agricultura, considerando insuficiente la cantidad que a prorrata se distribuyó hace unos días y no obstante la sequía reinante en la zona referida, que tiene justamente alarmados a los labriegos, no ha podido menos que acceder al pedido que se le hiciera, teniendo en cuenta el bienestar que reportaría al territorio de la Pampa y al país mismo el lograrse una buena cosecha con la que salvaría de la ruina a muchas familias. Este es el propósito que persiguió LA EPOCA, tesoneramente, y plácenos verlo satisfecho.

Ahora bien, y para lograr los resultados de tan buenos propósitos, es indispensable que el señor ministro de hacienda, sin pérdida de tiempo, provea de los fondos que son necesarios para esa nueva compra de trigos, pues de dilatarse esa provisión podría perderse un tiempo precioso, máxime cuando los agricultores tienen ya preparadas sus tierras y que solo esperan la semilla que dá las espigas de oro y que serán la salvación de sus hogares, tan frecuentemente azotados por la desgracia. Es fuera de duda que se necesitan lluvias abundantes para obtener resultados positivos, y hacemos votos porque ellas culminen los deseos de tantas familias que tienen cifradas sus esperanzas en una nueva cosecha.

Toca ahora al ministro de hacienda activar la entrega del dinero para esas 600 toneladas de trigo, en la seguridad que, de hacerse dentro del término de dos días a más tardar, la semilla podría estar para fin de mes en poder de los chacareros, quienes aseguran que todavía tienen tiempo para sembrar hasta el 15 de agosto próximo, como lo hicieran el año 1913, en que, con lluvias oportunas, obtuvieron una gran cosecha que los salvó de la ruina y con ellos al comercio entero de la región, que había comprometido grandes créditos en manos de los agricultores y que, a no mediar el auxilio del gobierno tan oportunamente recibido, habrían experimentado fuertes quebrantos que comportaban una liquidación desastrosa de sus negocios.

No dudamos que la resolución del señor ministro Calderón será recibida con verdadero júbilo por los beneficiados, quienes eran, además, acreedores a ese nuevo esfuerzo en razón al fiel cumplimiento que dieron, pagando la semilla que en el año 1913 les fué proporcionada a los mismos que hoy acuden en demanda de protección.

Creemos llegada la oportunidad de llamar la atención del Congreso Nacional acerca de las conveniencias que existen en fijar en el presupuesto anual del ministerio del ramo una fuerte suma destinada a la compra de semillas para los agricultores de cualquiera región del país que las soliciten en tiempo oportuno, evitándose los inconvenientes que comporta la provisión de fondos por acuerdo de ministros, máxime cuando se carecen de aquéllos, como en el caso presente y de partidas a que imputarse.

Es cuestión de buen gobierno el ponerse a cubierto de contingencias como las apuntadas, que en muchos casos pueden hacer malograr iniciativas felices y benéficas para la nación.

Sabemos que en el proyecto de presupuesto de Agricultura para el año en curso, y que fué presentado al congreso en sus sesiones de 1915, se había establecido la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional para tal destino, pero como ese presupuesto no fué tratado, por el entorpecimiento, que hiciera entonces la diputación socialista, que se retiró de la sesión dejando a la cámara sin número para tratar la ley de las leyes, las cosas tuvieron que quedar como antes, es decir, en blanco.

Vamos a ver si este año no acontece lo mismo. Esperamos que no sucederá por bien del país y el interés de los propios legisladores en hacer obra patriótica coadyuvando en la medida de sus deberes al engrandecimiento de la riqueza nacional.

Homenaje a O'egario V. Andrade

Colocación de una placa en su mausoleo

De un numeroso núcleo de estudiantes entrerrianos y porteños ha surgido la simpática y noble iniciativa de colocar una placa de bronce en el sepulcro del poeta Olegario V. Andrade con motivo del aniversario de su muerte. Al efecto se ha constituído una comisión que correrá con los trabajos de ese homenaje, y de la cual es presidente el diputado nacional doctor Emilio Mihura.

En las reuniones ya efectuadas se resolvió dar grandes proyecciones a este acto, a fin de que él constituya un alto exponente de la veneración con que en el Plata se guarda el recuerdo del glorioso poeta.

Ha sido nombrada una comisión honoraria de la que forman parte el señor Leopoldo Lugones y el doctor Alfredo L. Palacios; y en la secretaría de la comisión prestigiadora se han recibido ya numerosas adhesiones, entre las cuales figuran las del colegio nacional de Paraná, de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela (España) y la de los ex presidentes del Uruguay, doctores Batlle y Ordóñez y Williman, la del distinguido escritor y hombre público de aquel país Zorrilla de San Martín, y las de los diputados nacionales doctores Vicente C. Gallo, Perfecto Araya y Rogelio Araya.

Mañana a las 8.30 p. m., la comisión directiva se reunirá en el salón de actos públicos de "La Prensa".

De Buenos Aires a Montevideo

EL VUELO DE ESTA MAÑANA

El piloto Cristi en Piedras Blancas

Llegada del teniente Boiso Lanza a Blandengues (R. O.) — El ministro de guerra uruguayo ordena el arresto del teniente Cristi.

Consecuentes con el propósito de participar en los festejos patrios que hoy se realizan en Montevideo, el subteniente uruguayo Esteban Cristi y el teniente Juan Boiso Lanza, iniciaron en la mañana de hoy un hermoso viaje a Montevideo en monoplano Blériot 50 H. P. y Castaibert 100 H. P., respectivamente. El teniente Cristi, piloto brillante, dotado de una audacia sin límites y consciente, adiestrado en el manejo de su máquina aérea, adscripto al aeródromo de El Palomar, que al rendir su examen de piloto aviador, ha realizado un raid doblemente meritorio, por cuanto fué efectuado sin preparativos previos, de sorpresa digamos, y con un débil monoplano accionado por un motor de 50 H. P., que posee cuatro años de uso, dejando sentada su fama de experto y consumado piloto.

En cuanto al teniente Boiso Lanza, recibido de piloto en Chile, posee en su foja de servicios, meritorios triunfos, lo que hace esperar que el vuelo sea realizado sin inconvenientes ulteriores, contando además con un aparato de doble poder que el anterior y de reciente construcción, lo que beneficia grandemente al piloto. Sin tiempo de ocuparnos con su debida extensión de la gran proeza de Cristi, publicamos el siguiente telegrama que nos remite nuestro corresponsal, donde da cuenta de su llegada a Montevideo:

MONTEVIDEO, julio 18. — El subteniente Cristi llegó a Piedras Blancas (5 kilómetros de Montevideo), a la 1 de la tarde. Tuvo que aterrizar por falta de nafta en Arazati, departamento de San José, y en La Paz.

MONTEVIDEO, julio 18. — El ministro de guerra, no bien hubo llegado el subteniente Cristi a Piedras Blancas, dióle orden de arresto por no haber solicitado permiso para efectuar la travesía.

MONTEVIDEO, julio 18. — A la 1.30 de esta tarde, aterrizó sin novedad en Blandengues, distante unas 20 cuadras de la ciudad, el aviador Boiso Lanza.

Contratos sobre prenda agraria

El ministro de Agricultura ha sido informado por el director del registro agrícola ganadero sobre el movimiento habido en sus oficinas durante el mes de junio próximo pasado. Se han inscripto en la capital federal 111 contratos; 574 de la provincia de Buenos Aires; 245 de la de Santa Fe; 93 de la de Córdoba; 38 de la de Mendoza; 47 del territorio de la Pampa; 5 de Entre Ríos; 3 de Santa Cruz; 2 de Santiago; 2 de Salta; 1 de San Juan y 1 de San Luis.

Corresponden a contratos agrícolas 5.443.441.91 pesos m|n. a la ganadería 5.364.991.28 pesos y 686.659.9' pesos a maquinarias agrícolas.

Congreso internacional de mutualidad y previsión social

En el salón de actos públicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se inaugurará mañana a las 5 de la tarde, el congreso internacional de mutualidad y previsión social.

Las adhesiones recibidas son numerosísimas, y se calcula que entre los delegados nacionales y extranjeros estarán representados en este congreso sesenta mil mutualistas y unos cien mil previsores.

Presidirá la sesión inaugural el ministro de agricultura doctor Horacio Calderón y harán además de él uso de la palabra los siguientes señores: doctor Belisario J. Montero, ex ministro argentino en Rusia; el doctor Hilarión Larguía, presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones; el doctor B. E. del Castillo, presidente de la comisión organizadora del Congreso; el doctor Manuel Carlés, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas; el doctor Alfonso Durán, presidente de la Caja de Ahorro Postal; el señor Alfonso Baset, delegado de la sociedad "Fraternidad", de Montevideo, y otros delegados extranjeros.

La secretaría tomará en cuenta los trabajos que hayan sido presentados en Cangallo 1372, hasta mañana a las 7 p. m.

CIRCULO MILITAR

Hoy a las 5 p. m. el coronel Teófilo T. Fernández dará una conferencia en el Círculo Militar, desarrollando el tema: "Las expediciones militares argentinas".

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

LA GRAN OFENSIVA DE LOS ALIADOS. — NUEVOS EXITOS BRITANICOS.— AL NOROESTE DEL BOSQUE DE BAZENTIN-LE-PETIT LOS INGLESES SE APODERAN DE 1500 YARDAS DE TRINCHERAS. — AVANCE DE LOS OFENSORES AL ESTE DE LONGUEVAL. —BOTIN Y PRISIONEROS TOMADOS POR LOS BRITANICOS. — EN EL FRENTE ORIENTAL.— TRIUNFOS EN EL WOLTIGNIA.— LA CAMPAÑA EN EL CAUCASO.

La gran ofensiva de los aliados en todos puntos se sigue desarrollando con una éxito extraordinario. En todas partes las tropas de las potencias aliadas se encuentran en estos momentos victoriosas. Los alemanes solo mantienen la iniciativa en el sector de Verdun y esto en una forma tan débil que casi no merece ser mencionado.

En las últimas 48 horas los soldados británicos han obtenido dos o tres triunfos verdaderamente importantes, no tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista moral. El orgullo teutón comienza a ser quebrantado y el prestigio de las fuerzas del kaiser empieza a disminuir.

Al noroeste del bosque de Bazentin-le-Petit las tropas inglesas asaltaron y tomaron las posiciones de la segunda línea alemana en un punto de 1500 yardas de extensión. En esa operación los contingentes alemanes sufrieron pérdidas enormes. Es por demás evidente que los soldados del príncipe Ruperto de Baviera han recibido órdenes de mantenerse en sus posiciones a costa de cualquier sacrificio. Las consecuencias de esas órdenes son las tremendas pérdidas en sangre.

Al este de Longueval los ingleses se hicieron dueños de una posición poderosamente fortificada en la granja de Wateriot, ampliando así la cuña que han introducido en el frente germánico.

Toda la aldea de La Boiselle se encuentra por fin en manos de las fuerzas del general Maig. Esta posesión ha sido la consecuencia de más de ocho días de un constante combate cuerpo a cuerpo.

Durante 17 días que lleva la ofensiva aliada en la Picardía, los británicos han tomado 189 oficiales y 10.779 soldados prisioneros, cinco howitzer de ocho pulgadas y tres de 6, cuatro cañones de seis pulgadas y cinco de calibre mayor, 37 cañones de campaña, 20 morteros de trincheras, 66 ametralladoras y una gran cantidad de municiones.

En el frente oriental la suerte de las armas continúa siendo favorable a los ejércitos moscovitas. Al este y al sudeste de Swidnika, en la Walhynia, las tropas del general Sakaroff quebrantaron la resistencia de los austro-alemanes. En la región del Lipa inferior los soldados teutones se vieron obligados a retirarse ante el vigoroso empuje de los moscovitas. Durante la retirada de los teutones, los rusos tomaron 225 oficiales y 5872 prisioneros, 17 cañones de gran calibre y 12 de pequeño, 14 ametralladoras y muchos miles de fusiles.

El domingo los rusos hicieron prisioneros en total a 314 oficiales y 12.627 soldados.

En dirección a Kirlibabá, en la Bukovina, las tropas del general Letchitzky ocuparon nuevas posiciones y las consolidaron.

En la región de Riga se combatió encarnizadamente, pero ninguno de los beligerantes obtuvo éxitos dignos de mención.

Los rusos se encuentran en la ofensiva en todas partes. El gran duque Nicolás inició desde hace varios días un enérgico movimiento de avance contra el centro de la línea turca en el Cáucaso. Ese movimiento se desarrolla victoriosamente.

La campaña austro-italiana sigue vigorosa; pero en los últimos días no ha ocurrido nada importante.

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

Magnífico botín tomado a los alemanes

NUEVOS ÉXITOS EN EL SOMME

LA LUCHA EN VERDUN

PARIS, julio 18. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado con los resultados de las últimas operaciones realizadas en todas las líneas de batalla:

"El duelo do artillería continúa en la región de Souville.

"En los otros puntos del frente, reina relativa calma.

"Hace mal tiempo.

"En la sección de Fleury, hemos tomado 200 prisioneros desde el sábado hasta hoy".

LONDRES, julio 18. — El War Office facilitó a la prensa los siguientes informes elevados por el general Haig:

"Al noroeste del bosque de Bazentin-le-Petit, tomamos por asalto las posiciones de segunda línea alemana en un frente de 1500 yardas. El gran número de cadáveres alemanes encontrados allí prueba las enormes bajas que el enemigo ha sufrido desde que empezó nuestro avance.

"Al este de Longuevel ampliamos la cuña que hemos introducido en la segunda línea alemana, pues nos hicimos dueños de una posición poderosamente defendida en la granja de Waterlot.

"En el flanco izquierdo del frente de Ovillers a La Boselle, se ha librado una lucha continua cuerpo a cuerpo, desde el 7 del corriente. Nos hemos apoderado de los restantes puntos fortificados haciendo prisioneros a dos oficiales y 124 soldados de la guardia que era lo que quedaba de su brava guarnición. Toda la aldea de La Boiselle se encuentra ahora en nuestras manos. Hemos encontrado allí interesantes documentos que prueban las grandísimas bajas sufridas por el enemigo en la reciente lucha. De estos documentos tomamos los siguientes datos:

"De una compañía del régimiento 16 de Baviera que cayó bajo el fuego de la artillería inglesa de todos los calibres, sólo quedaron un oficial y 12 soldados, los cuales pedían continuamente y con urgencia el envío de refuerzos. La compañía quedó agotada y en caso de que el enemigo ataque, no se podrá contar con ella.

"Otra compañía que sufrió un intensísimo fuego, perdió completamente su valor como elemento de combate. Sus soldados fueron dejados solos hasta que se agotaron y ya no podrá ser de nuevo aprovechada. Si el fuego de la artillería británica continúa, pronto será completamente exterminada. Hemos pedido urgentemente refuerzos al segundo batallón.

"Recibimos órdenes del teniente coronel Kumme de poner a disposición del tercer batallón del regimiento 16 de Baviera como batallón de reserva del sector, a un batallón del que sólo quedaban tres oficiales, dos suboficiales y 19 soldados. Todos estos hombres fueron enviados al tercer batallón del regimiento 16."

Una lluvia incesante y espesas nieblas han dificultado las operaciones.

En general, no han ocurrido hoy sucesos de importancia, salvo acciones locales, en las que hemos tomado más prisioneros. Nos apoderamos de una trinchera alemana en las cercanías de Poderes.

El total de los prisioneros alemanes no heridos, a partir del 1.o de este mes, es de 159 oficiales y 10.700 soldados.

El armamento que hemos tomado al enemigo se ha reunido ya en su mayor parte. Este armamento comprende: cinco howitzers de ocho pulgadas, tres howitzers de seis pulgadas, cuatro cañones de seis pulgadas, cinco cañones más de gran calibre, 37 cañones de campaña, 30 howitzers de trinchera, 66 ametralladoras y municiones para millares de cargas de cañón.

Aparte de las piezas de armamento mencionadas, muchos cañones no han sido traídos todavía y otros fueron destruídos."

NUEVA YORK, julio 18. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente boletín:

Entre el mar y el Ancre los ingleses aumentaron en muchos puntos la intensidad de su fuego.

En el distrito del Somme, la actividad de la artillería es considerable por ambas partes. Los ataques locales enemigos dieron por resultado que los ingleses penetraran en el bosque de Ovillers y dieron lugar además a una lucha enérgica al sur de Blanches. En el resto del frente de ataque las tentativas enemigas fracasaron debido a nuestra cortina de fuego o bien no pudieron desarrollarse. El número de prisioneros que hicimos durante la lucha por la posesión de Blanches llega a cuatro oficiales y 366 soldados.

Al este del Mosa los grandes ataques iniciados por los franceses el 15 del corriente continuaron hasta esta mañana. El enemigo no consiguió éxito alguno durante la sangrienta lucha, sino que por el contrario perdió terreno en ciertos puntos.

En el resto del frente no ocurrió nada importante.

Un avance francés al norte de Oulches, realizado después de hacer explotar una mina, fué rechazado.

En el cerro de Combres, hicimos explotar minas con buen resultado.

Cerca de Lanfroicourt una patrulla alemana tomó algunos prisioneros.

El sábado derribamos otros dos aeroplanos enemigos".

Frente oriental

LA OFENSIVA DE LOS MOSCOVITAS

EL MARISCAL HINDENBURG

Comunicados oficiales

PETROGRADO, julio 18. — Según informaciones de Kieff, por declaraciones hechas por los prisioneros alemanes se sabe que, en vista del éxito de la ofensiva rusa, el emperador Francisco José ha manifestado el deseo de que el mariscal Hindenburg se encargue de la dirección de las operaciones en todo el frente desde Riga hasta la Bukovina.

PETROGRADO, julio 18. — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"Al este y sudeste del pueblo de Svinuhi, en la Wolhynia, cedió la resistencia del enemigo ante las tropas del general Skaroff.

"En las batallas libradas en la región de Pustomyty hemos tomado prisioneros a más de 1000 austro-alemanes. Nos apoderamos también de cinco cañones, dos de ellos de gran calibre, varias ametralladoras y abundante botín.

"En el curso de estas acciones ha sido herido en una pierna por un trozo de shrapnell el valiente general Vladimir Bragomiroff.

"En la región de Lipa inferior continúa con éxito nuestro avance, venciendo la tenaz resistencia del enemigo. En esta región hemos tomado prisioneros a 225 oficiales y 5872 soldados, habiendo caído además en nuestro poder 30 cañones, entre ellos 17 de gran calibre, 14 ametralladoras y millares de fusiles y otro equipo.

"Hemos capturado también a 51 oficiales y 2165 soldados.

"El total de prisioneros hechos durante el domingo en la Wolhynia se acerca a 314 oficiales y 12.637 soldados, captura a la que hay que agregar la de 30 cañones, numerosas ametralladoras y otro material de guerra.

"En dirección a Kirlibaba, frontera de la Transilvania, hemos ocupado y consolidado nuevas posiciones.

"En la región de Riga se han librado escaramuzas con éxito favorable para nosotros. Una parte de las trincheras del enemigo ha sido tomada en la ofensiva emprendida por el flanco derecho".

PETROGRADO, julio 18. — Ha aparecido la siguiente información oficial:

"El zar ha enviado un telegrama al gran duque Nicolás, en el que le da las gracias por haber tomado la ofensiva en el frente del Cáucaso.

"Ayer un zeppelín arrojó trece bombas en la región de Riga.

"En el Lipa inferior numerosas tropas siguen haciendo presión sobre el enemigo.

"Continúan llegando prisioneros de las líneas del frente".

AMSTERDAM, julio 18. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Al oeste y al sur de Riga y en el frente del Dwina, los rusos prepararon un ataque haciendo un intenso fuego de artillería. En efecto, cerca de Katarinenhof, al sur de Riga, grandes fuerzas enemigas emprendieron un asalto, produciéndose una encarnizada lucha.

"Al sudoeste de Luzk un ataque enemigo fué contenido por un avance alemán.

"Al fin de acortar nuestras líneas de defensa nuestras tropas se retiraron detrás del río Lipa, sin ser molestadas por el enemigo.

"En los demás puntos del frente los rusos fueron completamente rechazados".

Frente austro italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

Ataques austríacos rechazados

Comunicaciones oficiales

ROMA, julio 18 — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"En la región alta del valle Posina el enemigo intentó contener nuestro avance efectuando un fuerte ataque apoyado por una concentración de artillería.

"Entre Col Santo y Monte Toraro contraatacamos y después de una recia lucha cuerpo a cuerpo el enemigo fué rechazado en todo el frente.

"En el valle de Tobo una tentativa de los austriacos para rodear a nuestras posiciones fué frustrada.

"El enemigo volvió a bombardear a Cottina d'Ampezzo y nosotros repetimos los acostumbrados blancos en el valle del Drava y en la cabecera del valle Raccolara.

"A lo largo de la línea del Isonzo hubo acciones intermitentes de artillería.

"Los aviadores enemigos se mostraron activos el domingo, bombardeando varios puntos del valle Camonica y del valle del Adige, sin causar víctimas ni daños. Ahuyentamos los aeroplanos enemigos que volaban en dirección a Bergamo, Brescia y Padua. El domingo por la tarde los aeroplanos enemigos bombardearon a Treviso, matando a una persona e hiriendo a algunas más. Derribamos una máquina enemiga, resultando muertos sus tripulantes".

NUEVA YORK, julio 18 — De Viena, vía Berlín, se recibe este comunicado del estado mayor austriaco:

"Continúa el fuego de la artillería enemiga contra nuestras posiciones de Borgola y en los sectores inmediatos hasta el valle del Tach.

"En el frente de las Dolomitas, nuestras posiciones al norte del valle Pellegrino, en el distrito de Marmolata, así como las posiciones en el frente de Carnia, en el sector de Raibl, han estado sometidas a un fuego terrible.

"Unos destacamentos de infantería italiana que penetraron en el valle de Seebach, fueron rechazados.

"El domingo por la noche, nuestros hidroplanos arrojaron 90 bombas en la estación del ferrocarril y en los establecimientos de carácter militar de Treviso, ataque realizado con éxito. De una de las máquinas no se tiene noticia".

NUEVA YORK, julio 18 — El almirantazgo austriaco ha dado hoy en Viena este comunicado, que retransmiten de Berlín:

"Tres destróyers italianos bombardearon la mañana del 11 del corriente a Parenzo.

"Dos casas y la torre del parlamento sufrieron destrozos. Por lo demás, el fuego del enemigo no ocasionó ninguna víctima.

"Los destróyers, alcanzados por el fuego de nuestras baterías, se retiraron inmediatamente.

"Los hidroplanos austriacos arrojaron por la tarde bombas en Ravena, en las baterías de Porto Corsini, y regresaron ilesos, a pesar del violento cañoneo con que los recibió el enemigo".

SITUACION POLITICA

LA CRISIS AUSTRO-HUNGARA. — LOS RUMORES DE PAZ POR SEPARADO. — UN ARTICULO SUGERENTE. — LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA. — OPINIONES DE Mr. CHURCHILL. — LA POLITICA DEL KAISER. — SUS CONSECUENCIAS.

Los éxitos militares de los rusos en la Wolhynia y en la Bukovina han dado motivo a que circule la versión de que el imperio austro-húngaro había iniciado gestiones extraoficiales para hacer la paz por separado.

Este rumor, que llegó a tomar consistencia, ha sido desmentido oficialmente por la cancillería británica.

Ante esta declaración debe suponerse que no ha habido tales gestiones de solicitud de paz.

Sin embargo, a veces ocurre que un gobierno desmiente un hecho, porque eso entra en sus conveniencias, y éste podría ser el caso actual.

Es indudable que la situación del imperio austro-húngaro es muy crítica, lo mismo del punto de vista militar que del político y del económico.

Los triunfos repetidos de los ejércitos del zar, la pérdida de centenares de miles de soldados, de cañones y de material de guerra, la falta de víveres en las poblaciones y la desmoralización consiguiente que estos sucesos acarrean, son factores más que suficientes para demostrar que las condiciones de Austria-Hungría son gravísimas.

Pero, además de esto, existe otro motivo de preocupación para el anciano soberano austro-húngaro, y es la actitud de cansancio y a veces de rebeldía del reino de Hungría, el cual en repetidas ocasiones ha significado su descontento y sus recelos de verse invadido por los moscovitas.

Un diario muy autorizado de Holanda el "Nieuwe Courant", ha hecho respecto a la situación de Austria Hungría reflexiones muy acertadas y algunas de ellas merecen transcribirse. Helas aquí:

"Aunque el fracaso austriaco es de gravedad, probablemente no se le puede juzgar aún de decisivo, pues es aun posible que reduzca sus líneas en el frente y pueda persistir en una temporal resistencia, pero es indudable que su estado mayor está desilusionado con la fenomenal reacción de los rusos que presentan cada vez mayores masas de hombres y cañones.

"Además de esto, aunque por el momento no circulan rumores sobre el particular, se sabe que el servicio secreto de Viena está perfectamente enterado de los movimientos de Rumania, cuya entrada en la guerra no sólo significaría la pérdida de la Bukovina, sino también de la Transylvania, y por consiguiente la cesión a Rusia de otra extensión de la Galitzia para compensar la conquista rumana.

"Dos son los grandes factores que decidirán las bases de paz: las pretensiones de Rusia e Italia.

"A consecuencia del pacto de Londres, probablemente Austria no obtendrá la paz sin la cesión de Trieste, el Trentino y la mayoría de las costas del Adriático, y como Rusia no necesita territorios, pedirá la constitución de la Polonia austriaca como en el siglo XVIII, en un reinado bajo el protectorado de Rusia.

"Sin embargo, existirían medios de satisfacer a Austria, porque las mismas razones históricas en que se apoya Francia, para la devolución de Alsacia y Lorena podrían ser aducidas por Austria para que se le devolviera el imperio de Alemania, perdido en 1866, después de la injustificada agresión de Prusia.

"Esta devolución constituiría la cláusula "sine qua non" del tratado de paz por separado y aunque actualmente Baviera, Sajonia y Wurtemberg se rebelarían contra ese procedimiento, después de la guerra preferirían el dominio nominal del emperador de Austria al férreo de los Hohenzollern".

El ex primer lord del almirantazgo británico, Mr. Churchill, acaba de escribir un artículo tendiente a demostrar que la responsabilidad de la guerra debe hacerse recaer sobre el emperador Guillermo, si bien reconoce que el kaiser no ha obedecido a un proyecto deliberado.

El articulista sostiene que Guillermo II fomentó y personificó la organización militar que convirtió a Prusia en una amenaza para sus vecinos, instigó la rivalidad en los armamentos entre las diferentes naciones; su voz pronunció palabras fatales; la diplomacia alemana cometió un error tras otro, y cuando la crisis llegó a su punto álgido hizo un gesto maligno e histérico que precipitó las naciones en la actual guerra universal.

En otro párrafo dice luego que el emperador sabía que Francia y Rusia no estaban preparadas para una guerra, y también que el gobierno de Londres se esforzaba seriamente por evitar la guerra, como ya lo había hecho durante la crisis balcánica.

Agrega el autor que no se vió nunca un país tan próspero como lo estaba Alemania antes de la guerra. Su fuerza gigantesca la hizo adelantar en todos los terrenos de la actividad humana. Su progreso material no tenía precedente en la historia, florecía su riqueza, su poder y su ciencia, y el pueblo alemán vivía honrado y seguro, temido por sus enemigos y admirado por el mundo entero que proclamaba su gloria. Se encontraba Alemania en la cúspide de su carrera y, en medio de todo esto, recibía toda clase de beneficios.

Así y todo, Alemania continuaba descontenta y codiciosa.

El autor compara luego la situación política de Alemania después de la guerra de 1870 y la actual.

En aquella época la Gran Bretaña y Rusia, que sentían aún los efectos de las guerras napoleónicas, estaban satisfechas de la supremacía adquirida por Alemania. Francia estaba derrotada y aislada. Austria-Hungría se había reconciliado con Alemania, Rusia era su amiga, Inglaterra, aislada, le apoyaba, y en cuanto a Italia, concluyó con el imperio una alianza bajo las condiciones establecidas por Bismarck.

Ahora, en cambio, Alemania está aislada y arruinada. Austria-Hungría, mientras Inglaterra, Francia, Italia y Rusia formaron una liga solemne contra el imperio, y hasta el Japón es su enemigo.

Tales son los resultados de los sucesores de Bismarck.

"La Epoca" en el Perú

El triunfo radical en el Perú

Lima, junio de 1916.

El telégrafo nos trasmitió hoy, lacónicamente desde Buenos Aires, sin detalles: "Ayer tarde se reunieron los electores y eligieron presidente a Hipólito Irigoyen y vicepresidente a Pelagio Luna".

No se necesitaba más para saberse lo que se deseaba, pues ya se conocía aquí muy aproximadamente la situación de los partidos y los esfuerzos por obtener cada uno el número de electores necesarios y sobre todo por restarle al Radical los votos de los disidentes de Santa Fe.

No sólo los argentinos residentes en Lima, sino el elemento nacional seguía con verdadera expectativa el desarrollo de la lucha presidencial de aquella nación, interesados todos en saber hasta qué punto habían sido eficaces las reformas de la ley electoral y la libertad de sufragio, prestigiada por el gobierno nacional, habiendo podido constatarse que ha sido efectivo el veredicto de los comicios, desde que ya ha sido solemnemente proclamada la fórmula Irigoyen-Luna.

Todos los que nos interesamos vivamente por la Argentina hacemos los más ardientes votos por el éxito del partido Radical en el gobierno y por que no se detenga la brillante marcha de progreso de aquel gran país, y nos permite esperarlo que así será el hecho de que el viejo partido, luchador por tantos nobles ideales, ha de saberlos poner en práctica, ahora que se le presenta la ocasión.

Por aprovechar el vapor que sale dentro de pocas horas, no hago mayores comentarios y me limito a transcribir parte de los juicios de la prensa de Lima sobre el triunfo Radical, que uniformemente lo celebran, augurando muchos éxitos a la Argentina.

"La Prensa", en un largo artículo muy encomiástico para el partido Radical y para el doctor Irigoyen, dice entre otras cosas lo siguiente, después de dar antecedentes sobre procedimientos legales para la elección de presidente de la república, en la Argentina:

"Puede decirse, pues, que la designación hecha anteayer es el desenlace de la situación agitadísima y no exenta de peligros para los intereses permanentes del gran país del Plata, en que han vivido sus partidos políticos desde algunos días antes de los comicios electorales de abril último. Y, pues, a esa solución ha llegado el pueblo argentino por las vías de legalidad y al amparo de sus instituciones democráticas, el Perú se congratula de ello y espera que los dignatarios electos sabrán corresponder satisfactoriamente al honor que sus compatriotas les discernen.

"No faltan motivos, afortunadamente, para abrigar tal esperanza.

"El partido Radical argentino exhibió en todo tiempo a la consideración pública un programa político de absoluta honestidad y bien inspirado en las necesidades económicas de ese país y en las aspiraciones de mejoramiento social de sus multitudes. Tuvo ese partido en su programa la revolución, y a ella fué varias veces; mas cuando se le abrieron las puertas para que pudiera entrar a la batalla cívica, se presentó compacto, disciplinado y vigoroso en la palestra. En los últimos años supo intervenir oportuna y hábilmente en los asuntos de interés inmediato para el pueblo, como lo hizo con el feliz recurso del "pan radical", cuando la crisis económica producida por la guerra agravó el problema de las subsistencias en Buenos Aires. Y si recientemente mermó un tanto su prestigio la escisión originada por los radicales de Santa Fe, los disidentes, en la hora suprema de la elección presidencial, han cumplido con su deber, a pesar de cuanto se anunció en contrario, haciendo causa común con sus correligionarios de toda la República, por medio del voto de sus electores en el respectivo colegio electoral, a favor de la fórmula Irigoyen-Luna.

"Cuanto al presidente electo, todo lo que de él sabemos en el Perú, nos rácter y de costumbres excepcionales, circunstancia que sus adversarios han explotado para propalar la especie de que es inaparente para las altas funciones del gobierno. Pero sus rarezas dadano ni como estadista. Lo pintan, por lo contrario, generoso, sincero y buen patriota".

"El Comercio", por su parte, se expresa en los siguientes términos:

"Concluída la batalla de las ánforas, se dibujó el triunfo radical; la mayoría de los electores correspondía a ese partido; pero como no alcanzaron el número prescrito para dar el éxito completo, se inició un forcejeo entre los diferentes grupos políticos.

"Los demócratas y los conservadores se unieron; los socialistas les ofrecieron sus simpatías y los radicales quedaron solos en el palenque. Una pequeña fracción radical tenía en sus manos la resolución del problema; eran los llamados disidentes de Santa Fe; si estos se plegaban a sus antiguos correligionarios, de quienes les distanciaban sólo cuestiones locales, el triunfo radical era seguro. Ante este temor, se agitaron los otros bandos, ofreciéndoles altas situaciones provinciales. Ellos, los radicales de Santa Fe, tenían la clave del problema y ante esa expectativa todos se agitaban.

"A fin la incógnita se despejó; los radicales de Santa Fe dieron el esperado paso político y, declarando que eran antes que todo radicales, consagraron la fórmula Irigoyen-Luna".

"Elegidos por los colegios electorales, Hipólito Irigoyen y Pelagio Luna, presidente y vicepresidente de la República Argentina, sólo resta que el Congreso los proclame, lo que debe ocurrir el próximo mes de julio, función mecánica que no puede alterar el resultado.

"Es el presidente electo de la República Argentina una alta personalidad política. Ya hizo de él un estudio lírico el diputado Oyhanarte, en un libro que tituló "El hombre".

"Profesor universitario y conductor de multitudes, es Irigoyen una voluntad y un carácter. El partido que preside va al poder por primera vez, y es de esperar que realice en la cumbre las doctrinas que Leandro Alem, el apóstol, le dictara en la llanura.

"Es el radicalismo un rezago de los viejos grandes partidos históricos, templado en la lucha, depurado en la oposición.

"Irigoyen, su corifeo, le ha representado siempre noblemente, dando ejemplo constante de austeridad y abnegación. Cuando le ofrecieron la candidatura presidencial, su primer acto fué escribir a la presidenta de la Sociedad de Beneficencia Argentina, ofreciendo a esa corporación sus sueldos presidenciales, si en la lucha de los comicios triunfaba.

"Va al poder el partido Radical argentino después de una ruda campaña: la opinión pública en el Plata y en la América espera de él la gran transformación cívica que ofrece, y es de creer que calmadas todas las excitaciones de la pasión política, colaboren en esa obra patriótica los demás elementos prestigiosos de los partidos históricos de la República Argentina".

El diario "La Crónica", en un interesante artículo, en que se revela muy bien informado, publica los retratos de los ciudadanos electos y hace muy atinadas observaciones, de las que copio sólo algunas, por su larga extensión, y dice:

"Desde los primeros días de la lucha electoral, mejor dicho, desde que se inició el movimiento de las grandes masas y la exhibición de las fuerzas políticas diversas, "La Crónica" envió a Buenos Aires a uno de sus redactores, quien de cerca pudo darse cuenta de las incidencias de la gran campaña eleccionaria. Fué así como después de conocer el pensamiento de los hombres públicos más avencidados al movimiento, y ante las expectativas que se dibujaban en divergentes sentidos, oímos hablar del triunfo radical como de un asunto indiscutible a los señores José Luis Cantilo, que, al frente de la dirección de LA EPOCA, se propuso y consiguió obtener el éxito para su partido. Bonifacio, que resultó elegido diputado, y de la cuestión discutible a los señores Estanislao Zeballos, Alfredo Palacios, Carlos Melo, Augusto Bunge, Horacio Oyhanrate, Enrique Cretto, que fué, puede decirse el director orgánico del movimiento, si se quiere. Oyhanarte, el joven leader radical, rebelde, con las intrepideces que hacen patria, escribió en días anteriores a la elección un libro que tituló "El Hombre", y en esa obra presentó a la personalidad del doctor Irigoyen, quien fué en adelante designado por los que irónicamente discutían el triunfo radical con el determinativo de "el hombre", a lo que sus partidarios respondían certeramente: "es ciertamente el hombre de la situación".

"De todos los candidatos llevados a la lucha, ninguno contó desde los primeros días con más simpatías sociales que don Hipólito Irigoyen, ya que el distinguido candidato, en un rasgo de hidalguía, cedió a favor de las sociedades de beneficencia los sueldos que le corresponderían durante el período presidencial en el probable caso de triunfar. Las sociedades de beneficencia quedaron, es natural, sumamente agradecidas y es fácil deducir que esto aumentaba el prestigio de "El Hombre", toda vez que su desprendimiento económico lo exhibía como un hombre poco ambicioso y dispuesto sólo a poner en práctica su programa. ¿En qué consiste éste? Cuando nuestro redactor entrevistó al doctor Cantilo en los días mismos de las elecciones, el diputado radical le dijo refiriéndose al programa de su candidato presidencial: "El programa no lo lleva hecho al poder el partido Radical, porque los fracasos de los gobernantes que prometieron y no llegaron a cumplir nos han dado mucha experiencia. El doctor Irigoyen gobernará en forma de edificar un programa con las solicitaciones populares". Y de la popularidad del candidato da razón el emblema de la candidatura que está constituído por una bolina blanca, como símbolo de su historia de trabajo y de igualdad".

"La labor del doctor Hipólito Irigoyen al frente del consejo superior de educación hizo de él una figura argentina, que culminó más o menos 12 años y es llegado el momento en que no sólo los hombres de su país, los partidos históricos argentinos, sino también los demás pueblos de América, dirijan sus miradas hacia "el hombre" que el próximo 12 de octubre tomará las riendas del poder en esa gran nación, que avanza confirmando su fuerza por el inmenso estadio del progreso y del éxito."

En el primer correo mandaré los juicios de las demás publicaciones de Lima.

Corresponsal.

TRIGO PARA ITALIA

Hoy salió de nuestro puerto, con destino a Génova, el vapor italiano "Natale L.", con un cargamento de 3.000 toneladas de trigo consignadas al gobierno italiano.

EL VAPOR "DARRO"

LLEGARÁ MAÑANA TEMPRANO

El paquete británico "Darro" que debía llegar esta noche a la dársena Norte, procedente de Liverpool con pasajeros y carga, llegará recién mañana a primera hora.

NOTA GRAFICA DE LA GUERRA

Tropas escocesas dirigiéndose a la línea de fuego

Sir Roger Casement

APELACION RECHAZADA

Su condena a muerte será cumplida

La información telegráfica que insertamos nos hace saber que la cámara de apelaciones en lo criminal, de Londres, ha rechazado el recurso de apelación interpuesto por el leader del movimiento separatista irlandés, sir Roger Casement, condenado a muerte por los tribunales ingleses. El rechazo de ese recurso significa que la sentencia será cumplida y que sir Casement será ejecutado.

La sombría torre de Londres, donde, desde hace siglos se ejecutan las sentencias capitales de Inglaterra, verá troncharse una vida más y será teatro del triste epílogo de una vida singular e inquieta que más de una vez atrajo sobre sí la atención y la curiosidad del mundo.

LONDRES, julio 18. — La cámara criminal de apelaciones que entiende en la revisión del proceso del leader irlandés sir Roger Casement, se reunió nuevamente esta mañana.

El tribunal rechazó la apelación presentada por el acusado.

En consecuencia, la sentencia anterior queda confirmada.

Sir Roger Casement será ejecutado.

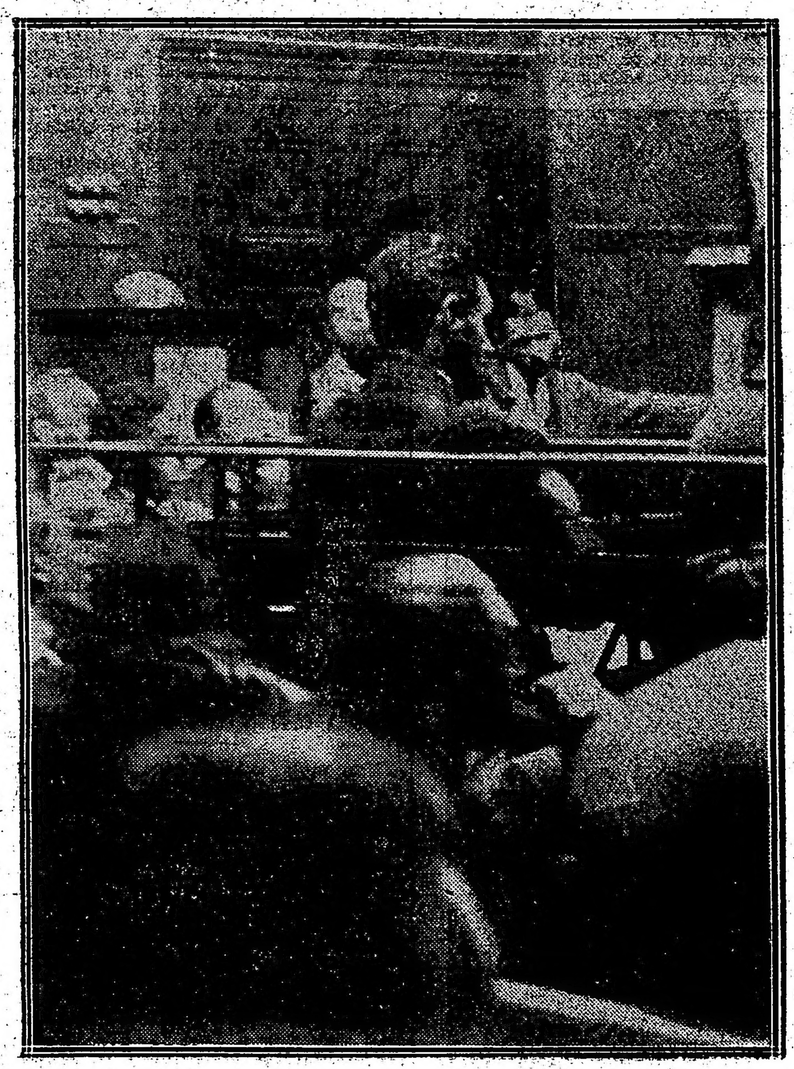

Sir Roger Casement en el banquillo de los acusados

(Fotografía tomada en una de las audiencias celebradas por el tribunal que lo condenó a muerte)

Asuntos de Córdoba

Las cuentas de la administración anterior

Exposición del ministro de Hacienda

CORDOBA, julio 18. — Se comentan en tono desfavorable para la administración anterior, cuyos manejos comienzan a salir a luz, las publicaciones del doctor Núñez, ex ministro de hacienda del señor Cárcano, pretendiendo refutar las manifestaciones del ministro Martínez, al contestar la interpelación referente a las defraudaciones cometidas en las receptorías.

Hoy el doctor Martínez publica una larga exposición sosteniendo todo lo dicho por él en el senado.

En uno de los párrafos de su exposición dice el ministro: "Me ha de permitir que no acepte como ejemplo al doctor Cárcano, porque difícilmente habrá gobernante que haya costado más a la provincia. En lo pequeño, como en lo grande, fué siempre demasiado liberal con el dinero de la provincia. Así podría señalarle cuentas, que, como la última, de la inauguración del camino de las cumbres—camino que se ha construído en trecho menor de lo que se estipuló y pagó — ascienden a 13.643.77 pesos, y sus viajes en trenes expresos que ascienden a muchos miles de pesos".

La exposición del ministro Martínez ha causado la mejor impresión en el público, pues ella pone las cosas en su lugar.

EL JUEGO EN AVELLANEDA

Garito acaparador de libretas de enrolamiento

MAS CONCRETOS

El pueblo de Avellaneda ha comentado elogiosamente nuestro enérgico proceder al denunciar hasta en sus más mínimos detalles el funcionamiento de innumerables casas de juego en la planta urbana de esta ciudad

Aquí, en este feudo del régimen donde los derechos y las seguridades personales de los ciudadanos son un mito, pues ellas existen únicamente escritas en la Constitución y las leyes, pero no en la práctica, es necesario estar dotado de una energía y de un valor poco común para afrontar la situación que hemos descrito.

Continuando la narración de casos concretos, denunciaremos hoy la existencia de un gran garito en la calle Saavedra entre Montes de Oca y Chacabuco.

Este garito constituye el espectáculo más bochornoso que la imaginación pueda concebir.

Noche a noche concurren a él alrededor de 300 individuos de la más baja esfera social, tenebrosos en su mayoría, comprendidos en la ley Palacios y que la policía de la capital federal persigue con tenacidad.

Es algo que subleva el espíritu pensar que mientras la policía de la capital persigue a estos individuos, escoria de la civilización, la de Avellaneda los protege y los ampara en toda forma y sentido.

Pero los protege y los ampara porque todos ellos tienen carta de ciudadanía y son elementos electorales del ugartismo.

A ese garito tiene acceso únicamente ese elemento, y para concurrir a él tiene que depositar su libreta de enrolamiento.

¿Quién es el depositario?

No sabemos. Pero sí podemos afirmar que todos esos individuos constituyen un semi-baluarte para el caudillo local.

Desde la vía pública se observa perfectamente una legión de individuos que están rodeando una mesa de juego.

Con un descaro a toda prueba juegan al monte ruso. La policía pasa, ve el cuadro escandaloso, presencia desde la calle los vaivenes de la suerte, y sigue su recorrido como si tal cosa fuera.

Mientras la policía observa, la plata circula arriba de la mesa de juego, pues es tal la audacia, que ni siquiera se emplean fichas.

Del interior ven a un empleado de policía parado en la puerta, y es tal la seguridad que tienen que no les causa el mayor asombro.

Cuadros así se presencian todas las noches.

Desde las 11 de la noche hasta las 3 ó las 4 de la madrugada dura la sesión de juego, en las tres mesas instaladas en el interior de la casa.

¿Que se puede esperar de la policía local? Nada.

Ella conoce mejor que nadie el funcionamiento de ese gran garito, y conoce asimismo, perfectamente el mecanismo interno, los entretelones de él.

Así, pues, que no se puede esperar que ella cumpla con su deber.

Que siga la policía en su tren evidente de complicidad. Por nuestra parte continuaremos ahondando más y más nuestras investigaciones para que el público sepa y conozca de qué manera y en qué forma se tergiversan las leyes en la provincia de Buenos Aires bajo el régimen ugartista.

EL FOMENTO DE LA RAZA CABALLAR

Un proyecto del ejecutivo

Por lo visto, el funcionamiento del hipódromo por más que asegure que responde al "fomento de la raza caballar", muy poco ha influído en la práctica en ese mejoramiento, si hemos de juzgar por la propia opinión del gobierno nacional.

Efectivamente, el ejecutivo hace pública declaración de su convencimiento pesimista al anunciar el envío a la cámara de un proyecto de fomento caballar, que se llevará a la práctica mediante una contribución que se impondrá al Jockey Club equivalente al 2 por ciento del producto bruto de su agencia de apuestas mutuas.

El mismo convencimiento negativo lleva también a crear al gobierno, por el mismo proyecto, una "dirección del fomento de la raza caballar", con la misión de llevar a cabo lo que se creyó efectuaría el funcionamiento del hipódromo, determinación que menoscaba ese prestigio que disimulaba en algo el mal social de la apuesta mutua consentida.

Si bien no pueden desconocerse los resultados obtenidos por la selección y perfeccionamiento del tipo de caballo de carrera y por ende, del semental, mediante la acción del turf, habrá de convenirse, igualmente, que la aplicación práctica de esos elementos a fin de mejorar el tipo general del caballo argentino, no ha sido llevada con el método y el tesón indispensables.

Es de esperar del proyecto que presentará el ejecutivo, lo que tantas veces se ha solicitado en el país. El verdadero fomento de la raza caballar para las necesidades de la agricultura y para la remonta del ejército y estímulos para la creación o mantenimiento de razas de caballos, no de lujo o de sport, sino que respondan a las exigencias de nuestro progreso rural y militar en el cual tanta parte tiene ese elemento, tractor por excelencia.

Jury de enjuiciamiento

Dilaciones y ausentismo

No obstante la citación que para ayer se hiciera a los miembros del jury de enjuiciamiento de magistrados de la provincia, volvióse a repetir una vez más el fracaso de la esperada reunión, como si sus miembros, deliberadamente se propusieran obstaculizar la revisión de los actos de la justicia provincial,

Cuando la ley ha creado este resorte no ha sido por el prurito de agregar un engranaje más a la máquina de gobierno, sino que ha tenido en cuenta la conveniencia de garantizar los derechos de los litigantes, que no pueden librarse a la buena o mala voluntad de los magistrados ni a su mayor o menor celo y diligencia

Son numerosos los asuntos que penden de la resolución del jury como incontadas ya las denuncias interpuestas sin que tal causa sea estímulo suficiente al mutismo en que el jurado se encierra, a pesar de las sonadas declaraciones del ejecutivo provincial de reorganizar la justicia y propender a la mayor actividad del trámite, acusado de morosidad cuando no de un quietismo absoluto y en extremo alarmante.

Por lo visto el ausentismo continúa siendo un mal crónico incurable y extensivo a todas las reparticiones de la provincia y los empeños interpuestos para alcanzar el encauzamiento de los actos funcionarios en normas de rectitud y actividad no alcanzan ni merecen otra cosa que meras promesas.

Así no se puede hacer patria y no es con la dilación como se justifican las críticas acerbas que merece el desgobierno. Es menester una mayor actividad y hora es ya de que el jury pruebe que existe e interpreta todo el alcance de sus funciones.

CEREALES PARA HOLANDA

Mañana son esperados en ésta, procedentes de Holanda, los vapores holandeses "Drechterland" y Eemland", los dos en lastre.

Hoy seguirá viaje de la rada para el puerto de Rosario el vapor de la misma bandera "Polux", que viene de Amsterdam y como los anteriores en lastre.

Estos vapores cargarán cereales con destino a Holanda y por cuenta del gobierno holandés.

LA EDIFICACION ESCOLAR

Previsión para el futuro

De las 270 escuelas aproximadamente que funcionan en esta ciudad, 105 se hallan instaladas en edificios fiscales y 165 en casas de propiedad particular. La mayoría de estas últimas no reunen las condiciones de capacidad e higiene que deben exigirse a una escuela; a lo sumo tienen patios extensos, pero el tamaño de las aulas, la comodidad de maestros y alumnos, la luz y ventilación no son suficientes y no se dispone en ellas más que del número de salas de clase, y una pequeña pieza para dirección. La biblioteca, los gabinetes, salas de maestros, museos, salón de actos públicos, no pueden instalarse en un edificio de propiedad particular.

Por otra parte, la mayoría de esas casas no tienen habitaciones para los directores; el Consejo Nacional de Educación se ve obligado a dar a esos funcionarios la subvención correspondiente, y ellos a no vivir en la escuela.

Los alquileres que se abonan por las casas de propiedad particular, a pesar de la rebaja general efectuada por los propietarios el año anterior, a instancias del vocal doctor Peña, son caros si se considera el valor actual de los inmuebles y el precio de arrendamiento para familias. Y debe tenerse en cuenta que el Consejo es el mejor inquilino, y el que más ventajas consigue de los propietarios, quienes extreman sus exigencias en virtud de la necesidad de la ubicación de una escuela.

Todo ello constituye un problema económico que el Consejo Nacional de Educación debe estudiar y resolver en esta época en que fácilmente puede adquirirse tierra, por un precio demasiado bajo, comparado con el de los años pasados y que, seguramente, no ha de continuar por mucho tiempo.

Afortunadamente, para el Consejo, las necesidades de edificios fiscales son más urgentes en los barrios suburbanos, en consejos escolares como el 17 y el 19, donde solo tiene un edificio fiscal sobre 12 y 18 escuelas respectivamente. En esos barrios el valor del terreno es ínfimo: en esta época de desvalorización el Consejo debiera adquirir los terrenos necesarios para la construcción de los edificios, cuando tuviera los fondos necesarios.

Así como en épocas anteriores se compraron los terrenos céntrales donde se hallan los edificios escolares más importantes, cuyo valor actual supera en cientos de pesos cada vara cuadrada al que se pagó cuando su adquisición, creemos que ahora sería el tiempo más oportuno para llenar una necesidad reclamada por la escuela común. Más tarde, como ocurrió anteriormente, el Consejo se lamentará de no haber sido previsor, y tener que adquirir terrenos por valores excesivos cuando la ciudad entre de nuevo en un sendero de progreso, del que tal vez no nos hallamos muy lejos.

Comisión administrativa de fondo de caminos

DIVERSAS RESOLUCIONES

En la sesión celebrada ayer en la comisión nacional de caminos de la ley Mitre, se resolvió que se llevaran a [illegible] tas para mejora de los caminos de acceso a las estaciones La Larga, San Lorenzo, Chapaleofú, Rivadavia, Guruchaga, Porvenir, Camino de Villanueva a General Belgrano, estación Quiroga hacia La Niña, suplementos en el camino de Moll a San Sebastián, Villa Alba a colonia La Esmeralda, trabajos adicionales en el camino de Uribelarrea a Lobos, obras de defensa en el camino de estación Blaquier hacia el sudeste y construcciones varias en el camino de Tapalqué a estación del F. C. del Sud en la parte adyacente al puente sobre el arroyo Tapalqué.

Estas reparaciones importan la suma de $ 28.500.

Aprobó ad referéndum del poder ejecutivo, el proyecto para la construcción de un puente carretero sobre el río Tunuyán, en el camino de Reducción a estación Los Arboles, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 59.000; y construcción de tres puentes sobre los arroyos Salas y Manzano, en el camino que comunica el campo de Los Andes con la estación Tunuyán, valor de $ 45.000.

Sujeto a igual sanción, resolvió contribuir con la suma de $ 20.000 como cooperación a las obras de macadam que el gobierno de la provincia de Buenos Aires lleva a cabo en el camino de acceso a la estación Chivilcoy Sud y que viene a representar el 31, 7 o|o del valor de la obra de mano de la misma.

Contribuyó con materiales, cooperando a la acción particular de los vecinos y autoridades que reparan caminos de la ley 5315, a los vecinos de La Negra, caños de cemento para obras en el camino de Tandil a Lobería; de Villa Tunuyán, para construcción de un puentecito en el arroyo Claro, que comunica la calle Carlos Pellegrini con la estación del ferrocarril Pacífico; a doña María L. de Andino, rieles para construcción de una baranda en el puente sobre el arroyo Totoras, en el camino de Cañada de Gómez a Larguía y a la comisión de fomento de Cármen del Sauce, caños de cemento para arreglos en el camino de esa localidad hacia Acebal.

También dispuso que se estudien definitivamente las obras que correspondan para mejorar los caminos que dan acceso a las estaciones Salas y Rosales, de la zona de influencia del F. C. Pacífico.

Además se solicitó al gobierno de la provincia de San Luis, para que quiera declarar camino público, fijando la traza y ancho necesario, a la actual comunicación que se ha establecido entre las Salinas del Bebedero y la estación Balde, del Ferrocarril Pacífico.

Sobre un libro de Alberdi

Una felicitación del Dr. Ortiz

Recientemente, el señor Francisco Cruz que ha tomado sobre sí la loable tarea de reeditar los libros de Alberdi, hizo una edición del que se titula "A Tucumán" bella producción del ilustre autor de "Las Bases".

El libro ha sido prologado por el señor Cruz con un estudio en el cual demuestra la influencia espiritual de Alberdi en la evolución política y social de la democracia argentina, prólogo que ha valido al autor muchas felicitaciones, entre ellas una del ministro del Interior, actualmente en Salta, que le ha dirigido el telegrama siguiente:

"Sr. Francisco Cruz: Buenos Aires. Acuso recibo complacido del folleto "A Tucumán" del doctor Alberdi con los rasgos biográficos de éste y la introducción sobre la elección del doctor Hipólito Irigoyen, debidos a la experimentada pluma y acendrado patriotismo de usted. Lo saluda con afecto sincero. — Miguel Ortiz."

EL VAPOR "FRISIA"

Viene al mando del capitán del "Tubantia"

Como lo anunciamos oportunamente, mañana saldrá de Amsterdam para Buenos Aires, el paquete del Lloyd Real Holandés "Frisia", con pasajeros, correspondencia y carga.

Este es el tercer vapor de esta compañía que después del hundimiento del "Tubantia" vendrá a nuestro puerto y realizará el viaje por el norte de Escocia, como lo han hecho ya los vapores "Zeelandia" y "Hollandia", este último que llegará en éste el 21 del corriente.

El "Frisia" vendrá al mando del señor P. H. P. Wijtsma, ex comandante del vapor "Tubantia", que comandaba este buque cuando fué hundido en las circunstancias que conocen ya nuestros lectores.

Destrucción de un muelle

Premio al arrojo de un marinero

La aduana de la capital al elevar al ministerio una nota dando cuenta del accidente ocurrido que produjo la destrucción del muelle donde estaba instalada la casilla de la vanguardia Sud, hace presente la encomiástica actitud demostrada por el marinero de la Prefectura General de Puertos don Cruz Quinteros, quien con peligro de su vida salvó de una muerte segura a los empleados Miguel A. Paz y Juan Emilio Barón, que habían caído al agua con diversas fracturas y contusiones.

El ministerio de hacienda, como premio al arrojo del citado marinero, ha pasado una nota a la habilitación para que se le entreguen tres meses de sueldo.

Al mismo tiempo se ha dirigido al ministerio de marina, haciendo presente el agrado con que el departamento de hacienda se ha enterado de la digna conducta observada por el marinero Cruz.

AVIACION

Raid Buenos Aires - Mendoza

Zanni, Brihuega y Vercheusre parten de El Palomar

EL TENIENTE URUGUAYO BERISSO PROXIMO A MERCEDES

Accidente al capitán Brihuega. — Zanni llega a Rufino. — Sin noticias del teniente Parodi. — Nuevos pilotos aviadores.

Continúa desarrollándose con entusiasmo el gran raid Buenos Aires-Mendoza. El interes por la realización de esta importante prueba, que no tiene similares en Sud América, aumenta enormemente a medida que los pilotos se acercan a la meta ansiada: Mendoza.

Todos los pilotos concurrentes realizan esfuerzos meritorios para obtener el triunfo codiciado.

En Chile, Uruguay y nuestro país, la opinión pública concentra toda su atención sobre los pilotos que representan a sus respectivos países.

Salvo dos excepciones, capitán argentino Brihuega y teniente chileno Godoy, cuyos monoplanos han sufrido desperfectos de consideración que les impiden continuar el raid, los demas pilotos prosiguen sus marchas, ávidos de ofrecer al país que pertenecen un lauro glorioso, cual será, sin duda, el que obtendrá el vencedor del hermoso viaje que nos ocupa.

Damos a continuación detalles precisos del desarrollo del gran viaje, ocurrente la mañana de hoy:

Zanni llega a Rufino—

A las 11 a. m., el teniente Pedro Zanni, reparado ya su monoplano de los desperfectos que sufriera en Junín, emprende viaje hacia Rufino punto este en el cual aterriza a las 12.40, de donde emprenderá viaje inmedatamente, con rumbo a Villa Mercedes de San Luis.

Partida de Zanni, Brihuega y Vercheusre—

En la primeras horas de la madrugada de hoy, a las 6.15, elevábanse del aeródromo de El Palomar, los pilotos argentinos, teniente Zanni, capitán Brihuega y el chileno sargento Vercheusre tomando rumbo en dirección a Junín, primera etapa del viaje.

El sargento Vercheusre, al pasar por Manzanares, a las 7.30 aterrizó en dicha localidad, emprendiendo nuevamente viaje a las 8.43 con rumbo a Mercedes.

Zanni, Brihuega y Berisso en Junín—

El teniente Zanni que saliera a las 6.15 de la mañana de hoy de la Escuela militar de Aviación, en su monoplano Morane Sauliner 80 H. P., después de una hora y cuarenta minutos de viaje, aterrizó en Junín, distante 232 kilómetros de El Palomar.

El capitán Brihuega, que salió del mismo punto a las 6.17 de la mañana, descendió en Junín a las 8.18 a. m., de donde emprenderá nuevamente viaje.

El oficial uruguayo Berisso, que ayer después de dos descensos intermediarios llegara a Rawson, salió de este punto esta mañana, aterrizando en Junín a las 7.30 a. m.

El piloto Berisso llega a Rufino—

A las 8.35, después de permanecer una hora en Junín, partió para dar Mercedes. Lleva recorridos ya el piloto uruguayo una distancia de 400 kilómetros.

El teniente Parodi—

Este hábil piloto argentino, a las 3.45 p. m. de ayer, partió del aeródromo de El Palomar, descendiendo en Pilar a las 5.5 p. m.. Se creyó en un principio que pasaría en dicho punto la noche, aguardando para salir las primeras horas de la mañana de hoy. Esto no sucedió. Anoche, a las 11.30, se elevó de Pilar, pasando por Manzanares a las 11.35, por Open-Door a 11.40, por Sucre a 11.41, por Cortinas a 11.51, por Goldney a 11.55 y por Mercedes a las 12.10.

Por Alberdi pasó a las 9.25 y a las 9.54 a. m. por Alvear, aterrizando finalmente a las 10.2[illegible] a. m. en Rufino, de donde partirá en dirección a Villa

Al llegar a este punto al igual que su colega Berisso, confundió las líneas del Oeste con las del Pacífico, siguiendo por la primera, pasando por Chivilcoy a las 12.53 por Bragado a la 1.31 y por 9 de Julio a la 1.51.

Descendió, según se nos comunica, en Carlos Casares, de donde a las 9 a. m. partió con dirección a Rufino, segunda etapa del raid.

El vuelo del teniente Parodi es realmente meritorio por cuanto ha sido efectuado durante la noche, lo que habrá dificultado enormemente la orientación.

Accidente a Brihuega—

Decimos anteriormente que el capitán Brihuega aterrizó en Junín a las 8.18 a. m. De este punto se elevó a las 11 y al hallarse a 200 metros de altura el motor se detuvo, obligando al piloto a iniciar el descenso, haciéndolo bruscamente, lo que ocasionó al aparato desperfectos de importancia, lo que impedirá la continuación del viaje, teniendo por tanto que regresar por ferrocarril al campo militar de aviación.

Zanni llega a Rufino—

RUFINO, julio 18. — El teniente Zanni aterrizó en ésta a las 12.45. Corrió a razón de 110 kilómetros por hora. Continuará viaje inmediatamente.

RUFINO, julio 18. — Por desperfectos del motor el teniente Pedro Zanni no puede continuar viaje. Se piden elementos para su pronta reparación.

Nuevos pilotos aviadores—

A las 7 de la mañana del día de hoy ante los señores Manuel Ramos Vivot y teniente de fragata Raúl Romero, éste último director de la escuela de aviación naval, que actuaron de cronometristas designados por el Aero Club Argentino, los alumnos del aeródromo de Villa Lugano Luciano Jiménez y Juan Mendoza, efectuaron todas las pruebas necesarias para obtener el brevet de pilotos aviadores.

El alumno Mendoza, comenzó su primera parte, consistente en el cierre de los ochos, contoda corrección, que evidenció un excelente estado de preparación.

El planeo sin motor, lo realizó desde los 140 metros, descendiendo en otro vuelo, que a continuación ejecutó a 10 metros del punto fijado de antemano.

El señor Jiménez finalizado el examen de su colega efectuó idénticas pruebas con resultados satisfactorios.

El planeo lo inició a los 260 metros aterrizando a 10 metros del punto designado de antemano.

Juan Mendoza, nació en Bolivia el 6 de noviembre de 1893 e inició su aprendizaje hace cuatro meses.

Luciano Jiménez nació en España el 26 de octubre de 1893 e inició su aprendizaje el primero de marzo del corriente año.

Los donativos de a Casa Piccardo

El presidente del Club de Gimnasia y Esgrima ha remitido a la casa Piccardo y Cía. la siguiente carta agradeciendo el donativo de banderas que hiciera a la institución que preside.

Señores Piccardo y Cía. Ltda.:

En nombre de la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima, me es altamente satisfactorio presentar a Vds. el testimonio de su agradecimiento por la valiosa donación de cincuenta y ocho mil banderas argentinas con que Vds. han contribuído al mayor lucimiento del homenaje a la bandera, que a iniciativa de la institución que preside y en forma de procesión cívica se ha llevado a cabo el día 9 de julio, en ocasión del centenario de la declaración de la independencia.

Dichas banderas fueron distribuídas en los centros de mayor población de toda la República en la forma que en detalle adjunto remito, con copia de las notas enviadas a las autoridades respectivas.

Al dejar constancia de la alta consideración que Vds. gozan entre los asociados del Club de Gimnasia y Esgrima por las repetidas distinciones que esta institución les ha merecido, me complazco en reiterar a Vds. las seguridades de mi consideración personal.

Firmado: R. C. Aldao, presidente; P. G. Alemandri, secretario honorario.

EXPORTACIÓN DE CARNES

En el vapor "Highland Pride", despachado de nuestro puerto para Londres, el frigorífico La Blanca cargó el día 16 del corriente 2.181 reses de carnero y 1.289 de cordero congelados y 2.645 cuartos de vacunos "chilled".

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

Este comité seccional se reunirá hoy a las 8.30 p. m. en su local para tratar varios asuntos de interés, entre ellos, la propaganda a realizar en la circunscripción para el mejor éxito de la manifestación a efectuarse el 30 del corriente.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Santa Lucía

Celebrará reunión de la comisión directiva en su local Montes de Oca 716, para tratar diversos asuntos de importancia.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

A fin de tratar diversos asuntos que están a su consideración, los miembros de la C. D. de este club se reunirán hoy martes, a las 8.30 p. m., en su local Rioja 264.

SAN LUIS

Reorganización radical

SAN LUIS, julio 18. — Con la realización de la convención radical, recientemente efectuada, entra de lleno el partido en las funciones de reorganización de sus fuerzas, las que quedarán en breve listas para actuar en las luchas del futuro.

El comité central quedó organizado en la siguiente forma: Presidente, señor José M. Tissera; vice 1.o, Dr. Alberto Quiroga; vice 2.o, Arturo Reinoso; secretarios generales, Hildebrando Sosa Carreras y Ernesto Espinosa.

NOTA GRAFICA DE LA GUERRA

La ofensiva aliada.—Los británicos al ata que

Ecos Parlamentarios

CAMARA DE DIPUTADOS

Damos a continuación algunos de los proyectos presentados en la sesión de ayer por la representación radical, a la vez que sus fundamentos:

REGIMEN MUNICIPAL

El diputado Molina presentó ayer a la cámara de que forma parte el siguiente proyecto de ley:

Autoridades municipales—

Artículo 1.º — Queda modificada la ley orgánica municipal de la capital de 1.º de noviembre de 1882, de acuerdo con las disposiciones de la presente ley, que comenzará a regir desde el 1.º de enero de 1917.

Art. 2.º — El concejo deliberante se compondrá de sesenta miembros directamente elegidos por el pueblo de la ciudad de Buenos Aires, en la forma, tiempo y modo que se expresará más adelante. Las atribuciones del concejo serán las que determina la ley orgánica vigente.

Art. 3.º — El intendente será elegido directamente por el pueblo de la ciudad de Buenos Aires, en la forma, tiempo y modo que se expresa en la sección respectiva de esta ley.

Condiciones de elegibilidad—

Art. 4.º — Para ser elegido intendente se requiere poseer las mismas condiciones que para ser senador.

Art. 5.º — Para ser elegido concejal se requiere reunir las mismas condiciones que para ser diputado.

Atribuciones municipales—

Art. 6.º — Sin perjuicio de lo que dispongan las disposiciones vigentes sobre las atribuciones de la municipalidad, ésta procurará que la comuna ejercite su capacidad administrativa en el sentido de oficializar los servicios públicos, principalmente en lo referente a la vialidad y alimentación del pueblo. A este fin solicitará del honorable congreso la declaración de utilidad pública, si llegare el caso de expropiación.

Art. 7.º — La municipalidad establecerá o subvencionará escuelas nocturnas en número suficiente para que los analfabetos inscriptos en el padrón sean instruídos, sin perjuicio de que los beneficios de estas escuelas puedan extenderse a otros adultos.

Duración de las funciones—

Art. 8.º — El intendente durará cuatro años en su cargo, a contar del día de la elección y no podrá ser reelecto sino con intervalo de un período desde el cese.

Art. 9.º — Los concejales durarán cuatro años y serán reelegibles; pero el concejo se renovará cada dos años por mitad. El primer concejo practicará el sorteo de los concejales que deberán terminar su período a los dos años.

Régimen electoral—

Art. 10. — La elección se hará por el padrón nacional, del que se eliminarán los inscriptos que no sepan leer y escribir. Esta eliminación se hará por el ministerio del interior y la lista de eliminados se publicará con noventa días de antelación al acto electoral. Cualquier error se reclamará ante el juez federal, quien resolverá sumariamente y en única instancia. Las actuaciones se harán en papel común.

Art. 11. — Regirá para las elecciones municipales de la capital, la ley nacional de elecciones vigente con las siguientes modificaciones.

El escrutinio se hará por la junta del artículo 51 de la ley número 8871 y será definitivo; ella se pronunciará sobre la validez de la elección general, sobre la anulación de los votos ilegales siempre que según las circunstancias del caso, dichos votos no alterasen la sinceridad del acto electoral o de un comicio.

Art. 12. — Siempre que se anulara la elección en su totalidad, se convocará al pueblo a nueva elección por lo menos con quince días de anticipación; si se anulasen comicios, se convocará a elección complementaria con ocho días de anticipación. Los actos electorales se realizarán siempre en día domingo o feriado.

Art. 13. — Para el escrutinio de la elección del concejo deliberante se observarán las siguientes reglas: se votará por listas con denominación que las distinga, a cuyo efecto se depositará hasta la víspera de la elección un ejemplar en el juzgado federal. El secretario del juzgado expedirá recibo si el interesado lo exigiere.

Art. 14. — La junta hará el cómputo general de todos los votos y del número de sufragios que haya obtenido cada lista de candidatos, de acuerdo con la denominación que les hayan dado los sufragantes. Las listas sin denominación no se tomarán en cuenta.

Art. 15. — La junta dividirá el número total de sufragantes por el número de munícipales que corresponda elegir según la convocatoria y el cuociente que se obtenga será el "cuociente electoral"; luego procederá a dividir el total de votos que haya obtenido cada lista por dicho "cuociente electoral" y los nuevos cuocientes así obtenidos determinarán el número de candidatos que corresponda a cada lista. Si la suma de estos cuocientes no alcanzara a cubrir el total de candidatos a elegir se adjudicará un candidato más a cada una de las listas con mayor residuo hasta cubrir el número. En caso de residuos iguales se procederá al sorteo.

Art. 16. — Hecha la adjudicación de los candidatos que corresponden a cada lista, la junta procederá a sortear dentro de cada una a todos aquellos candidatos que hubiesen obtenido por lo menos la mitad de los votos obtenidos por esa lista y sólo en caso de que los candidatos en esas condiciones no alcanzasen a cubrir el correspondiente número de candidatos, el sorteo se hará hasta completar dicho número entre los demás candidatos de la misma lista.

Acto continuo la junta proclamará a los electos y les otorgará su diploma definitivo con el cual se incorporarán al concejo por simple canje de poderes.

Art. 17. — La elección del intendente se hará directamente por el pueblo, a simple pluralidad de votos.

Art. 18. — Para que las elecciones municipales sean válidas, deberá haber votado por lo menos el cincuenta por ciento de los inscriptos en el padrón; de ese total se deducirán los analfabetos.

Art. 19. — Comuníquese, etcétera.

Al fundarlo su autor, dice que el estado desastroso en que se encuentran las finanzas de Buenos Aires, la desatención de los servicios públicos, de los hospitales y agrega higiene de barrios populosos; los fantásticos trabajos de las avenidas, que han hipotecado el porvenir y obligado a las actuales generaciones a vivir entre ruinas y escombros; los precios fabulosos pagados por las expropiaciones, y hasta los detalles de las últimas huelgas de los barrenderos, que demuestran que los rigores del hambre y las estrecheces del presupuesto se hacen pesar sobre el humilde proletario, mientras el lujo, la holganza; las fastuosas recepciones a costa del erario son las características de la alta administración, todo, todo, señor, contribuye a poner de manifiesto el ruidoso fracaso del intendente y del concejo nombrados por el poder ejecutivo.

Este régimen inconstitucional, monstruoso, de verdadera irresponsabilidad administrativa, debe desaparecer, para dar lugar a la genuina representación de la comuna, que surja del electorado como de su fuente natural y legítima y responda así a las tendencias progresistas de solidaridad con el pueblo y sienta sus necesidades y las atienda; y, finalmente, lleve al gobierno edilicio la conciencia del mandato y el sentimiento de la propia responsabilidad.

Dice luego que habrá quien esté contra este proyecto y que crea más útil los comisionados de Wáshington, pero eso sería negar a Buenos Aires, cerebro del país, capacidad para elegir sus representantes.

Entra luego el orador a explicar en detalle las partes principales en que se divide su proyecto, explicando los beneficios que traería para la comuna la implantación del régimen electivo. Llama al régimen municipal "palanca" del progreso material y de la buena política.

Después de extenderse en una larga serie de consideraciones, todas ellas conducentes a demostrar la urgencia que hay para implantar el régimen municipal electivo en Buenos Aires, termina con estas palabras:

Y bien. Es para esta ciudad de Buenos Aires, para la autora de la revolución más grande y fecunda del siglo XIX, para la que reclamo su autonomía municipal, el derecho de arreglar sus cosas domésticas, y al hacerlo desde esta banca que me ha dado el pueblo, pago una deuda sagrada y cumplo mis promesas al electorado de la capital.

TITULOS PROVINCIALES

El diputado por Santa Fe señor Frugoni Zabala, presentó el siguiente proyecto de ley, que funda por escrito:

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Art. 1.o—Declárase válidos en todo el territorio nacional los títulos o diplomas para ejercer profesiones liberales o científicas, expedidos por las universidades creadas por las provincias, siempre que adopten los planes de estudios de las universidades costeadas por la nación, o los aprobados por el congreso en virtud del artículo 67, inciso 16 de la constitución nacional, y consientan en la inspección del ministerio nacional de instrucción pública, al solo objeto de vigilar la implantación de esos planes.

Art. 2.o—Comuníquese al poder ejecutivo.

PAVIMENTACION DE LA CAPITAL

El doctor Carlos F. Melo, presentó y fundó en la sesión de ayer su proyecto sobre pavimentación de la capital, el cual publicamos hace varios días en nuestras columnas.

Dijo el doctor Melo, que son notorias las dificultades creadas por las leyes vigentes; que existen situaciones muy dolorosas y que hay en las tribunales enorme cantidad de pleitos que son advertencias para el legislador.

Luego agregó: Los señores diputados saben que la ley 7091, repitiendo y ampliando lo prescripto por la ley 4391, acepta y reglamenta dos procedimientos para decidir la construcción de afirmados: el primero, el de la sanción o resolución de la municipalidad, y el segundo el de la convención o contrato entre propietarios y empresarios. Ni en uno ni en otro caso las leyes 4391 y 7091 dieron las suficientes garantías de justicia y la experiencia ha venido a comprobar sus omisiones y sus errores. Las leyes 8210 y 9142 son simplemente de ampliación en cuanto a la autorización que la municipalidad tenía por los anteriores para emitir y reemitir bonos de pavimentación, y, por lo tanto, no salvan ninguna de las deficiencias que las otras presentan.

Este proyecto tiende a salvar las omisiones de esas leyes.

Mas adelante, el orador estudia la forma en que se pagan los afirmados y las deficiencias y lagunas de las leyes vigentes, en especial de la 7091.

Agrega que han prescripto, también al formular el proyecto, que los vecinos pueden convenir con los empresarios, el pago en dinero o en bonos, por cuotas. La ley 7091 da dos años para el pago por cuotas, nosotros damos cuatro.

Termina diciendo:

Antes de formular este proyecto hemos llevado nuestra observación a todos los casos, de pavimentos en construcción en la capital sea por disposición municipal o por convención entre vecinos y empresarios y hemos estudiado también las situaciones que se presentaban con motivo de los afirmados anteriormente construídos; conocemos la mayor parte de los pleitos que se tramitan ante los tribunales; y si fuera necesario dar mayores informes a la comisión correspondiente o a la honorable cámara, estamos en condiciones de hacerlo.

CENSO DE BIENES NACIONALES

En un importante discurso, el mismo diputado doctor Melo fundó su proyecto de Censo de Bienes Nacionales, del cual hemos dado cuenta en oportunidad.

Al fundarlo dijo su autor que desde 1810 hasta 1888, no se había pensado en formar un censo de los bienes del dominio público y privado de la nación.

Agrega que todos los cursos fueron de población; solo en 1888 por decreto del P. E. en acuerdo de ministros, se resuelve la formación de un censo de bienes del estado.

Los inconvenientes con que tropezó esta comisión, que presidía el Dr. Benjamín Zorrilla fueron muchos, y solo pudo llegar a organizar un censo de los bienes del dominio privado del estado.

El censo de 1895 lo fué a los efectos de la población, pero se resolvió que también lo fuera de la riqueza publica, pero desgraciadamente esa parte se hizo, agregando cifras más o menos calculadas a las que arrojaba las estadísticas del año 1894.

El doctor Melo se extiende en una larga serie de datos y apreciaciones sobre los censos, logrando mantener en todo momento la atención de la cámara, tanto por la forma en que expone como por lo interesante del asunto.

Tanto el proyecto como los fundamentos en que lo apoya su autor, son un trabajo meditado y de gran importancia para el país que así sabrá tanto el valor de lo gastado en obras públicas como a cuánto ascienden los bienes públicos y privados del estado.

OBRAS PUBLICAS NACIONALES

El señor Demarchi reproduce en breves palabras un proyecto presentado en la sesión del 31 de julio de 1914, sobre reglamentación para la presentación, estudio y ejecución de las obras públicas.

REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

El señor Zalázar fundó su proyecto reformatario de la ley electoral, en la parte que se refiere al escrutinio. Dispone el proyecto que en lo sucesivo no deberá practicarse el escrutinio hasta tanto no se hayan realizado las elecciones complementarias.

La innovación que propone el señor Zalazar y que fundó en un interesante y conceptuoso discurso, viene a llenar una deficiencia de la ley, que ha sido notada en más de una ocasión, sin que nadie le diera la importancia que realmente tiene y que el autor de este proyecto ha sabido interpretar debidamente.

PENSION A BOMBEROS Y AGENTES

En un breve discurso, como correspondía al proyecto, el diputado Molina fundó el que presentara en unión de sus colegas Goyeneche y Aguirre declarando comprendidos en los beneficios de la ley 4235 a la viuda é hijos menores, madre o padre sexagenario o impedido de los empleados pensionados por el artículo 1.o de la citada ley.

AMNISTIA

A continuación fué presentado por los diputados Goyeneche y Solanet el proyecto de amnistía que oportunamente publicamos así como los fundamentos que dan para su sanción.

La cámara quedó sin quórum a las 6.30, no pudiéndose votar la moción hecha por el señor Goyeneche para que debe concurrir el ministro de Obras Públicas a contestar la interpelación que le formularán sus colegas y correligionarios doctores Melo (C. F.) y Molina, con motivo de la falta de cumplimiento por parte de las empresas de algunas de las disposiciones de la ley de jubilaciones de ferroviarios.

Excursión patriótica a Tucumán

La delegación del consejo escolar VI

Regresó de Tucumán la delegación enviada por el consejo escolar 6.o de esta capital, con motivo de los festejos del centenario. Como es sabido esa delegación estaba compuesta por una representación de cuarenta niños y niñas, miembros de la inspección técnica, del personal docente, y del mencionado consejo.

Los excursionistas traen las mejores impresiones del viaje y de la entusiasta acogida de que fueron objeto.

En el acto de la entrega de la placa de bronce que llevaban para la casa histórica, hizo uso de la palabra el director de la escuela Francisco Morau, don Luis B. Picarel, quien fué calurosamente aplaudido en diversos pasajes de su brillante discurso. La señorita Juana Ortiz y el niñito Luis Picard recitaron composiciones patrióticas que merecieron el aplauso general de la numerosa concurrencia que en esos momentos visitaban la casa de la independencia.

Por la tarde la delegación fué recibida por el gobernador y autoridades escolares de la provincia, en la plaza de ejercicios físicos, donde estaban presentes más de mil niños de las escuelas tucumanas, los que realizaron ejercicios de conjunto con mucha perfección. Los alumnos de la delegación formaron parte en el desfile siendo muy aplaudidos.

Una niña de la delegación ofreció al gobernador un hermoso ramo de flores con frases muy oportunas y el inspector señor Uranga le entregó a nombre de la escuela normal número 8 un álbum con trabajos de las alumnas. El gobernador agradeció en términos muy sentidos y con conceptos de mucha significación, el concurso del consejo escolar 6.o a los festejos patrios de la independencia. Asimismo entregó después, una carta para el presidente de esa corporación, doctor Manuel de Iriondo, expresándole su agradecimiento y sus impresiones sobre la delegación.

Esta que fué objeto de las mayores atenciones por parte de las autoridades escolares y del personal directivo y docente locales, visitó al día siguiente un ingenio de azúcar y realizó una excursión a las sierras vecinas.

También tuvieron los niños ocasión de ver la imagen de la Virgen de las Mercedes, trasladada actualmente a la Catedral, como asimismo las banderas tomadas al ejército realista en Salta.

Por la noche y en coches ofrecidos por el gobernador toda la delegación recorrió las principales calles de la ciudad, especialmente iluminadas para los festejos, terminando el paseo con la visita al panorama de la batalla de Tucumán que allí se exhibe.

La despedida fué calurosa y emocionante.

La maestra señorita Amalia Alvarez ofreció un hermosísimo ramo de flores a la directora de la escuela número 3 del Consejo 6.o, señorita Angela Viale y al hacerlo pronunció un discurso lleno de sentimientos; un niño y una niña de la capital expresaron su gratitud, terminando la ceremonia con un conceptuoso discurso del inspector general señor Reyes M. Salinas que fué ovacionado.

KALISAY
APERITIVO
LICOR
INSUPERABLE
SANO
AGRADABLE
TONICO

PAGINAS DE HISTORIA

Brigadier general

don Francisco F. de la Cruz

Haciendo un acto de justicia, el gobierno nacional dispuso colocar retratos del brigadier general don Francisco de la Cruz en las galerías de los ministerios de guerra y de relaciones exteriores, como homenaje al patriotismo, a la inteligencia y al desinterés con que desempeñó esas carteras durante los gobiernos de Rodriguez, de Las Heras y de Rivadavia.

Es el primero y el único homenaje rendido por la patria a la memoria de uno de sus más ilustres servidores; y la forma modestísima que se ha usado está de acuerdo con la modestia republicana del carácter del general de la Cruz, pero no con la grandeza de sus servicios, poco conocidos pero muy esclarecidos.

Considero oportuno en estos momentos en que la patria prepara esplendorosamente la celebración del centenario de la declaración de la independencia, hacer conocer algunos datos biográficos que busqué en archivos históricos que poseo, sobre el brigadier general Cruz, refiriéndose al cual el general San Martín decía en una carta fechada en Tucumán el 13 de Febrero de 1814 y dirigida al supremo director don Gervasio A. de Posadas:

"Creo conoce mi carácter y en esta atención no extrañará la propuesta que hago de Cruz para jefe de estado mayor; yo no deseo más que el bien, como también cubrir mi honor con personas de buena opinión, capaces de proceder y de metodizar. El grado de coronel que solicito para Cruz, no solamente lo creo de justicia, por ser el más antiguo de los ejércitos, sino para ganarnos este hombre que nos puede ser muy útil". Y con fecha 30 de Marzo del mismo año respondió el supremo director Posadas al general San Martín: ..."Al momento despachó el grado de coronel para Cruz; no hablé de sueldo en el grado porque él tiene como gobernador-intendente tres mil pesos. Creo firmemente que usted quiere que Cruz continúe en los dos cargos para evitar sueldos y sobre todo para ganarnos este hombre que nos puede ser muy útil".

El brigadier general de la Cruz nació en Buenos Aires el 31 de agosto de 1781. Su padre fué don Francisco Gregorio Miguel Fernández de la Cruz, rico comerciante español, oriundo de San Vicente de Pena, obispado de Lugo, en Galicia, y su madre doña María Florencia Noguera, única descendiente de don Juan de Noguera y de doña Rosa González y Talavarano, muy vinculados por origen a las familias esclarecidas de Buenos Aires y Santa Fe.

El doctor Juan María Gutiérrez, en su obra sobre "La enseñanza pública" dice: "El general don Francisco Cruz, fué de los discípulos más aventajados en los estudios de matemáticas aplicadas a la navegación, de la Escuela Náutica, abierta el 26 de Noviembre de 1779. En el curso de náutica dictado por el ingeniero geógrafo don Pedro Cerviño, fué uno de los tres únicos discípulos premiados". (Páginas 132, 183, 219).

Así, después de haber recibido esmerada educación en los mejores centros de enseñanza de la época, se incorporó y en las invasiones inglesas se destacó por su instrucción, valor y pericia.

Figuraba entre la juventud más distinguida de la sociedad colonial porteña, habiéndose vinculado por su casamiento con la patricia familia de Elizalde. Fué uno de los que lucharon con mayor resolución y energía por la causa de la emancipación, figurando desde los albores de la revolución de 1810, en calidad de comandante del regimiento de Granaderos.

A una de sus proclamas, siendo su general pertenecen las siguientes frases: "¡Patricios! ¡Qué heroico nombre y qué recuerdos gloriosos! Otra vez la patria nos llama a su defensa. Alistaos, pues, y resolveos a sufrir. Corred a instruiros y a disciplinaros para vencer; y convenceos de que os acompañaros lleno un deber riguroso y sobremanera grato. ¡Patricios! ¡A la lucha! y a la muerte o a la victoria!"

En sus "Memorias" dice el general Paz: "El brigadier general don Francisco Cruz, irreprochable en su conducta, poseía buenos talentos y bastante capacidad: había servido como jefe de estado mayor con el general San Martín, en el ejército del Alto Perú, cargo en que continuó hasta el fin con el general Belgrano. Su tacto era extremado, su desinterés ejemplar y tenía la habilidad de hacerse olvidar cuando se agitaban la ambición y otras pasiones, mereciendo el respeto y simpatía de todos".

En la batalla de Sipe Sipe, el brigadier general Cruz había recibido una herida; y dice Paz que por esa fatal circunstancia no fué extraño que siguiera la derrota. El entonces capitán La Madrid logró salvar el cuerpo herido del general Cruz, dando vuelta con un grupo de soldados para contener el bravo regimiento español de Talavera.

El general Cruz sucedió en el mando del ejército del norte al general Belgrano cuando éste se vió precisado a renunciar en 1819, abatido por la enfermedad cardíaca, que poco más tarde había de dar fin a su noble existencia. La figura del general Cruz se destacó con todos los contornos de su ilustración y elevado patriotismo, en la desgraciada sublevación de Arequito, en la cual los más prestigiosos soldados de la independencia pusieron sus espadas gloriosas al servicio de mezquinas ambiciones partidistas, disolviéndose el ejército del norte, para llevar cada bando sus armas a las luchas que envolvieron al país en la anarquía. La actitud del general Cruz en Arequito fué digna de sus glorias y de su patriotismo despojado de toda menguada ambición, como lo reconocen con elevados conceptos los generales Paz y La Madrid en sus respectivas "Memorias".

Más tarde el general Cruz tuvo importante participación en la política de Buenos Aires, siendo nombrado ministro de guerra y marina en las administraciones de don Martín Rodriguez (1820 a 1823) y de don Gregorio de Las Heras (1823 a 1826).

Su actuación en ambos gobiernos fué distinguida poniéndose de relieve sus condiciones de organizador y de diplomático.

A él se debió, en parte, el éxito de las negociaciones emprendidas entre las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Ríos y Corrientes, para llegar a un acuerdo que se pactó solemnemente en la ciudad de Santa Fe, el 25 de Enero de 1822, habiendo concurrido a tan trascendental acto el ministro brigadier general Cruz. Con tal motivo en Santa Fe se le tributaron homenajes a tan ilustre guerrero de la independencia, que firmaba un tratado que es conocido en la historia por "cuadrilátero" y en el preámbulo de la constitución, como uno de los pactos preexistentes. Tal tratado fué preliminar de la organización nacional intentada por Rivadavia, ministro también, quien dirigió a su colega una carta en la que decíale: "Ha conquistado usted, general, una nueva gloria, con habilidad y patriotismo, al servicio de la paz y de la armonía, fuentes perennes de toda felicidad y esperanza".

Brigadier general don Francisco J. de la Cruz

Al escalar don Bernardino Rivadavia el poder, tuvo especial empeño en conservar a su lado al general Cruz, encargándole además de la cartera de guerra, que hasta entonces había desempeñado, también la de relaciones exteriores, en que prestó importantes servicios, realizando negociaciones difíciles con el imperio del Brasil, con el propósito de neutralizar la política de absorción que amenazaba a la naciente revolución republicana de la América del Sur. Las hábiles gestiones diplomáticas del ministro Cruz han sido puestas de manifiesto por el doctor Alberto Palomeque en su obra "Historia de la diplomacia argentina".

Hasta tal punto estimó Rivadavia los servicios del general Cruz como ministro de guerra y de relaciones exteriores, que al abandonar la presidencia le escribió en los siguientes términos: "Los trabajos de V. E. me han sido útiles y preciosos... El ejército nacional, con el ejemplo de V. E. y sus acertadas disposiciones ha corrido a la batalla y la gloria ha coronado sus esfuerzos: el nombre de V. E. es inmortal. Aunque yo no hubiera hecho otro servicio a mi patria que el sólo hecho de haber puesto al frente del ejército a tan distinguido general como V. E., que reune en grado eminente las prendas del ciudadano y las del guerrero, bastaría eso únicamente para merecer yo el recuerdo honroso de mis compatriotas y de la posteridad".

A tan enaltecedora carta de Rivadavia respondió el general Cruz:

..."Tal manifestación, señor, endulzará mi fatigada vida y es honrosa para mi foja de servicios a la patria".

El brigadier general Cruz murió en Buenos Aires, el 23 de Abril de 1835 y sus restos descansan a la entrada derecha de la Recoleta en humildísima bóveda, que el patriotismo del digno señor director del archivo general de la nación, mi digno amigo don Juan José Biedma, proyecta transformar en monumento glorioso.

Francisco Cruz.

LA EDUCACION FISICA

El congreso de estudiantes votó afirmativamente la siguiente proposición: "El congreso emite el voto de que los ejercicios físicos sean de carácter gradual, inspirándose en los ejemplos de la gimnasia sueca. Estos ejercicios estarán a cargo de maestros normales, especialmente capacitados".

En la conclusión aprobada hay un conocimiento definido de las necesidades de la juventud que sigue los cursos de instrucción secundaria, en cuanto se refiere al desarrollo físico. Se reclama algo imprescindible y que hoy se halla casi, por completo, en abandono.

En varios colegios nacionales, la educación física del alumno es voluntariosa; su enseñanza no se hace dentro del horario semanal y en las pocas lecciones que se dictan intervienen los alumnos que lo desean, los que tienen clases por la mañana concurren, una vez por semana, en el turno de la tarde, a un campo de juego. Se organizan ahí varios partidos de football, en los que intervienen cuarenta o cincuenta de los presentes; los demás se concretan a presenciar el juego, si no creen conveniente retirarse. Muchos alumnos jamás han concurrido a esta lección de ejercicios físicos.

Si se tuviera en consideración la edad de los educandos en los colegios nacionales, de los doce a los diez y ocho años, tiempo en que el desarrollo corporal requiere una ejercitación especial, se le darían a los ejercicios físicos toda la importancia que merecen. A esa edad no sería superfluo dictar, por lo menos, una hora diaria de esa asignatura y habría, entonces, ancho campo para dedicarla a lecciones ordenadas, con aparatos, juegos sistematizados que contribuirían a formar una juventud vigorosa.

Es cierto que el horario implantado en los colegios nacionales, dando únicamente cuatro horas diarias de clase, elimina de la enseñanza no sólo la educación física, sino un sinnúmero de aplicaciones prácticas detalladas en los programas, pero que no se cumplen por falta material de tiempo.

La última parte de la conclusión establece que los ejercicios físicos estarán a cargo de maestros normales especialmente capacitados.

El estado sostiene una institución, hábilmente dirigida, llamada "Escuela normal de Educación Física", donde anualmente se reciben una cantidad de maestros aptos para esa clase de enseñanza. Es, indiscutiblemente, el único personal capaz de dictar la materia en forma que dé los resultados exigidos. Muchos ocupan el cargo de profesores en las escuelas normales y en estos establecimientos los ejercicios físicos responden a su implantación, las lecciones son ordenadas y los progresos efectivos. Lo mismo debiera ocurrir en los colegios nacionales, pues la educación física de la juventud no puede ser descuidada.

Llamamos, entonces, la atención de las autoridades de instrucción pública al respecto, pidiendo se tome a consideración el voto de los estudiantes, en el congreso del centenario, desde el momento que ellos reclaman una sentida necesidad en la instrucción secundaria.

El desagravio a la bandera

OTRO MITIN EN PERGAMINO

Van muy adelantados los trabajos de organización del mitin de desagravio a la bandera argentina que, originado por una actitud asumida en cierto congreso, se efectuará el sábado próximo en el teatro Verdi de la ciudad de Pergamino. Habían sido ellos iniciados por una comisión provisional, pero, ahora los sigue la Federación de Asociaciones Patrióticas, que en su sesión última ha resuelto a ese propósito lo siguiente: enviar al mitin en representación de esa entidad a los estudiantes Florencio F. Cabral y Manuel José Cabral y a José L. Alberdi, que representará a los estudiantes secundarios de esta capital, los que harán en ese acto uso de la palabra.

La Federación de Asociaciones Patrióticas ha recibido importantes adhesiones, entre ella la del doctor Ezequiel Paz, quien los alienta en sus nobles propósitos con oportunas palabras.

Cuando los delegados nombrados regresen de Pergamino, se efectuará una asamblea, en la que se tratará sobre la organización de otro mitin a celebrarse aquí y en el cual harán uso de la palabra conocidos oradores.

La secretaría de la comisión que atiende a estos trabajos, ha sido instalada en la calle Córdoba 2462, donde se reciben adhesiones.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD EMPLEADOS DE BANCO

Esta sociedad ha resuelto efectuar dos torneos, uno de billar y otro de ajedrez. La inscripción ha quedado abierta en la gerencia, clausurándose el 21 del corriente.

Se han establecido dos categorías con los siguientes premios:

1.o Una artística medalla de oro al vencedor de la primera categoría.

2.o Una medalla de plata al vencedor de la segunda categoría.

HIMNO RADICAL

En casa del señor Carlos E. Casalli fué ejecutado el himno radical titulado "2 de abril", con música del señor Benedetto Franzoso. Estaban presentes los señores Domingo A. Casalli, José C. Madariaga y José Nicaggi, miembros del partido Radical, quienes debían juzgar la publicación.

CARIDAD

Se hace necesario llamar la atención de nuestras instituciones de beneficencia, que seguramente ignoran la situación afligente porque atraviesa la señora María Frahoschi, domiciliada en la calle Mansilla 3045.

Tiene a su cargo 5 hijos menores, su marido enfermo en el hospital, y sufre las consecuencias de una miseria espantosa.

Sabemos que su único alimento constituye una taza de desayuno, que unas vecinas caritativas le mandan diariamente.

Esperamos que nuestras instituciones de beneficencia, que tantas pruebas nos han dado de su altruismo, en conocimiento de este caso de miseria, se apresurarán a remediarlo dentro de sus medios.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

CRUZ ROJA BRITANICA

El 22 del corriente, bajo el patronato de la señora del cónsul general de Inglaterra, se celebrará un gran baile en el Hotel Carapachay, en Olivos, a beneficio de la Cruz Roja Británica.

Los representantes de las naciones aliadas han sido especialmente invitadas.

Habrá trenes especiales de vuelta para el viaje a la capital.

POR LA FIESTA NACIONAL BELGA

Durante la fiesta que se celebrará en el teatro Colón el 21 del corriente, las señoritas F. y E. Gay, desean rendir un homenaje francés personal a Bélgica, venderán a beneficio de la Cruz Roja Belga, una pequeña colección de autógrafos conteniendo las opiniones y pensamientos de los hombres de letras sudamericanos, que han tenido la galantería de hacerlo como una prueba de simpatía hacia Bélgica.

CRONICA SOCIAL

La presidenta de la comisión auxiliar de damas del Congreso Eucarístico nacional, señora Mercedes Castellanos de Anchorena y la vice primera señora Teodelina Alvear de Lezica, acompañadas de otras señoras de la misma comisión, inician esta tarde sus visitas a los ministros del ejecutivo y altos funcionarios públicos a fin de hacerles entrega personalmente de la invitación del arzobispo de Buenos Aires para la gran procesión del domingo próximo.

Esta manifestación de la fe tradicional en la sociedad porteña, ha determinado una actividad extraordinaria en nuestros círculos más calificados e influyentes. Bajo tales auspicios el acto alcanzará, sin duda, inusitadas proporciones, afirmando su carácter de homenaje extraordinario al centenario patrio.

Todos los prestigios deslumbrantes del Colón, del salón aristocrático y del automóvil privilegiado, se echarán democráticamente a la calle para formar a pie en un largo desfile piadoso, llamado a hacer época entre los que, de tarde en tarde, suele presenciar asombrada nuestra metrópoli cosmopolita.

Con muy buena acogida ha circulado entre damas y niñas la idea de concurrir a la procesión con velos y mantillas, iniciativa que tan feliz resultado alcanzó ya en una ocasión parecida.

Se quiere así dar una nota de sobriedad y recato, concordante con la índole de la demostración que se realiza. Al jardín flotante que semeja a la distancia un grupo femenino coronado de elegantes y floridos sombreros, de diversas formas y colores, reemplazaría de ese modo el enjambre de las cabezas cubiertas en señal de respetuoso homenaje al misterio que se exalta.

Es pues casi seguro que los velos y las mantillas triunfarán en la magna procesión.

Contribuirá también a ello — lo diremos con los debidos respetos a la piedad sincera de nuestras damas — el hecho de que el cambio poco y nada influye para el éxito de un tocado. Maravillas de gracia, sencillez y elegancia se pueden hacer con una mantilla. Bien lo saben nuestras amables lectoras.

Es probable, pues, que veamos el domingo reproducido hasta el infinito la silueta aquella tan característica de uno de los cuadros de Pellegrini: "Una porteña en misa".

⊙ ⊙ ⊙

Una simpática iniciativa de la hospitalidad bonaerense está facilitando a la señora de Ruy Barbosa, el conocimiento detallado del tesoro artístico que encierran muchas de las grandes mansiones de nuestra capital.

Contamos entre nosotros con magníficos palacios, donde la riqueza, al servicio del arte y del buen gusto, ha organizado verdaderos museos. Los huéspedes de breves días no tienen ciertamente oportunidad de ver y apreciar esa interesante faz del progreso argentino.

Ahora los propietarios de esas residencias las están abriendo en obsequio a la distinguida embajadora del Brasil. Ayer la señora de Ruy Barbosa visitó la casa del Dr. Julio Peña y señora Magdalena Murga de Peña en la calle Florida donde fué cumplidamente agasajada.

Allí pasó largo rato, visitando las colecciones de obras de arte, antes de ir al té que en su honor ofrecía la señora Adela Atucha de Gramajo, en su residencia de la calle Suipacha, fiesta que resultó muy lucida.

Las visitas continuarán en otros palacios, pues la señora de Ruy Barbosa ha manifestado deseos de conocer el mayor número.

Como se ha anunciado, esta tarde el embajador del Brasil y señora dan una recepción en el Plaza, retribuyendo atenciones. La fiesta congregará a un grupo escogido de nuestro mejor mundo social.

Para el jueves han sido invitados por el señor Enrique de Anchorena y señora y para el viernes por la señora Susana Torres de Castex.

⊙ ⊙ ⊙

Ayer celebraron su reunión semanal la comisión directiva de la sociedad de Santa Filomena y la comisión honoraria designada para prestigiar las fiestas de las bodas de plata de la mencionada congregación.

Entre otras resoluciones, se tomó la de dar un te de beneficencia el lunes próximo en el local del panorama de la batalla de Salta, Corrientes y Carlos Pellegrini.

El local indicado se abre por vez primera para una reunión de esa índole y esta circunstancia contribuye sin duda al mayor interés de la iniciativa.

Fuera del atractivo existente, la comisión procurará reunir otros, con el concurso de valiosos elementos.

La fiesta revestirá, pues, lucidos contornos.

Se resolvió, además, que la matinée anunciada en el teatro Colón se efectúe el 13 del mes próximo en vez del 6.

A la reunión de ayer asistió, especialmente invitada, la señora María Ayerza de Buxareo, fundadora de la sociedad, que ha llegado de Montevideo.

Se acordó, finalmente, que en adelante las reuniones sean los lunes, a las 10 a. m.

Tanto la presidenta de la comisión honoraria, señora Josefina Achával de Cantilo, como la de la comisión directiva, señorita Matilde Idiarte Borda, trabajan sin descanso para el mayor éxito de la conmemoración proyectada.

⊙ ⊙ ⊙

A una lucida fiesta dió lugar la comida seguida de recepción, que la comisión directiva del Club [illegible] ofreció anoche en honor de las familias uruguayas venidas con motivo del centenario.

Brindaron el doctor Carlos M. Morales por el Club, y el doctor José Pedro Segundo por los obsequiados.

La reunión congregó un grupo interesante de damas y niñas de lo más distinguido de la sociedad montevideana.

El ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz hizo acto de presencia con un grupo de caballeros espectables de la colectividad. Por enfermedad de un miembro de su familia, no pudieron concurrir la señora Alcira Caravia de Muñoz y su hija Alcira.

Estuvieron las señoras:

Isolina Eastman de Vial Bello, Pilar Arteaga de Hoffman, Celia Margarita [illegible] de Peixoto, Delfina Lugones de Carlín, Adela Zumarán de Caprile, Stewart Mac Lean de Maschwitz, Enriqueta Williams de Arteaga Herrera, Fuentes de Sardá, señora de Cané, Eloísa Miranda de Morales, María Teresa Berro de García Juanicó.

Señoritas: Margarita Heber Uriarte María Inés de Arteaga, Julia Zumarán Arocena, Elisa Artagaveitía Arsenal, María Luisa Benítez, María Ferreyra, María Luisa Morales, María Isabel y María Mercedes Berro, Celia Zumarán, Sara Caprile.

⊙ ⊙ ⊙

Ha llegado de Montevideo la señora María García Lagos de Hughes, presidenta de la Liga de Damas Católicas del Uruguay, que se adelanta a las demás señoras que vendrán en delegación para asistir a la gran procesión de clausura del Congreso Eucarístico, el domingo próximo.

En el curso de la actual semana se espera el arribo de las delegadas que faltan y que formarán un grupo muy caracterizado y representativo de la sociedad uruguaya.

La sociedad argentina recibe complacida, desde luego, la visita de tan distinguidas huéspedes, a las cuales, para el acto del domingo, se les asignará un puesto entre las damas de la secular archicofradía del Santísimo, de la metropolitana.

⊙ ⊙ ⊙

A la función de los lunes blancos, celebrada anoche en el Splendid Theatre, a beneficio de la federación de las Hijas de María, asistieron las señoritas:

Silvina Cobo, Zulema Zuberbuhler, Carmen Estrada Borbón, Delia y Silvia Bosch Gramajo, Susana Luro Cambaceres, María Luisa Pardo, Silvina y Sara Zemborain, Esther María González, Corina Acevedo, Sara y Genoveva Molina, Edelmira y Carmen Molina Carranza, Virginia Viel Temperley, María Josefa y María Carmen Madariaga, María Luisa Bousom, Mercedes y María Inés Carranza Vélez, Elvira y Sara Jurado, Celia Sommer, Lola y Angélica Flores Pirán, Elsa Shaw, María y Micaela Saavedra, Dolores y Magdalena Acosta, Mercedes y Angélica Maschwitz, Elsa Aranda, Sara Saubidet, María Eugenia y Emilia Arana, Sara y Elena Astoul, Josefina y Guillermina Arana, Josefina Fonseca, Selva y Celia Malbrán, María Marín, Josefina y María Nazar, Josefina, Celia y Dora Pietranera, Josefina y Carmen Rolón, Josefina Amadeo Videla, María Ester Etcheverry, Isabel, Matilde y Elena Oliver, Angélica y Celia de la Serna, Leonor, Celia y María Ester Pizarro, María Rosa Jigena, Delia y María Esther Saavedra, Lía Rodríguez Lubary, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Crecida concurrencia asistió ayer al sepelio de los restos del señor Gotardo Hoffmann, miembro activo de la importante razón social Hoffmann y Stocker.

Estuvieron presentes representantes de la banca, empresas y asociaciones comerciales, concurso que puso de relieve las simpatías y el afecto que el extinto supo captarse durante su larga actuación en las esferas del comercio y de la industria, que tuvieron en el señor Hoffmann un verdadero y activo propulsor en todo momento.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra varios oradores, recordando entre otros, al señor Francisco Cruz, quien habló en nombre de los amigos del extinto, y al señor Manuel Vercesi, en su carácter de delegado por el personal de la razón social Hoffmann y Stocker. Todos los oradores unánimemente vertieron conceptos de justiciero elogio por la actuación y méritos del extinto.

⊙ ⊙ ⊙

Como ya lo anunciamos, el 30 del corriente se llevará a cabo en el Jockey Club el te-concierto que viene preparando la asociación del Divino Rostro a beneficio de su escuela-taller.

El interés de la fiesta en nada ha sufrido con la postergación y los mismos auspicios la acompañan para asegurarle, como al principio, éxito completo.

La comisión organizadora se reúne diariamente en casa de la presidenta, señora Angiolina Astengo de Mitre (avenida Alvear 1980), donde se atienden los pedidos de mesas para este festival, que alcanzará vastas y lucidas proporciones.

Las invitaciones llevan las firmas siguientes:

Angiolina Astengo de Mitre, Carmen Avellaneda de Goyena, Inés Victorica de Morra, Carolina Benítez de Anchorena, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, María de Guerrico, Sara Cané de Drago Mitre, Dolores Barrenechea de Huergo, Isabel Udaondo de Bonorino, María Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Elvira de la Riestra de Láinez, Mercedes Mantels de De Bruyn, Matilde Averza de Frías, María González de Rodríguez, María Isabel Racedo de O'Farrell, Laura Rosende Mitre de Mendonca, Magdalena Murga de Peña, María Salomé Freyre de Iriondo, Adelia Harilaos de Olmos, Clara Leloir de Demarchi, María Luisa Unzué de Aldao, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Mercedes Gómez Pombo de Lacroze, Raquel Huergo de Blaye, Sara Sabores de Frederking, Adela Sánez Valiente de Grondona, María Magdalena Madero de Tornquist, Zelmira Paz de Gainza, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, Elina Crisol de Cullen, Josefina Leloir de Udaondo, Mercedes Elortondo de Alvear, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Julia del Carril de Carabassa, Benjamina Fernández, Adela Unzué de Leloir, Emilia Bustillo de Cané, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Elena Murga de Acebal, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, María Méndez de Saavedra, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Matilde Sánchez Elía de Méndez, Stella Morra de Cárcano, Silvia García Victorica de Casares, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Agustina Constanzó de Malaver, Catalina Calvo de Malnelli, Celia Ezneleta de Estrada, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Rosa Murature de Murature, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Leonor Cabral Hunter de Vivot, María Aldao de Hileret, Delmira Cantilo de Gallardo, Carmen Olidén de Zuberbuhler, María Casares de Bioy, Hortensia Berdier, Emilia B. de Gavier, Sara Escalante de Newbery, Lola Victorica de Vela, Enriqueta Castex de Pradère, Susana Torres de Castex, Adela Ocampo de Heimendahl, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca y María Elena Alvear de Santamarina.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se celebrará un funeral por la señora Virginia Dupertal de Elía, recientemente fallecida, en el Templo de San Miguel.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana por la tarde será consagrado en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita Matilde Torres Armengol con el señor Gustavo Colomer.

Serán padrinos la señora María Elcira Colomer de Cané y el señor Manuel Torres.

Del acto civil serán testigos por la novia los doctores Marcos M. Gutiérrez y Pedro C. Iturralde, y por el novio el señor Apolinario Recio y capitán Roberto Colomer.

—La señora Sofía Capdevila de Riglos pidió para su hijo Eduardo la mano de la señorita María Felisa Suffern Kier.

—Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Julia Padilla con el teniente señor Guillermo Mezón Lugones. La boda se realizó en la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de la novia.

Actuaron como padrinos la señora Florencia S. de Padilla y el señor Tomás Mezón.

En la ceremonia civil fueron testigos por parte de la novia el comandante César Maranigo y el señor Justo Padilla, y por el novio el señor Urislado Lugones y el comandante Carlos Decar.

—El 29 del corriente será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita María Petrona Zambrano con el señor Alberto Fernández Almeida. Serán padrinos la señorita María Fernández Almeida y el señor Francisco Zambrano.

⊙ ⊙ ⊙

Para el banquete con que mañana será obsequiado el doctor Carlos F. Melo, han circulado numerosas invitaciones, subscriptas por los señores:

Doctor Estanislao S. Zeballos, doctor Guillermo Udaondo, doctor Eufemio Uballes, vicealmirante Atilio S. Barilari, general Pablo Riccheri, general Ricardo Cornell, doctor Dardo Rocha, doctor Enrique S. Pérez, doctor Norberto Piñero, doctor Rogelio Araya, doctor Modesto Alvarez Comas, doctor Juan Agustín García, doctor Manuel Carlés, Rafael Obligado, doctor Carlos Carlés, doctor Horacio González del Solar, Adolfo J. Pueyrredón, doctor Eduardo Prayones, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, doctor Horacio Rodríguez Larreta, doctor José Luis Cantilo, doctor Fernando Saguier, doctor Francisco Rayneli (hijo), doctor Benjamín T. Solari, Arturo Goyeneche, coronel Ernesto Anabia, doctor Carlos Baires, doctor Manuel Beatti, doctor Ernesto Weigel Muñoz, Jacobo J. Parravicini, doctor Antonio F. Piñero, Eduardo T. Mulhall, Horacio C. Bustamante, capitán de navío Jorge Victorica Urquiza, doctor Luis J. Rocca, doctor José López Bancalari, doctor José Ingenieros, Reinaldo Parravicini, doctor Pedro S. Alcácer, doctor Mario A. Carranza, doctor Ricardo Del Campo, doctor Benjamín Bonifacio, doctor José León Suárez, doctor Mario Sáenz, doctor Julio A. Rojas, doctor Arturo Palleja, doctor Silverio J. Protta, doctor J. Alfredo Colmo, Leopoldo Herrera, doctor Carlos Bosch, doctor Pascual Palma, teniente coronel Fermín Barrera Pizarro, doctor Ramón M. Alsina, doctor José María Sáenz Valiente, doctor Juan J. Sessarego, Santiago M. Vicenti, Juan P. Sánchez, doctor Julio A. García Victorica, doctor J. Viale Avellaneda, doctor Fernando Cermesoni, doctor Alfredo Persiani, doctor Isidoro Ruiz Moreno, doctor Pedro S. Salas, doctor Federico T. Casadó, doctor Nilamón de la Colina, Jacinto J. Cabred, doctor Emilio Zorraquín, doctor Mario Tezanos Pinto, doctor Miguel Alberto Luzio, doctor Juan P. Ramos, doctor Cornelio Candia, doctor Hilarión Larguía, comandante Aníbal Villamayor, doctor Martín Ponce de León, Jacinto Fernández, doctor José P. Bernasconi, Cleto Santa Coloma, J. Cantarell, Camilo J. Rivarola, Juan Carlos Galíndez, Adolfo Calvete, Angel A. Lezica, doctor Alberto Casadó, doctor Emilio Dalquier, doctor Santiago Baqué, doctor Pablo L. Tissoni, doctor Enrique M. Lecot, doctor Nicolás Luzio, doctor Miguel de Toro y Gómez, doctor Filiberto de Oliveira Cézar, Alfredo M. Garay, doctor Diego Traverso, doctor Ignacio Córdoba (hijo), doctor Juan A. González Calderón, doctor Alvaro F. Leguizamón, Angel Menchaca, Raúl A. Carranza, doctor Ricardo Giménez, doctor Pedro A. Niseggi, doctor Aníbal Solanas, doctor Manuel F. Pascual, doctor Francisco Santa Coloma, doctor Grisaldo Núñez Irigoyen, Antonio Albacetti, Aníbal Roccatagliata, Enrique B. Albacetti, Juan Jorge Muse, doctor Pedro P. Arcondo, doctor Rafael A. Leguizamón, Rogelio P. Rayneli.

⊙ ⊙ ⊙

La hora es grave para la moda. Tan grave que acaso desde hace siglos no ha conocido una época de angustia semejante. La soberanía de esta majestad todo poderosa es combatida por los economistas, los políticos... las gentes razonables.

Puesto que Europa está en guerra, que Inglaterra crea exposiciones de economía, que Alemania ha vuelto a las leyes de antes y que en Francia el corazón y el espíritu de todas las mujeres están con los que se baten, su majestad la moda de París ha decretado que los vestidos — es decir, lo que está a la vista, — sigan siendo sencillos y modestos, pero que la ropa interior sea de una elegancia extraordinaria. Hay que pensar en las pobres obreras que los caprichos de la moda no tienen derecho, sobre todo en este momento, a reducir al paro.

Hablemos, pues, del "trousseau" femenino. Las camisas y las combinaciones son, en su mayor parte, de velo de seda, de muselina "nausurosa", azul o violeta, adornadas con vainillitas hechas a mano, extremadamente finas y adornadas con lacitos colocados en escala y que descienden desde el pecho hasta la cintura.

Uno de los modelos más lindos, creado por la costurera de la Rue de la Paix, es de batista de seda, hecha a pliegues y formando por delante una especie de gorguera, ajustada, sujeta por una gasa de seda rosa. Unas ballenas que se retiran fácilmente están destinadas a suplantar el corsé.

Todas las camisas elegantes hay que ensayarlas actualmente como si fueran vestidos. Algunas de ellas forman, en efecto, una verdadera coraza corselete de encajes que debe quedar completamente ajustada al cuerpo.

Las combinaciones son, por esta causa, menos modernas. No obstante, en las lencerías parisienses se hacen estas combinaciones de un modo exquisito, adornándolas con calados ruches y guirnaldas de flores bordadas, pliegues y cintas. Todos los tejidos empleados son casi siempre el velo de seda, linón y tul, adornado todo con encajes.

Las camisas de dormir llevan también muchos adornos. Sin embargo, todas son camisas de guerra y llevan sobre el pecho dos pequeños bolsillos, de los cuales uno sirve para pañuelo y el otro para tener cerca de sí la carta del soldado o su fotografía, a fin — explican graciosamente las lenceras — de poder contemplar ésta o leer aquélla durante las crueles noches de insomnio que estas encantadoras futilidades no han llegado a vencer...

Pero en los "deshabillés" de mañana es donde se encuentra todo el arte parisién. Desde que no se hacen vestidos de soirée — para las francesas por lo menos — todo el ingenio, todo el refinamiento de las creadoras de modelos se han dedicado a idear vestidos de casa. Uno de los más prácticos es el vestido de "taffetas", que parece casi un vestido de paseo.

Para los días frescos este vestido se hace de "jersy" de seda rosa o azul pálido, adornado con una pelerina pequeña de tul ornada de franjas de pequeños galones.

¿Que todo esto son futilidades? De ningún modo. Algunos sabios economistas han hecho un llamamiento en los diarios más importantes a la bondad de las mujeres ricas.

"En la industria del vestido — dicen — Francia es una de las más delicadas y de las más poderosas obreras regulando la forma del traje occidental. Millares de industrias viven del capricho de la moda. Lo que vosotras amáis, triunfa. Lo que despreciáis vosotras, muere, y millares de oficios quedan paralizados. De la forma de vuestra falda depende la fortuna de una cantidad innumerable de obreras... Pensad en la miseria de estas pobres mujeres.

La mujer francesa ha respondido a este llamamiento. ¿Cómo no responderán las señoras elegantes que acuden de lejos a vestirse a París?"

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

Anoche se llevó a cabo en el cine Avenida Hall un concierto de piano y arpa organizado por el instituto musical Santa Cecilia. El concierto estuvo a cargo de dos distinguidos ejecutantes. La señorita María Elena Errera en el arpa y la señorita Esther López Merino en el piano.

La numerosa concurrencia que asistió a dicha velada premió con aplausos la labor de estas aventajadas alumnas.

Se desarrolló el siguiente programa:
Appasionata op. 57, allegro Assair, Beethoven.
Papillons op. 2, Schumann.
Duetto para piano y arpa, sobre un trío de "Fausto", Gounod.
a) Reflets dans l'eau; b) Pile joyeusse, Claudio Debussy.
"Rigoletto", Verdi, Liszt.
Le propete (Les patineurs), Meyebeer-Liszt.

Señorita María Magdalena Peña

—Se prosiguen con actividad los preparativos para la fiesta que en homenaje al centenario de la independencia tendrá lugar en el teatro infantil de esta ciudad.

—Partió ayer para San Miguel el señor Enrique Bourdet.

—Guarda cama la señora Carmen Gómez de Sal.

—Enferma la señorita Alba J. Manini.

—Se halla enferma la señorita Anatilde Ramírez.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Para asistir a la procesión de clausura del congreso eucarístico, que el 23 del corriente se celebrará en ésa, la sociedad del Apostolado de la Oración del colegio del Huerto, ha invitado a sus asociadas.

Las que deseen concurrir deben dar aviso al colegio indicado.

—Se ha inaugurado en el salón de la calle Córdoba, la exposición del célebre pintor argentino Cesáreo Bernaldo Quirós.

—Esta noche debutará en el suntuoso coliseo de la calle Laprida una compañía lírica, constituída con prestigiosos elementos de las compañías del Colón y La Opera de la capital federal.

Se iniciará la corta temporada con "Aída", la obra del célebre Verdi.

—El número 083 es el correspondiente a las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería Nacional sorteado últimamente.

Por ese mismo extracto se jugaban dos ricos objetos de joyería, un anillo y una cruz de oro, tocando el anillo, que se rifaba a beneficio de la sociedad de la Santa Infancia, a la señorita Laurita Pujato de la sociedad santafesina.

La cruz ha correspondido a la misma sociedad de San Miguel Arcángel, debido a que el número se encontraba en una de las libretas que no se habían vendido.

—Muy concurrido estuvo el sepelio de la señorita Luisa René Grandoli, cuya muerte ha causado dolorosa impresión en nuestra sociedad, como también entre los olvidados de la fortuna a quienes amparó siempre la extinta con mano pródiga.

—Mañana tendrá lugar en la parroquia San José un reparto de ropas a os pobres, patrocinado por la conferencia Damas Vicentinas, de dicha parroquia.

—Se anuncia para mañana en el Palace Theatre una gran función a beneficio de la Cruz Roja Británica.

La organización de los preparativos hállase a cargo de una comisión de caballeros.

—Actívanse con éxito los preparativos para el baile que dará el 22 del corriente en uno de los salones del Savoy Hotel el Círculo Entre Nous, que preside el señor Alfredo Merello.

—De la capital federal, doña Justa Mazza Gálvez de Pimentel y su hija María Mercedes.

—Algo repuesto de su enfermedad se ausenta hoy para Córdoba el joven Ernesto de Larrechea.

—De la capital federal, el joven Alberto Alonso.

—De Santa Fe, el joven Mauricio J. Pujol.

"La Epoca" en Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

El catalanismo en danza

La nota de actualidad, en España, es estos días el catalanismo. Aún resuenan en el reino los ecos del famoso banquete de 5.000 cubiertos que tuvo lugar en el Parque Güell, como recordarán los lectores de LA EPOCA.

Han hablado Abadal en el Senado y Cambó en el Congreso, del problema regionalista que es ahora un problema catalán, pues se ha planteado netamente y no en términos generales como tantas otras veces. Piden los regionalistas de ayer, nacionalistas hoy, la autonomía política, alegando las condiciones de historia de lengua y de voluntad de Cataluña para gobernarse sin tutelas, y el conde de Romanones, que no puede negar la historia, ni ignorar el hecho de la lengua, ha llegado hasta amenazar con el arancel, para luego renunciar a tal venganza al serle demostrado que si es verdad que Cataluña necesita del resto de España para dar salida a sus productos manufactureros, también las otras regiones necesitan de ella para colocar la materia prima y, lo que debe tenerse aún más en cuenta, que las actuales circunstancias no son las más apropiadas para cambiar radicalmente el rumbo de las exportaciones.

Todos estos diálogos y razonamientos han traído, como sucede en tales casos, una lluvia de artículos periodísticos de la prensa patriotera en contra de la más rica y próspera región de España, que bien se merece ser tratada con un poco más de consideración por sus hermanas y hasta por una minoría de sus mismos hijos que, cegados por las pasiones y rivalidades partidarias, se vuelven contra su patria chica.

La situación económica—

"L'Information", de París, en su boletín financiero, dedica unos párrafos a los valores españoles, que merecen ser conocidos.

"Una de las curiosidades de los tiempos actuales — dice — es ver el alza del cambio español que a veces impide cotizar el "Exterior" en razón a la afluencia de demandas.

"Acerca de esta alza — añade — circulan los rumores más diversos. Los compradores de productos españoles se ven obligados a comprar pesetas por no poder pagar en francos y esto permite a los cambistas madrileños tener la "draga" alta en el extranjero y establecer los "cursos" como quieren."

Hablando después de la cotización de valores, agrega: "Hemos dicho que el grupo español está en alza. Hoy (día 6 de junio) se han podido cotizar los títulos grandes del "Exterior" a 99 francos y los del 1.000 pesetas, con cupón de 40 pesetas, "han llegado a la par". Los "Andaluces" a 385; el "Norte de España" a 459, y los "Zaragozanos" a 453."

A pesar de la situación anómala del Tesoro y del déficit inicial de los presupuestos presentados, es lo cierto que los valores del Estado muestran notable firmeza, que algunos no saben explicarse y que bien pudiera ser debido a la realización de un acuerdo entre un grupo de banqueros madrileños y el gobierno francés para la concesión de un crédito con garantía de valores españoles.

A este respecto dice "El Economista", de Madrid: "Parece que se ha formado un sindicato de algunos banqueros y Bancos privados que harán préstamos al gobierno francés, en pesetas, por una suma grande, dícese que hasta 200 millones, aunque estimamos la cifra exagerada, dada la natural dificultad de hacer fondos por suma tan considerable en poco tiempo; que en garantía de ese préstamo el sindicato recibirá valores españoles, como el Exterior y los de nuestros ferrocarriles, de los poseídos por ciudadanos franceses y recogidos por el gobierno francés; que estos valores podrán servir a los miembros del sindicato para ir vendiéndolos en nuestras Bolsas o quizás para levantar con ellos y sus firmas fondos en el Banco de España, en operación directa con éste; que esos millones que vayan prestando en pesetas es lo natural que sirvan para que el gobierno de París, pague sus gastos en España por los aprovisionamientos que está haciendo."

Temporada Guerrero-Mendoza—

Ya que de teatros hablamos, diremos dos palabras respecto de las funciones que la Compañía Guerrero-Mendoza viene dando en el simpático teatro de Novedades y cuyas entradas se cuentan por llenos, casi a diario.

Desde la última correspondencia, se han estrenado tres obras: "El hombre que asesinó", "Clitemnestra" y "La ciudad alegre y confiada". Gran expectación había por conocer la última producción de Jacinto Benavente, que tan gran éxito alcanzara en la villa y corte aunque hubo periódico madrileño que llegó a decir que el estreno de la misma encontraba dificultades en la ciudad condal.

Según dicho diario, los elementos avanzados de la capital del Principado sintieron los latigazos de la ironía antes de recibirlos y se conjuraron para que la segunda parte de "Los intereses creados" no se representase en los escenarios barceloneses.

No es cierto que los "Publios" de aquí hayan puesto reparos a "La ciudad alegre y confiada". Precisamente el mismo día que se lanzaba tal especie en Madrid, grandes "tiras" anunciaban el próximo estreno de la obra en Barcelona, por la compañía Guerrero-Mendoza, y no se hizo propaganda política a su amparo, aunque se ha escrito mucho en favor y en contra de la obra de Benavente en el reino.

Antes de levantarse el telón, el ambiente de la sala no era el de otras noches de estreno. Había gran expectación y cálidos comentarios, lo mismo que si se tratara de un mitin político. Pero no van a hablar los mangoneadores de la farsa pública; serán unos actores los que interpretarán el pensamiento de un dramaturgo. Y la sala se va llenando hasta no quedar un asiento libre; hasta colocarse dos filas de espectadores en los pasillos; hasta que no puede entrar ya más gente en el local: un llenazo.

El avance de la hora—

El Centro Algodonero de Barcelona ha planteado recientemente el problema del avance de la hora que reviste singular importancia práctica. Se trata de lograr una disposición por la que, en un momento dado, la hora oficial se anticipe sesenta minutos, de suerte que, por ejemplo, los relojes marquen las ocho de la mañana cuando en realidad sean las siete astronómicamente.

El asunto no es nuevo aunque resulte reciente su aplicación. En 1912 había originado en la Gran Bretaña diversos movimientos de opinión, debates parlamentarios y acuerdos de numerosas corporaciones. En 10 de mayo de dicho año, el doctor Bottinger, miembro de la cámara de señores de Prusia, pidió al gobierno del kaiser la adopción del sistema en el imperio germánico, y posteriormente, en el VI Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, fué ponente de dicho tema a propuesta de la "Deutscher Handelstag".

Las principales ventajas que se atribuyen al sistema son: que favorece la salud pública; que disminuye los gastos del alumbrado, produciendo notoria economía en la industria, el comercio y los presupuestos domésticos, y que permite aprovechar, en mejores condiciones para la salud, las horas que quedan libres después del trabajo. Dicha reforma, tal como se preconiza, podría implantarse sin exigir variación alguna en los horarios de los trenes, de los servicios públicos, ni de los establecimientos particulares, pues todo seguirá igual por más que se habría ganado una hora de luz diurna.

Las objeciones que se formulan son de diversos órdenes. Dicen los agricultores que las heladas no se deshacen a la hora que marcan los relojes y que falta averiguar si las vacas darían la misma leche una hora antes. Desde el punto de vista obrero, se cree que la medida sería perjudicial para los trabajadores, pues temen que se les obligaría a prolongar su labor. No falta quien señale la baja que se produciría en la recaudación de los impuestos basados en la producción y el consumo del gas y la electricidad. La gente de teatro [illegible] su clientela, cuando solo sucedería que los espectáculos comenzarán a las nueve de la noche en vez de las diez, como pasa ahora. En fin, que, a nuestro modesto entender, las únicas víctimas de tan plausible reforma serían las compañías de alumbrado público que verían disminuir considerablemente el consumo de su importante producción.

Henry de Wal.

Barcelona, junio 13 de 1916.

CALVICIE
NUEVO TRATAMIENTO POR LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS
Dres. I. C. BIOCCA y V. L. PALAU
Consultas: Dr. BIOCCA 9 a 11 a. m.; Dr. PALAU 3 a 5 p. m.
CALLAO 357, 2o piso
U. T. 5324 Libertad.

ARTE Y TEATRO

SILUETAS

El maestro Angélico Nevaros

¿No conocen ustedes al maestro Angélico Nevaros? Nada extraño es, y lo contrario sorprendente fuera, pues otra existencia no tiene que la dada en nuestra imaginación.

Habiendo decidido el hacer desfilar ante los lectores de LA EPOCA tipos caracterizados del mundo musical, tanto argentino como europeo, dignos de estudio, pues son expresión del medio actual, y de los cuales el público conoce sólo la faz externa, comenzamos hoy por la silueta del maestro Nevaros, cuya reputación artística muy discutida, no le impide ocupar un puesto distinguido y de evidencia, con los consiguientes malos cuartos de hora a que sujetas están de preferencia las personalidades de este orden.

Para evitar que a las siguientes líneas les sea dado el carácter de retrato, buscando siempre la malevolencia en la descripción de un tipo general el eco particular, de antemano declaramos no haber tenido presente a ninguna determinada persona, siendo la silueta en cuestión resultado de observaciones hechas en muy diferentes tipos, pero con las analogías suficientes para poder catalogarlos en una familia, y de las condiciones salientes de cada miembro de ella reunidas en uno solo, ha nacido don Angélico Nevaros.

Si por ahí alguien llegare a sentirse herido, dirémosle por lo pronto pretencioso, pues es serlo y mucho atribuirse la desmesurada importancia de creerse punto de mira de quienes escriban, y a pesar de la declaración presente se ofendiere, de más no ha de estarle a buen seguro el apodo de necio, y basta de explicaciones, que ya están en demasía las antes dadas, y si enojo hay que lo haya, y con su pan se lo coma.

Sin seguir la usanza de novelistas y otras gentes de pluma, en paz dejaremos a los antecesores de nuestro héroe, pues solo buscamos hacer estudio psicológico de tipos de nuestra época, sin parar mientes en las causas que tales resultados trajeran.

Don Agélico, (en adelante así lo llamaremos) estudió firme y concienzudamente los principios del arte, venciendo a fuerza de constancia las muchas dificultades en ellos acumuladas, pudiendo con cierto orgullo afirmar rotundamente el "yo sé" cuando el conservatorio le otorgó los correspondientes títulos justificativos de haber aprendido lo que se enseñaba allí.

Pero si Natura dióle buena dosis de fuerza de voluntad e inteligencia suficiente para comprender la técnica de un arte, fué con él, en cambio, mezquina al negarle el temperamento y la intuición necesarias a fin de comprender y sentir ciertas producciones de valor incomparable, a las cuales es necesario verlas a través de otra lente que el de la escolástica.

No por eso afirmamos careciera Don Angélico de sensibilidad; no. Pero reducíase la suya a la música del terruño. Con ella eran de verse los entusiasmos y las fogosidades que lo sacudían, mientras sus labios descoloridos repetían sin cesar: ¡qué música! ¡qué música! Pero esto lo decía íntimamente, sintiendo vergüenza si la casualidad hacía aparecer algún inoportuno testigo, pues habiendo la mayoría de los grandes músicos condenado aquello por trivial y vulgar, él queriendo pretender estar en opiniones al unísono con ellos, decía males y pestes de la misma, fingiendo falsos entusiasmos por la otra (aquí la otra es la buena) con resultados desastrosos, no siendo en esta tierra todos ciegos, y habiendo como hay gente muy ducha en descubrir las flaquezas y defectos del amado prójimo.

Su saber, pudiéramos decir su ciencia musical, se había puesto en evidencia con acerbas críticas hechas de doctoral manera, y como la mayoría de los criticados poco o nada sabían, quedaba casi siempre la razón de su parte, comenzando a surgir del anónimo a fuerza de mandobles, fáciles de dar sobre esa camada de inocentes músicos que creen basta para salvarse en materia de arte con lo que abre las puertas del cielo: la buena intención.

Dos o tres veces tentó Don Angélico el tomar la pluma, pero ni las musas ni siquiera Pegaso diéronse por aludidos, y las elucubraciones trabajosas del maestro quedaron casi en secreto, salvo una sinfonía en siete tiempos, ejecutada por la banda de telegrafistas de Munich.

Generalmente nada de ellas decía, pero en momentos de grandiosidad interior, tenía la duda de ser un incomprendido, achacando como tantos otros inútiles la culpa al medio ambiente.

Un buen día fué nombrado director del teatro Imperial, de Stuttgar.

Ahí fué Troya. Don Angélico se convirtió en tirano. Divas, tenores, bajos, coristas, bailarinas, maquinistas y hasta el mismísimo director de orquesta, tuvieron que sentir las consecuencias de su saber y pedantería. Desenterrando para cada ocasión teorías cómicas por lo absurdas, pretendía modificar, simplificar todos los usos y costumbres establecidos, malos a su juicio, pronunciando vehementes tiradas, con el inevitable final de todos sus discursos: el año que viene se hará lo que yo digo, y el año que viene nunca venía.

Hizo un viaje a París, estando allí sólo quince días, durante los cuales la desgracia hizo no funcionara la Opera ni la Opera Cómica, debiendo don Angélico contentarse con una representación de "La dama de las camelias", oída en el teatro Sarah Bernhard, y una visita al Moulin Rouge, en cuyo promenoir olvidó su ciencia y todo.

Pero estos quince días bastaron para, de vuelta a Stuttgar erigirse en el árbitro de ejecución de cualquier producción francesa, dando las indicaciones más fantásticas al pobre director de orquesta y contestando despectivamente cualquier observación o crítica con esta frase: Yo he estado y vivido expresamente en París para estudiar la tradición francesa que rige las ejecuciones en la Opera y Opera Cómica.

Hoy don Angélico los pocos cabellos que peina son blancos, pero su venerable calva ha adquirido la consagración de los buenos stuttgartenses, que mostrándolo con orgullo dicen: es Herr von Nevaros mo de los músicos de mayor saber en Europa; mientras el aludido solemnemente pasa casi indiferente a la admiración general.

Si la historia se ocupara de los don Angélicos, diría que no fueron siquiera capaces de hacer algo regular; pero en la tierra de los ciegos el tuerto es rey.

¿No es verdad que hay muchos como el de nuestra silueta?

A. J. M.

ESCUELA ARGENTINA DE MUSICA

Ayer tuvo lugar el concierto dado por la señorita B. Soto, con el programa que anunciamos, demostrando en la ejecución de él buenas cualidades pianísticas, tanto en técnica como de expresión.

La numerosa concurrencia prodigó sus aplausos a la novel concertista al final de cada número, obteniendo evidente aprobación los delicados aires criollos del maestro Aguirre, ejecutados por la señorita Soto.

LA ENSEÑANZA PIANISTICA

(por el maestro Luis Romaniello)

(Conclusión)

El reglamento del conservatorio brasileño, concede un mínimo de estudios para aprender en cada año, concesión que según la publicación del señor Richard Lavalle está limitada siempre al 1.o, 2.o, 3.o y 9.o curso únicamente.

Bastan para el 1.er curso, 20 estudios y 10 trozos; estos últimos podrán ser elegidos entre las mejores "Sonatinas" de Diabelli — a estar en la verdad no todas exentas de cierta vulgaridad — y las más importantes de Clementi, excluyendo los ya indicados trozos de Schumann y César Frank. En cuanto a los 10, que se aceptan como mínimo en el 2.o curso, serían probablemente de Clementi, Kuhlan y Steilbert; nada de Couperin, ni de Padre Martini, y mucho menos de Tschikowski. Sería oportuno escojer las 10 piezas, que son suficientes para los alumnos del 3.er curso, entre las "Sonatas" de Haydn, los trozos líricos de Miguez op. 34, las "Barcarolas" de Mendelsshon, y algunas composiciones de Heller.

Es preferible que la música de Bossi, Schumann, Mozart, César Cui, Grieg, etc., pertenezca a los cursos sucesivos.

Mientras se nota la escasez de los "estudios" en los tres primeros cursos, preocupa aquella del 9.o. ¿Cómo se puede escojer tan sólo seis, entre tanto bien de Dios? (6 de Paganini-Liszt, 6 de Rubinstein, 12 de Lizst y aquellos de Chopin que restan del curso precedente?...)

Por cuanto sea rico de música antigua y moderna, el programa que al señor Lavalle ha parecido típico, me resulta de dudosos resultados, y pienso que si de aquella escuela saliere algún pianista notable, debería atribuirse este caso extraordinario a las aptitudes pianísticas de algún genio auténtico.

Por espacio de seis o siete años se habitúan los dedos y el pulso de los alumnos a la técnica regular y un tanto anticuada, obligándolos al propio tiempo a la interpretación de los autores que presentan dificultades de estilo y de mecanismo irregular.

Estudiando todavía el método de Czerny, en el 5.o y 6.o curso, se lanzan los discípulos al ataque de Chopin, de Schumann y de Liszt.

Todo esto, en lo que se refiere al estudio del piano. Ahora bien, el título del artículo del "Correo Musical" me parece suponer la próxima aparición de los programas de Teoría y Solfeo, de Armonía, Contrapunto, Composición, de Canto, Organo, Arpa, Instrumentos de cuerda, de madera, de metal, Clases corales, Música de cámara, orquestal, etc., etc. Si es así, me ocuparé también de ellos.

Todo lo precedentemente escrito, se funda, no en razones de poca estima hacia los profesores de las clases de piano del Conservatorio de Río de Janeiro, a los que no conozco y de los cuales hasta el nombre ignoro ni por acto de hostilidad hacia el ilustre director de aquel instituto, el maestro Nepomuceno, a quien mucho aprecio y al que me ligan vínculos de afectuosa amistad, pero tan solo porque deseo que si surge, y cuando esto ocurra, un Conservatorio Nacional en esta metrópoli, se tenga la visión bien clara de cuanto irremisiblemente se impone, por cuanto, si después de largos años de espera habríamos de asistir a la aparición de un aborto o de un organismo de vida enfermiza e infeliz, no valdría verdaderamente la pena de cantar continuamente esta alegre canción, que podría cambiar de "tono" y de "modo" al punto de convertirse en triste.

Y para que nadie pueda pensar que "se estaba mejor cuando se estaba peor" pondérese bien, exclúyanse todos los elementos ajenos al arte, y tómense todas las medidas necesarias y aptas para dar lustre y decoro a la futura institución, para que se tenga la seguridad del éxito triunfal, que desde ya, y muy sinceramente auguro.

Y al señor Lavalle, gracias; por haberme ofrecido la oportunidad — con la invitación que aparece al encabezar su artículo — de expresar lealmente mi opinión sobre este argumento.

L. Romaniello.

INFORMACION

Colón—

En decimanona representación de abono correspondiente al turno par, subirá a escena esta noche el drama lírico en tres actos del maestro Donizetti y en la que llenará el papel de la protagonista la señora Barrientos.

Dirigirá la orquesta el maestro Barone.

—Mañana, miércoles, en 21.a representación del abono correspondiente al turno impar, irá "Ugonotti".

Conciertos.—Antonieta Rudge Miller—

Como lo anunciamos ayer, se efectuará esta tarde a las cinco, en el teatro Odeón, el primer concierto de la celebrada pianista brasileña cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

La audición se realiza de acuerdo con el siguiente programa:

1.o Bach Busoni, Chacone; Daudrieu, Concer des aiseaux: a) le ramage, b) les amours, c) l'hymen; Rameau Gavotte, avec variations. 2.o Chopin: a) Nocturno en do menor, b) Estudios, c) Barcarola. 3.o Wagner-Liszt, Maestros Cantores; Widor, Airs de ballet; Ravel, Jeux d'eau; Liszt-Busoni, Mephisto, vals.

Nacional—

La compañía Vittone-Pomar representará esta noche, en tercera sección, la zarzuela criolla en un acto y tres cuadros de Alberto Vaccarezza, música de José Carrilero, titulada "La Cabaña", de acuerdo con el siguiente reparto:

Braulia, señorita Puran Blaya; Doña Remedios, señora Ferrer; Govita señorita O. Bazán; Dionisio, señor Vittone; Don Marcos Miranda, señor Pomar; Atanasio, P. Gorza; El Pájaro J. Franco; Don Gregorio, M. Ruggero; Paisano 1.o, Bracigliano; Paisano 2.o, Carnabal. Esquiladores, peones de labranza, coro general.

Integrarán el espectáculo yendo en primera, segunda y cuarta sección respectivamente: Niñera joven se precisa, ¡Qué suerte pa las de Ramos! y Zapatero a tus zapatos.

Avenida—

Por dificultades en la colocación de decorado, no pudo efectuarse en esta sala el anunciado estreno de la revista argentina "Au grand réclame".

A fin de subsanar los inconvenientes surgidos, el susodicho estreno tendrá lugar el lunes 20 del corriente.

—Esta noche suben a escena: Enseñanza libre, Las musas latinas y El amor de los amores, que alcanza esta noche a su sexagésima cuarta representación.

Nuevo—

La compañía Tradición Argentina, cuya dirección artística está a cargo del distinguido compositor señor Osmán Pérez Freire, pondrá mañana en escena la popular y aplaudida comedia de D. Nicolás Granada titulada "Al Campo".

Esta noche subirán a escena: "La Chacarera" de don Alberto Novión y "Criollos y Gringos" de Alberto Sánchez.

Como de costumbre, clausurará el espectáculo el acto de variedades nacionales que el público aplaude tan espontáneamente y que se titula "La fiesta criolla".

Apolo—

Continúa mereciendo los favores del público la comedia satírica de Roberto Cayol titulada "La casa de las Morales", tan bien interpretada por la compañía que dirige el excelente actor señor Casaux.

Está noche se representará por vigésima cuarta vez dicha obra, anunciándose para mañana, miércoles 19, el estreno de la comedia en 4 actos y en verso de don Juan Gil titulada "La quimera de un romántico".

—Se halla en estudio la comedia en tres actos de Discépolo y de Rosa "El movimiento continuo".

Moderno—

Bajo la dirección de José Casamayor, actúa en este teatro una compañía nacional de comedias, que representará esta noche la comedia en un acto titulada "Los calaveras" y el juguete cómico en tres actos, arreglado para nuestra escena por Duc de Lerman y que se titula "El rapto de la suegra".

—Mañana se efectuará el estreno de "Premio al mérito", comedia en tres actos original de Juan B. Cuttica.

TEATROS ROSARINOS

Exposición de cuadros—

Ha inaugurado en un amplio local de la calle Córdoba una exposición de sus cuadros el conocido pintor argentino, señor Quiroz, la que es visitada por numeroso público.

Al acto inaugural concurrieron las autoridades de "El Círculo" bajo cuyos auspicios se estableció.

Palace Theatre—

En este elegante teatro de la calle Córdoba dentro de breves días, se dará el espléndido film titulado "Pasión Gitana", en 20 partes.

Hay gran interés entre el selecto público concurrente a este teatro por conocer esa hermosa película que pertenece a la casa Max Glucksmann.

Smart Palace—

Con muy buena concurrencia de nuestra sociedad, continúa presentando sus variados programas esta empresa, a cuyo acierto debe el éxito que alcanza.

Entre las cintas últimas, las que han agradado sobremanera son: "En el umbral de la felicidad" y "La hija de las fieras", que se repiten.

Café La Bolsa—

Hoy se estrena en este gran local, que sin duda alguna habrá de verse repleto, el grandioso suceso titulado "El tren de la muerte", de cuya hermosa película tiene la exclusividad.

Esta bella cinta permanecerá varios días en el local.

Teatro Politeama—

Como anguramos, la compañía de Muiño sigue mereciendo el más franco favor del público, y no podía ser de otro modo, toda vez que la empresa Montal presenta obritas que divierten al público, que en los actuales momentos no está para salir de los espectáculos con el corazón en un puño.

El miércoles se anuncia el estreno de "El último gaucho" y el debut del notable dueto nacional Gardell-Razzano.

BIBLIOGRAFÍA

"COMPROBACIONES HISTORICAS"

Por Bartolomé Mitre

Comprende el octavo volumen de la Biblioteca Argentina la primera parte de las "Comprobaciones históricas" de Bartolomé Mitre. Conocido es el origen de esta obra de Mitre. Se publicó como ratificación a la historia de Belgrano del autor, criticada por Vicente Fidel López. Apareció en parte primeramente, en la "Nueva Revista" de Vicente G. Quesada, y continuó publicándose en "La Nación". López, por su parte, publicó sus críticas que motivaron esta refutación de Mitre en "El Nacional".

Fué esta una polémica histórica célebre en las letras argentinas como la de Sarmiento con Alberdi a propósito de la política de organización nacional de 1852 a 1853. En la nota preliminar que el director de la Biblioteca Argentina, señor Ricardo Rojas, pone a la obra de Mitre, se hace notar justamente que, no distante el parecido de ambas polémicas, la de Mitre con López e bró una altura mayor en serenidad. Fué toda ella moderada cuanto puede serlo un debate de esta índole y puso en tapete ampliamente las opiniones de ambos grandes hombres sobre historia de emancipación americana, con más sus respectivas documentaciones acerca del tema tan interesante.

La edición de la Biblioteca Argentina viene, como de costumbre, bien cuidada en el texto e impresa claramente.

"LUZ DEL DIA EN AMERICA"

Por Juan Baustista Alberdi

La Biblioteca Argentina, del señor Ricardo Rojas, ha reeditado "Luz del día en América", una de las obras más interesantes, si no más importantes, del autor de "Las Bases". Divídese en tres partes. La primera refiere cómo la Verdad, hastiada de mentiras e iniquidades en Europa, resuelve emigrar a América, disfrazada de mujer y bajo el mote de "Luz del día": cuenta las aventuras que aquí le ocurren, al conocer a Tartufo, a Gil Blas y Basilio, emigrados también y transformados en descollantes personajes políticos. La segunda parte cuenta cómo la Verdad, cansada de bribones, busca a los viejos caballeros españoles, y se encuentra con el Cid, Pelayo, Fígaro, Tenorio y Don Quijote, entregado este último a colonizar la Patagonia y organizar en ella una república de carneros. En la tercera y última parte, después del vergonzoso fracaso de Quijotania—como se llama la república ensayada por el manchego — Luz del día se decide a dar una conferencia sobre el "sufragio universal de la universal ignorancia" y el problema de la libertad en las repúblicas hispanoamericanas.

Tal la concepción de este libro — único de Alberdi con asunto novelesco — interesante, como decimos, si no tanto por el arte con que está expuesto, por algunas de sus ideas, al menos, encaminadas a corregir muchos de los vicios notados por el autor en la República, a la que dió él mismo sus "Bases".

Como todos los libros de la Biblioteca Argentina, éste de Alberdi trae una nota preliminar del señor Ricardo Rojas. Son valiosísimas para la orientación del lector las observaciones que se hacen en esa nota. Principalmente aquellas en que el señor Rojas alude al mérito de Alberdi como hablista, no tan sólo en este libro, sino en todas sus obras en general. El señor Rojas demuestra aquí que conoce íntimamente el idioma castellano y que ha analizado con detenimiento los escritos de Alberdi. No cabe duda que prestan gran autoridad a las ediciones de la Biblioteca Argentina estas acotaciones de Ricardo Rojas.

CONGRESALES DE 1816

(Apuntes biográficos)

El señor Enrique Udaondo acaba de publicar, en un volumen de 321 páginas, la biografía de todos los patriotas que el 9 de julio de 1816 subscribieron el acta de la declaración de nuestra independencia.

Si bien es cierto que de algunos de esos congresales la historia se ha ocupado ya ampliamente, no lo es menos que de muchos, de la mayoría tal vez, apenas si se conocía hasta ahora su presencia en la patriótica asamblea.

Con estos últimos se ha particularizado el señor Udaondo, realizando pacientes investigaciones hasta poder ofrecer un conjunto de datos interesantes, no exentos de novedad.

El señor Udaondo es un trabajador meritorio, tan modesto como eficaz. Son conocidas las frecuentes exhumaciones de nuestros viejos archivos con que él enriquece la crónica del pasado argentino en puntos descuidados por la generalidad de los historiadores.

El libro que nos ocupa es un digno homenaje del autor a los próceres del año XVI, con motivo del centenario.

Homenaje que honra también desde luego, al joven patriota noblemente preocupado de tan útil y simpática labor.

JUVENTUD SENIL

Por Horacio J. Varela

Un folleto de 30 páginas que lleva por título un poco paradógico, Juventud senil, dedicado a la "juventud argentina, esperanza de la patria, baluarte granítico de nuestras legendarias tradiciones", como dice el autor. "En este opúsculo (son también palabras del autor), van los reflejos del alma de un admirador que vibra al unísono con aquella juventud que el 90 y el 93 sacudiera fieramente las guedejas de su melena revolucionaria haciendo zisasear rayos de tempestad sobre el escarnio, la vergüenza, la mentira, el relajamiento, el peculado y el desorden".

Por las palabras que transcribimos de Juventud senil ya puede colegirse que se trata de un escrito sanamente patriótico, altivo y de elocuencia política. Desde el comienzo hasta el fin, vibran en cada una de sus páginas hondos sentimientos patrios, encaminados al aliento de la juventud que el señor Varela, justamente no "concibe conservadora, como no concibe al águila real yaciendo aletargada en el laberinto subterráneo de las taperas".

Escrito, por lo demás, con soltura y claridad, el folleto del señor Varela se hace de agradable lectura y sumamente comprensible.

"Peregrino en Babilonia" y otros poemas de don Luis de Tejeda. — Edición de la Biblioteca Argentina.

El décimo volumen de la Biblioteca Argentina que dirige Ricardo Rojas, viene dedicado a la reproducción de algunas obras de don Luis de Tejeda, poeta argentino del siglo XVII.

Don Luis de Tejeda nació en Córdoba el año de 1604 y murió en la misma ciudad setenta y seis años después. Fué hombre docto, versado, principalmente, en lenguas muertas y excelente orador y taifólogo, según las noticias que llegan de su época.

De su vida larga y azarosa compuso el poema Peregrino en Babilonia, que viene a ser así como una autobiografía suya. Las dos primeras partes de este poema son las que trae la edición de Rojas; la tercera se ha perdido, conjuntamente con otras obras más del autor. A ese poema siguen en este libro varias poesías místicas de Tejeda también, que con aquél es lo único que se conoce de su obra.

Es esta la primera vez que se imprimen escritos de don Luis de Tejeda, y débese ello al feliz descubrimiento de los manuscritos, hecho por Ricardo Rojas en la Biblioteca Nacional. Con esto queda demostrado que los primeros poetas argentinos no fueron, como se venía diciendo, los de la época del virreynato. Un soneto a Santa Rosa de Lima del mismo autor, que Rojas reproduce aquí, viene a ser, pues, según éste, el primero que se compuso en tierra argentina por poeta nativo.

En una nota que precede al poema, advierte Ricardo Rojas que no es Tejeda un hombre de genio, ni su obra inmortal; pero—agrega—la Biblioteca Argentina publica esta obra por su interés bibliográfico, ya que, por otra parte, el autor mereció en vida la admiración de sus coetáneos. Es, sin duda, del todo razonable, esta advertencia. No por el valor intrínseco de las obras han de interesarnos siempre los escritores nuestros anteriores a la independencia y posteriormente, sino más bien por cuestión bibliográfico y como tema histórico.

La edición que comentamos viene cuidadosamente impresa y con amplias noticias sobre el poeta cordobés.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL "MANUEL BELGRANO"

Hoy quedará abierta la inscripción de alumnos para las dos nuevas divisiones de primer año de la escuela intermedia creadas recientemente.

Horario de secretaría: de 8 a 11 a. m.

CREACION DE NUEVAS DIVISIONES PARA LA ESCUELA INTERMEDIA

En el local del colegio nacional Manuel Belgrano, calle Santa Fe, se halla abierta la inscripción de alumnos, para dos nuevas divisiones de primer año, de la escuela intermedia, que en breve se inaugurarán en este colegio.

ENTREGA DE DIPLOMAS

Todos los días hábiles de 8 a 12 de la mañana, en la escuela normal de profesores, se entregan los diplomas a los alumnos maestros egresados el año pasado.

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Esta tarde a las 5.30, en la sala de proyecciones, de este colegio, calle Moreno 555, el doctor Juan G. Beltrán, dará una conferencia sobre "Planes de enseñanza".

UNIVERSITARIAS

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE AJEDREZ

Inicióse ya el torneo universitario de ajedrez que se celebra anualmente, instituído por el Club Argentino de Ajedrez.

Las facultades que toman parte están representadas en la siguiente forma:

Medicina: Juan C. Alonso, Roberto Patseot, J. A. Masi, L. M. Belgrano, Orestes Palazzo, Pedro Pinto y Primo D. N. Cavelli.

Derecho: Enrique Ibáñez, Ernesto A. Portaiz, Guillermo del Ponte, A. Oliva César Saenz, Luciano Jáuregui y H. Ramos Mejía.

Ingeniería de Buenos Aires: Leonilda Barrancos, Guillermo Pillado, Félix Zoizaga, Carlos Galcerán, Carlos Ibáñez, E. Molina y Vedia y Abel Irume.

Ingeniería de La Plata: Conrado Bauer, Alberto Vilches, Armando Castells, Amaranto Mateos, Eduardo Arenas J. Sánchez Vamonte y Numa Tapia.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Concurso de contadores

El director general del personal del ministerio de Marina ha mandado una nota al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, haciéndole saber que en esa dependencia pública se ha abierto un concurso para proveer varias vacantes de auxiliar contador de la armada nacional.

Con este motivo, dicha facultad ha hecho saber a los ex alumnos contadores públicos interesados, que deberán presentar una solicitud a dicho director, antes del 20 del corriente, acompañada de la libreta de enrolamiento, cédula de identidad, título legalizado y comprobante de las clasificaciones obtenidas.

NOTAS POLICIALES

LAS VICTIMAS DE LOS AUTOMOVILES

Esta mañana ha fallecido en el hospital Durand la señora María Josef de Herrero, víctima de las heridas que sufrió ayer al ser atropellada por un automóvil en la esquina de Canning y Castillo.

El conductor del automóvil, llamado Alejandro Salgado y que en el primer momento huyó, se presentó anoche espontáneamente en la comisaría 43, donde quedó detenido a disposición del juez de instrucción, doctor Benítez.

LADRONES AGRESIVOS

Anoche penetraron tres sujetos en una chacra propiedad del señor Alberto Calaza, existente en la esquina de las calles Escalada y Barros Pazos y al ser sorprendidos por el propietario de la finca y un peón, los intrusos les dispararon a aquéllos varios tiros con una pistola. Luégo huyeron, siendo detenidos a las pocas cuadras por agentes de policía que acudieron al oir los disparos.

Los detenidos fueron llevados a la comisaría 38, donde se comprobó que eran los sujetos de malos antecedentes Domingo Banga, Miguel Romero y José Real.

Los tres han sido puestos a disposición del juez de instrucción de turno.

ROBOS Y HURTOS

Ana Mascheroni ha denunciado en la comisaría 3.a que del camarín que ocupa en el teatro Colón, en un momento que ella se hallaba en escena, le fué hurtada una pulsera que la avalúa en 200 pesos.

—Se presentó hoy en la comisaría 9.a José Ramón Gómez y denunció que anoche durante su ausencia, penetraron ladrones al departamento que ocupa en la casa Sarmiento 3277 y le robaron dinero y alhajas por valor de 293 pesos.

—Anoche, en la esquina de Avenida Alcorta y Monasterio, de un carro que dejó allí estacionado Juan Sosa, ladrones desconocidos le hurtaron dos fardos de lana.

El damnificado formuló la denuncia consiguiente en la comisaría 28 y poco después un agente de esa sección detuvo a un individuo que llevaba los dos fardos. Estos fueron secuestrados y el individuo ha sido alojado en la comisaría citada y puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

ACCIDENTES

Anoche, Anselmo Callaneo, viajaba en un tranvía de la línea 63 por la calle Callao y al entrar el vehículo en la curva que existe en la esquina de Melo, Callaneo perdió el equilibrio y cayó a la calzada.

La víctima sufrió una herida de importancia en la cabeza, siendo llevada para su curación al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

—En la esquina de las calles Oro y Guatemala, esta madrugada, en circunstancias que cruzaba la calzada Adolfo Rodríguez a causa de que se hallaba completamente ébrio, dió un traspiés y cayó de bruces contra el suelo, produciéndose una lesión leve en el rostro.

El beodo fué curado por un facultativo de la Asistencia Pública.

FINAL DE UN BAILE

Anoche, mientras varias parejas bailaban en una pieza de la casa Avalos 181, se introdujo sigilosamente un individuo a la morada y desde el patio disparó un tiro de revólver contra Silvestre Suárez, que formaba parte de la tertulia, sin lograr herirlo.

Acto continuo el agresor desapareció.

La policía de la sección 33 intervino y hace averiguaciones tendientes a descubrir al autor del disparo.

EN EL PUERTO

Principio de incendio

El oficial Razetti estando de guardia en la jefatura del puerto recibió aviso a las 3 y 10 de esta madrugada de haber estallado un principio de incendio en el muelle principal del nuevo puerto. Dió aviso al cuerpo de bomberos, concurriendo con la premura del tiempo una guardia del cuartel central como también la bomba flotante, logrando extinguir el fuego después de una hora de lucha.

El incendio principió en una plataforma, habiéndose ésta quemado por completo. Aún no se conoce la causa del incendio como tampoco el monto de las pérdidas ocasionadas.

TRIPULANTE AHOGADO

Encontrándose en estado de ebriedad un tripulante del vapor norteamericano "Neches" surto en el dique 1, y al pretender subir la planchada del mismo, perdió el equilibrio cayendo al agua.

El hecho ocurrió esta mañana a la 1. Aún no ha sido extraído el cadáver, tarea en la que se encuentran empeñados varios marineros de la prefectura.

PERIODISMO

"LA ESPAÑA DEL PLATA"

Pasado mañana jueves verá la luz pública el primer número de este nuevo periódico español, cuya redacción ha sido confiada al periodista de la misma nacionalidad señor Franco V. Maeso organizador que ha sido del pedido para los prófugos de su país que aspiran a ser indultados.

El nuevo colega, que aparecerá semanalmente, ha instalado sus oficinas en la calle Bernardo de Irigoyen 354.

DE LA PLATA

JURY DE ENJUICIAMIENTO

Nuevamente fracasó ayer la reunión del jury de enjuiciamiento a causa de haber concurrido tan sólo un número escaso de sus miembros, que no alcanzaba a formar quórum.

Se resolvió citar nuevamente para el viernes a las 2 de la tarde, día en que se reunirán los dos jurys que entienden en las acusaciones promovidas contra el asesor Gustinian y el juez Stollizer.

NUEVOS LEGISLADORES

Habiéndose realizado ayer la proclamación de los electos legisladores en la última elección, se incorporarán en breve a las cámaras respectivas los diputados Florencio Ballesteros y Saturnio Sacedo, y los senadores Silvino Parodi y Bartolomé Oliver.

EN LA CASA DE GOBIERNO

El movimiento administrativo habido ayer fué casi nulo, a causa de haber faltado a sus despachos el gobernador y los ministros de Gobierno y Hacienda.

EXPOSICION ARTISTICA

El lunes será inaugurado el bazar y exposición de cuadros de los señores Ernesto Riccio, Felipe Bellini, Adolfo J. Torraxio y Juan Falsa.

Los expositores son todos ellos platenses, razón que contribuirá al éxito del "vernisage" y el número de obras expuestas alcanza a 80.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Mañana a las 2 de la tarde, tendrá lugar en el gran dock del puerto de La Plata la entrega de la bandera al acorazado Moreno, donada por las damas correntinas.

En la ceremonia hará uso de la palabra el doctor David Speroni.

LA FEDERACION COMERCIAL

Esta institución, en una entrevista que celebrará hoy, posiblemente, una comisión de sus miembros con el gobernador de la provincia, le entregará un petitorio en el que solicita la implantación del impuesto único en La Plata.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

Impresiones generales

En la primera carrera de vallas, se le presenta a Barbada una nueva oportunidad para triunfar, ya que su preparación continúa siendo satisfactoria y el hecho de que irá recibiendo nueve kilos de ventaja de Chulo, su único enemigo y el animal de más clase del lote, la eximen del peligro de una derrota.

La hija de Le Samaritain casi improductiva en las carreras llanas, está resultando eficasísima como "saltadora", y hasta tanto los kilos no le hagan sentir el rigor... será para el stud Chapadmalal la mejor defensora de los colores.

—

Dove tiene buena carrera en atención al segundo puesto que ocupó en su última presentación; pero si cayera derrotada nuevamente, no nos sorprenderíamos, porque se susurra con mucha insistencia que en esta prueba el triunfo ha de corresponder a la potranca que pilotee el jockey Torterolo.

Analizando la carrera, vemos que el jockey referido tiene a su disposición las montas de Cazuela C., Palé Ale y Como, la primera ya conoce los puestos de placé y en nuestro concepto es una mediocridad; en cuanto a las dos restantes se trata de potrancas debutantes que merece a sus respectivas caballerizas bastante confianza, especialmente Como, que es hija de Lord Melton y Chiripa y que en sus ejercicios preparatorios revela excepcionales condiciones de ligereza.

El miércoles, pues, sabremos a que atenernos.

—

En la tercera carrera vemos a Serpol, un hijo de Cyllene y Serpia que ya conoce los puestos del marcador. Sabemos que su monta le ha sido ofrecida al jockey Torterolo, pero este profesional sin desecharla no ha contestado definitivamente, esperando, seguramente a saber que resolución se toma con Britón, un Pelayo en Breva, debutante, que defenderá los colores del stud Lagrange, si no con antecedentes que lo sindiquen como un seguro ganador, contando con ejercicios preparatorios bastante aceptables.

—

Golden Rod es un medio hermano de Grey Eyes que días pasados hubo de sorprender a la cátedra con uno de esos dividendos que no se olvidan por mucho tiempo; pero la oportuna intervención de Raspail evitó el descalabro, dejando sumido en las mayores de las desesperaciones al entraineur Alejandro Orezzolli y al jockey Manuel Lema que pacientemente a la sordina habían preparado el golpe.

Por esa carrera es Golden Rod el mejor candidato de la carrera del jueves, pero faltaría saber para consagrarlo... cuales son las intenciones de aquellos, porque el dulce "sabor" de Espartal...

—

Parigot no vale gran cosa, pero como sus ejercicios son siempre buenos, quizás en la carrera del jueves constituída por potrillos inferiores, le toque responder a los desvelos de su competente entraineur.

—

En la cuarta, reservada para caballos que no hayan ganado más de una carrera, se destaca netamente Krondorf, que en su última presentación fué batido por Full Hand, después de reñida lucha, en la que puso de manifiesto poseer ciertas condiciones que han de valerle más de una victoria.

El hijo de Cyllene en su ejercicio del sábado, dejó ampliamente satisfecho a su entraineur, quien espera tranquilo el nuevo encuentro, en donde seguramente optará por correrlo personalmente.

—

Dantés está bregando por obtener una nueva victoria, pero siempre tropieza con enemigos de valía que le impiden llevar a cabo el intento.

Esta vez quizás le toque escoltar a Krondorf.

—

Audemars suena como un serio candidato al batacazo, aunque es justo reconocer que cuando fué segundo no había ningún Krondorf.

—

Si Remember corre llevará seguramente la monta de un aprendiz para aprovechar los beneficios del descargo, lo que no deja de ser una medida acertada, porque a los "cracks" hay que tratarlos con ciertas consideraciones. Y Remember se las merece.

—

La velocísima Gringuilla tiene otra carrera favorable y sus contrarias que no valen más que aquellos que precedió el 9 de julio, tendrán que hacer verdaderas proezas para vencerla.

—

Hay quien cree en Cita, pero francamente nos parece que la hermana de Bijou Royal tiene que correr algo más que el día que obtuvo su segunda victoria, porque Gringuilla no da cuartel y desde que se levantan las cintas mueve la carrera.

—

Mollie parecía "crack", pero su carrera del clásico que ganara Pardejona, dejó la impresión de que solamente es una potranca dotada de ligereza, pero desprovista de energías para seguir un tren violento e imponerse en los tramos finales.

La hija de Saint Wolf corrida en los primeros puestos en pos del leader, ha fracasado. Esto nos hace creer que en su próximo compromiso emplearán la primera táctica, vale decir, correrla a la expectativa, para hacerle valer su ligereza en un rush final de 300 metros. Y si no resulta se desvanecerán las esperanzas.

—

En la sexta carrera los animales de mayor clase son Piña, Perjura y Riparia, y lógicamente entre las tres se resolverá el final.

Piña ha readquirido su primitiva forma y cuando está bien los kilos no la molestan mayormente, máxime cuando como en el presente caso, a su contraria más seria que es Perjura solamente le dispensa dos de ventaja.

—

Riparia es la indicada a batir las favoritas, pues la pensionista del stud Talismán en un reciente encuentro llegó muy cerca de Piña, y sus adelantos en privado bien los conocemos.

Hace falta solamente un poquito de suerte y buena voluntad.

—

Grey Eyes segundo de Last Reason en 1'12" los 1.200 metros, tiene una buena carrera en su próximo compromiso. Los espolines que llevaba el otro día parece que surten efecto.

—

Tata Dios está muy pesado en el handicap, pero ello quizás no sea un obstáculo, ya que en los ejercicios privados cada vez corre más.

—

Mi Nene ya no extraña tanto el cambio de pista y este es un buen síntoma para que en breve obtenga su primera victoria. Nos parece que el jueves ha de correr mejor que nunca.

—

Palanta no responde en carrera a los ejercicios privados, que son sin excepción inmejorables.

El jueves tiene un buen compromiso para rehabilitarse de sus últimas malas carreras.

—

Banderaló está corriendo como en sus buenos tiempos, y a pesar de que en su próximo compromiso aparece con 56 kilos, hay que tomarlo en cuenta, porque en realidad sus enemigos no son gran cosa, salvo raras excepciones.

—

Otra que respondiendo a sus ejercicios debe ganar muy pronto, es Thamar.

La hija de Sargento ostenta una preparación esmerada y en su caballeriza esperan de ella una buena carrera, que esté de acuerdo con las que producía hace algún tiempo.

—

Salvadora ha sido tendida convenientemente para hacerle disputar carreras de fondo, porque se la supone con algunas de las condiciones de "stayer" que caracterizaron al hermano San Jorge, aunque bastante disminuídas por cierto.

LOS PROXIMOS CLASICOS

Ya estamos en plena temporada clásica, a un paso de las Pollas y de los restantes grandes premios, tales como el Jockey Club y el Nacional que se disputarán en septiembre y octubre, respectivamente.

Pasados los clásicos de la importancia del Selección y Saavedra, llegan ahora premios como el Necochea y el Congreso que si por la prima asignada al vencedor no pertenecen a igual categoría, por los competidores que figuran inscriptos merecen que se les dedique preferente atención.

Ambos premios se disputarán el domingo, y como verá el lector por la nómina de competidores y montas que damos a continuación, en el clásico Necochea se destacan como los mejores candidatos Humbertito, Dándalo, Cantaridina y War Cry, aunque a Fortín Uno le asignan grandes probabilidades algunos y ven en Vadarkblar, Ascasubi y Submarino los probables buenos dividendos de la carrera.

De éstos últimos no es posible ocuparse sin llenar entonces demasiado espacio, porque no se hace el comentario para descubrir posibles batacazos, sino para seguir la línea, con un razonamiento lógico, de los más descollantes competidores.

Con la siguiente nómina vea el lector a quien corresponde la preferencia:

CLASICO NECOCHEA

Distancia 1.600 metros

Vadarkblar 54 kilos, X. X.
Humbertito 54, D. Torterolo.
Fortín Uno 54, A. Baistroqui.
Pacará 54, S. Ruiz.
Dándalo 57, F. Arcuri.
Ligaroti 54, J. Bastías.
Cantaridina 52, D. Cardoso.
War Cry 57, A. Navarro.
Ascasubi 54, X. X.
Cabaret 54, G. Ardouin.
Submarino 54, J. Fernández.

—

Es en lógica el que más se destaca War Cry, porque el pupilo del stud Rancagua en su último compromiso después de salvar una serie de contratiempos llegó a un cuerpo y medio de Arenales, sin duda el producto superior de cuantos han debutado.

Pero War Cry tiene el inconveniente de necesitar correr en los últimos puestos para en los tramos finales hacer valer sus grandes ligerezas, y en esa forma si su piloto no maniobra con habilidad sufrirá los contratiempos de siempre.

El hijo de Le Samaritain es un producto muy regular, y en esas condiciones y con tres enemigos solamente, su victoria es muy probable, seguramente para su entraineur casi descontada.

Si la última performance de Humbertito da la medida exacta de sus fuerzas, puede ser un serio rival del pupilo de Segundo Peña, porque sobre un lote bastante regular se impuso con extrema desenvoltura, con demasiada facilidad... Y decimos demasiada porque todavía no queremos incluirlo definitivamente en esta compañía, sin duda superior a la que anteriormente lo acompañó.

Humbertito esta vez será dirigido por Torterolo; este hábil profesional no volverá a comprometerse con Tabolango mientras figure el hijo de Galloway.

Dándalo hizo una rentree muy honorable, finalizó cuarto de Arenales, después de seguir en el segundo puesto todo el transcurso de la carrera, y donde los finales se rematan estaba todavía con energías, que le flaquearon luego porque demasiado tiempo había permanecido alejado de las pistas.

Dándalo posee unas manos muy delicadas y como parece que no ha sentido su anterior carrera, en esta prueba a pesar de ese peligro, es seguro que hará mejor carrera y hasta pondrá en serios apuros a los contrarios anteriormente citados que con más pretensiones que el hijo de Saint Wolf se presentan a disputar el clásico Necochea.

Citamos también a Cantaridina porque la pupila del stud Don Gonzalo posee algunas buenas condiciones, porque siempre ha estado en los primeros puestos y porque a su entraineur que no es un "iluso" (?) le gusta en fija.

—

Va a continuación la lista de competidores del otro interesante clásico que se disputará el domingo:

CLASICO CONGRESO

Distancia 1.600 metros

Campanazo 57 kilos, A. Navarro.
Pan Pan 60, G. Ardouin.
La Natita 58, D. Englander.
Mustafá 60, X. X.
Melik 60, D. Torterolo.
Fripón 60, X. X.

—

La pareja del stud Iceache y Campanazo son a nuestro juicio los que poseen mayores probabilidades en este encuentro.

Mustafá a pesar de sus años, llevado en el difícil training con la habilidad que caracteriza al señor Correas, ha podido resistir todos los rigores y todos los achaques y hallarse hoy no diremos precisamente como antes, porque esos milagros son imposibles, pero sí todavía en condiciones de imponerse, porque su alta calidad lo destaca del montón, y aún del montón más selecto.

Su compañero Melik, en cambio, joven, fuerte y también de indiscutibles bondades, pondrá a prueba sus medios en esa distancia, y como su hermano mayor, pocos lo superan en la milla.

Campanazo acaba de producir una performance honrosísima; le ha dado ventaja en el peso a Fripón y en los últimos tramos vendió cara su derrota.

Ahora con 57 kilos tendrá que emplearse muy seriamente la pareja del stud Iceache para derrotarlo.

La Natita sería gran candidato y a pesar de todo lo es, pero lleva tanto tiempo ausente de las pistas y tanto han tenido que andarla para que recupera su estado, que tememos sienta su rentree y no produzca la carrera que de ella debe esperarse, por su pasado y por su presente, que en privado no puede ser mejor.

CHULO

El hijo de Old Man tiene dos compromisos para la reunión del jueves, pero es de suponer que su caballeriza le hará cumplir su compromiso en la carrera de vallas, donde esta vez va más aliviado de peso que otras veces.

La única enemiga de Chulo es Barbada.

FELPILLA

A la hija de Galloway se le ha continuado trabajando.

Hoy con la monta de T. N. Fernández fué trabajada en partida y atrepellada, conduciéndose bien; pero en carrera la hija de Galloway no responde.

FLORIPAR

El stud Talismán lamenta el contratiempo que ha sufrido el hijo de Greenan a los vasos, porque sin él, con toda seguridad que Floripar hubiera inscripto su nombre como ganador de varios handicaps finales.

A estas razones se debe la ausencia de Floripar en las pistas.

EDUARDO ELNEN

Para el próximo domingo este entraineur tiene dos productos debutantes anotados y estos por Your Majesty.

Rey Moro, un tordillo de muy linda presencia es el que merece mayor confianza a su entraineur y se espera que defenderá los colores del stud Caseros con todo éxito.

SAN JULIO

Este hijo de Scorpio que con tan poco éxito se ha desempeñado después de obtener su primer triunfo, en lo sucesivo no correrá por cuenta de su criador, por haber sido arrendado.

EL PUEYRREDON

Parece que ha de tener su interés la carrera de los 4.000 metros anunciada para el 30 del corriente.

La favorita de esta carrera, será Dijital, porque en distancias muertas se ha destacado sobre el resto de animales en training y lo prueba que son contados los que se resuelven a disputarle el triunfo en dicha carrera.

A la hija de Calepino se le viene preparando convenientemente para disputar este clásico, y a eso se debe que en todos sus ejercicios se le está tendiendo y atropellando con tren enérgico.

Picacero lo mismo, irá a la carrera sin una corrida, porque tampoco la necesita. Después de disputar el Chacabuco ha seguido bien y como se le tiene ensayado en largas distancias, su preparación será la necesaria como para disputar esa carrera.

Bombazo que, como ya lo hemos anunciado, será de los competidores del Pueyrredón.

Al hijo de Américo el sábado se le tendió en dos vueltas y se le atropelló en 1.000 metros con Cardinalli.

Es muy posible que la actuación del pupilo del stud Abrojo sea mejor de lo que se supone, pues, tenemos entendido que viene mejorando mucho en sus ejercicios, pero en esta vuelta vemos algo difícil que pueda competir con los dos favoritos. Para todos la carrera quedará reducida a un match entre Dijital y Picacero.

SANMARCOS

Este hijo de Valero anotado en la cuarta carrera de pasado mañana, ha sido traído de La Plata, y cumplirá su compromiso dirigido por Gabriel Ardouin.

Sanmarcos defenderá los colores del stud Los Manantiales.

PATRULLA

Sin novedad digna de citar, esta yegua hizo una partida dirigida por M. de Lara.

Nos parece que Patrulla puede tener mejor porvenir en los hipódromos acogidos.

LAS POLLAS DE PRODUCTOS

Para el 6 y el 13 de agosto están fijadas las fechas de las dos pollas de productos, prueba que consagra al potrillo o potranca de más mérito, señalándolos como los candidatos para los restantes grandes clásicos de la temporada.

Sin duda por una galantería (?) se disputa primero la Gran Polla de Potrancas, donde figuran inscriptas una legión de productos de ese sexo, pero donde solamente un número en extremo reducido aparece con títulos para conquistar el triunfo.

Recorrida la lista detenidamente solo vemos con probabilidades a Cita, Cantaridina, Pardejona, Mollie y Diakova, y de éstas la superioridad de la pupila de Los Cardos es abrumadora, indiscutible.

Se ha impuesto sobre todas sus rivales en una forma termiannte, y si a esto se agrega los solícitos cuidados de su entraineur que desde su último triunfo la viene preparando especialmente para la Polla, se encontrará justificado el favoritismo que desde ya le asignamos.

Diakova y Cantaridina son dignas rivales de la hija de Saint Wolf, por su extrema regularidad, porque siempre figuraron en el marcador escoltando a la hermana materna de Piscueta.

Cita y Mollie con menores títulos que las otras tres pudieran ser la sorpresa, si tantos cuidados no resultaran eficaces en Pardejona, y si por primera vez bajan del marcador Cantaridina y Diakova.

—

Los potrillos ya vienen a la polla reservada para ellos con más bríos, con más títulos, con mayores pretensiones.

Porque si bien Arenales ha demostrado ser superior a todos sus contrarios, el entraineur de Mangoré que no es ningún "iluso" (?) — esto ya lo hemos dicho en otra parte, también— el de Dándalo, de acreditada competencia, el de Humbertito sereno y reposado por sus canas, el de Gran Señor de una prudencia rayana en la mudez, el de Satélite de una simpática discreción, el de War Cry algo exagerado pero en el fondo consciente, el de Entretenido tranquilo, porque vive alejado de todos los mentideros turfistas, y el de Changüi esperando siempre, creen a sus respectivos pupilos con grandes probabilidades y por lo tanto fijan la mirada en el defensor del stud Mon Rêve, como si fuera un ídolo que tratan de destruir furiosos iconoclastas.

La Polla de Potrillos nos compensará del interés que falta a la de potrancas; y se abrirá entonces el campo de los grandes clásicos Jockey Club, Nacional y Carlos Pellegrini.

MERLUZA

Anda bastante regular esta hija de Cyllene.

Dirigida por el jockey Quinteros hoy hizo una partida de 700 metros desempeñándose a satisfacción.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión de pasado mañana harán su debut los siguientes productos de 2 años:

—

Palé Ale, por Perrier y Goutte d'Or, del stud Atucha, al cuidado de José Casella.

—

Como, por Lord Melton y Chiripa, del stud Chapadmalal, al cuidado de Rufino Coll.

—

Beiso, por Dusty Miller y Betilguence del stud París, al cuidado de Gastón Gavrot.

—

Britón, por Pelayo y Breva, del stud Lagrange, al cuidado de Juan Torterolo.

EL NUEVO CODO

Esta obra que ha costado unos cuantos bastantes pesos, nació del cerebro, repleto de ideas geniales, de Tomás Casella.

Por esta causa no nos atrevemos a declararla mala, por esta razón no queremos citar los accidentes graves que han ocurrido en él; vamos a culparlos a la fatalidad.

Pero son varios los sportsmen que nos han preguntado si el clásico Jockey Club de 2.000 metros, donde toman parte animales de precio y porvenir, se disputará también con el codo nuevo.

No sabríamos contestar. Se nos asegura que ese codo sería un peligro, recordándonos los casos graves ocurridos anteriormente.

Pero hacemos una deducción: si ese codo no es malo y los accidentes se deben a la fatalidad, la manera más práctica de huir de esa fatalidad es huyendo del codo nuevo.

Damos traslado de esta pregunta a la comisión de carreras.

EL NIÑO

47" 3/5 los 800 metros

El hermano de Marchetti continúa en espléndidas condiciones de training y sigue mereciéndole al entraineur Felipe Núñez el más alto concepto.

Hoy de mañana con la monta de Acosta hizo un apronte de 800 metros en 47" 3/5, dejándonos muy buena impresión.

LA VICTORIA

Esta hija de Old Man que al hacer su debut ocupó el cuarto puesto, ha seguido muy bien y somos de opinión que debe obtener su primer triunfo en la primera oportunidad.

Hoy dirigida por Máximo Acosta hizo en Belgrano una partida de 700 metros marcando 41". Ha sido un buen trabajo.

GRINGUILLA

En la reunión de pasado mañana Gringuilla tiene un compromiso sumamente favorable, y mucho más si se tiene en cuenta que Pardejona que a duras penas pudo vencerla, es la mejor candidata de la Polla de Potrancas.

ORO Y AZUL

Después de los fracasos que ha tenido este hijo de Your Majesty, su entraineur lo ha puesto en reposo.

A pesar de estas consideraciones nos resulta muy poca cosa Oro y Azul.

KRONDORF

El stud Don Gonzalo tiene un premio a su disposición con este hijo de Cyllene, en la cuarta carrera del jueves.

Hay que recordar que Krondorf ha estado alternando en otra categoría para convenir que Moderato, Dantés y Audemars no pueden ser sus enemigos.

BIZET

El hijo de Escamillo después de ganar su última carrera, no ha vuelto a ser presentado en público y ello es debido a que su caballeriza procede con demasiada prudencia, y espera las verdaderas oportunidades para anotar.

Bizet es para el stud Amistad un elemento muy útil.

FAROL

Parece que sigue bastante bien este hijo de Le Samaritain del contratiempo que sufrió en un vaso.

Farol ya ha empezado sus ejercicios de galope.

BARDO

El hermano de Borbollón había sido anotado para el jueves próximo, pero su caballeriza no ha creído todavía oportuno hacerlo debutar y nos llama la atención, teniendo en cuenta que se está aproximando el día de la Gran Polla de Potrillos, carrera en la cual su caballeriza ya le ha puesto los puntos.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballos—

Canora	$	46.848
Arenales	„	43.030
Retiro	„	28.500
Pegaso	„	28.350
Campanazo	„	25.900
Tata Dios	„	24.800
Melik	„	24.700
Entretenido	„	24.000
Pas-si-Mal	„	23.900
Fachinero	„	23.600
Guillermin	„	23.400
Wild Rose	„	22.750
Falerna	„	21.900
Dijital	„	21.528
Palpalá	„	19.900
Farol	„	19.800
Perjura	„	19.750
Dándalo	„	19.600
Estro	„	19.200

Padrillos—

Diamond Jubilee	$	297.655
Old Man	„	187.423
Greenan	„	111.475
Saint Wolf	„	98.900
Jardy	„	97.300
Le Samaritain	„	83.065
Cyllene	„	79.625
Calepino	„	61.078
Dieudonné	„	60.225
Le Samaritain ex Leopard	„	58.350
Dusty Miller	„	54.700
Your Majesty	„	54.350
Orange	„	48.600
Américo	„	48.500
Polar Star	„	42.500
Fulmen	„	38.550
Bridge of Canny	„	36.314
El Chacho	„	33.900

Ecuries—

Iceache	$	121.975
Petite Ecurie	„	88.350
Don Gonzalo	„	87.575
Montiel	„	66.915
Zubiaurre J. B.	„	62.700
Los Rosales	„	62.348
Yankee	„	46.050
Los Cardos	„	45.450
Asteroide	„	45.350
Amistad	„	45.050
Mon Rêve	„	43.030
Alvear Diego	„	40.428
El Talar	„	37.900
El Aguila	„	37.600
Tricolor	„	36.075
Pajonal	„	34.800
Caseros	„	31.100
Abrojo	„	28.400
Chapadmalal	„	27.850
Orange	„	27.150
Lagrange	„	25.500

Jockeys—

Domingo Torterolo	54	carreras
Máximo Acosta	50	„
David Englander	49	„
Francisco Arcuri	39	„
Guido Benvenutti	23	„
Manuel Lema	19	„
Eloy García	18	„
Alfredo Navarro	17	„
Adolfo Quinteros	16	„
Enrique Saavedra	14	„
Gabriel Ardouin	13	„
Pedro Cichetti	11	„

CONCURSO HIPICO

En nuestro concurso hípico de la reunión del domingo último, se han hecho acreedores al premio de los cigarrillos Intransigentes, por haber acertado 6 ganadores el señor Atilio Pruveci, Bernardo de Irigoyen 1441, y con 5 ganadores los señores: H. S. Villejo, Villa Ballester; José Tettamanci, Castro Barros 1780; Luis Pavone, Pasaje Piedad 4, departamento 3; Luis Francisco Rauzy, Balcarce 362; V. Rollero, Balcarce 925.

CALENDARIO HIPICO

Mes de Julio

Día

18—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 23 de julio.
19—Apertura de cartas para la reunión del jueves 27 de julio.
20—Reunión hípica.
22—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 27 de julio.
23—Premios Necochea y Congreso.
25—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 30 de julio.
Ratificación del clásico General Pueyrredón.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 30 de julio.
26—Apertura de cartas para la reunión del jueves 3 de agosto.
27—Reunión hípica.
29—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 3 de agosto.
Ratificación de la Gran Polla de Potrancas.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 6 de agosto.
30—Premio General Pueyrredón.
31—Inscripción del Gran Premio Carlos Pellegrini.

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps de la reunión a verificarse el domingo próximo, han sido hechas las siguientes adjudicaciones de pesos:

Premio Macabeo, distancia 1.600 metros — Maraschino 60 kilos, Bonci 51, Hormigón, Galga II, Massenet y Mirona 50, Cherobayá y Cebada 46, Camorsito 45, Beta y Marie Leczinska 44, Fiereza, Ténebra, Ehontée, Maitrank, Tareta, Carona, Hídrico y Bila 43 kilos.

Premio Marobé, distancia 1.600 metros — Real Envido 57 kilos, Fiereza 54, Carona y Puritán 53, Mirko y Fels 52, Dormilón 50, Fidelio II 49, Fine Mouche y Lassalle 74, Gualicho, Ehontée y Melody 45.

Premio Matarás, distancia 1.309 metros — Menianto 57 kilos, Tamarindo 56, Pionono 55, Cebada 54, Real Envido 53, Guerra y Maitrank 50, Old Green, Tareta y Carona 49, Espolín 48, Marabú y Carabinero 47, Footman 46, Seis de Octubre, Limeño y Saltarín 45, Lord Ragland y Zafarrancho IV 44, Tarquina 43.

HIPODROMO DE ROSARIO

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 23 de julio de 1916:

Premio Beudesert, 2.000 metros — Diablo II 60, Cardigán 51, Trinchera 49, Royal Nose 49, Pihué 47, Ambicioso 46, Familiar 46, Díaz de Mendoza 45, Lamberti 45, Bostón Bill 44, Juez de Raya 42, Granizo 42, Audax 42, Fandango III 42, Spinaway 40.

Premio Peter, 1.600 metros — Pillería 58, Tamarindo 55, Everest 56, The Libel 56, Lil Artha 54, Sunchales 52, Macabeo 51, Collingwood 51, Industrial 51, Marobé 51, Itaty 50, Cleipan 47, Afufa 46, Ambicioso 46, Gallegüita 45, Gallina Ciega 47, Injusto 45 kilos.

Premio Minina, 2.200 metros — Pretty Boy 61, Topacio II 60, Diablo II 56, Papamoscas 57, Diorita 56, Gallardía 55, Pillería 54, Socarrona 53, Fantasma 54, Everest 52, Lil Artha 50, Sunchales 48, Pan Duro 45, Ambicioso 42, Lady Day 42, Familiar 42.

Declaración de forfait: el martes 18 de julio a las 6 p. m.

—

Asignación de pesos del premio G. Moreno, a correrse el 30 de julio de 1916, distancia 2.000 metros — Pretty Boy 62, Topacio II 61, Mi Nene 59, Bob 58, Diorita 57, Farward 57, Sinai II 56, Gallardía 56, Lord Bramble 54, Socarrona 54, The Libel 53, Everest 53, Cocainera 52, Fox 52, Estileto 49, Sunchales 49, Macabeo, Able, Alcázar,

Saber vivir...

El confort, la buena mesa y un exquisito trato, son indispensables para hacer más amena la vida. Nuestra preocupación está en ello, y en satisfacer los gustos más exigentes con el máximum de economías.

EL HOTEL AMERICANO que ha sido elegido por varias generaciones brinda todas esas primicias.

Gran orquesta ZINGARA, cinematógrafo gratis. Pollos a lo Spiedo. Todos los días a media noche, puchero de gallina.

Hotel Americano

Cangallo 958 al 966 — Carlos Pellegrini 157

NOTA: Servicio especial para banquetes en amplios y lujosos salones.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES
2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.
Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 20 de julio de 1916

1.a carrera . . . .

2.a carrera . . . .

3.a carrera . . . .

4.a carrera . . . .

5.a carrera . . . .

6.a carrera . . . .

7.a carrera . . . .

8.a carrera . . . .

Nombre . . . .

Dirección . . . .

Alzador, Idolatría, Ambicioso, Pihué, Tommy Atkins, Pull, East Wind, Sandstorm, Spinaway, Tric Trac, Barcaldina, Yelmo, Comilla, Kío, Royal Nose, Amargoso, Colla, Boston Bill, Old Sam, Old Green, Zío, Blondín, Garfio, Industrial, Marabú, Malambo, Popular, Itaty, Libiano, Pulgarcito, Toupet, Valva, Lacar, Audax, La Bulliciosa, Letargo, Binette, Ver Coquin, Pinotto, Urania.

Declaración de forfait: el sábado 22 de julio a las 6 p. m.

Programa de entradas para la reunión a efectuarse el 30 de julio de 1916:

Primera carrera, premio Calepino— Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de $ 2.000. Peso 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 500 ganados. Premio $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada $ 15. Distancia 1.100 metros.

Segunda carrera, premio Marise — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 1.500 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada $ 20. Distancia 1.200 metros.

Tercera carrera, premio Gamors — Para todo caballo de 3 años y más edad que habiendo ganado más de $ 2.000 no haya ganado más de $ 8.000. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de $ 3.001 a $ 4.000 y 5 kilos a los demás de $ 4.000. Premio $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada $ 15. Distancia 1.200 metros.

Cuarta carrera, premio Rusticus — Para todo caballo de 3 años y más edad que habiendo ganado más de $ 2.000 no haya ganado más de $ 8.000. Peso 42 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ó fracción mayor de $ 500 ganados. Premio $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada $ 15. Distancia 2.000 metros

Quinta carrera, premio Moreno (donado por el Jockey Club de Buenos Aires) — Handicap para todo caballo limitado entre 62 y 48 kilos. Premio $ 3.000 al 1.o, 300 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 30. Distancia 2.000 metros (Clásica cerrada).

Sexta carrera, premio Fortissimo — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 3.000. Premio $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada $ 15. Distancia 2.200 metros.

Séptima carrera, premio Macabeo (1915) — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Premio $ 1.500 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Entrada $ 20. Distancia 1.200 metros.

Apertura de cartas: el sábado 22 de julio a las 6 p. m.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Bomberos voluntarios — Beneficio

SAN MARTIN, julio 18. — El domingo, a las 3 p. m., se efectuó una manifestación de los bomberos voluntarios de San Martín con la banda de música de Zárate y delegaciones de 25 hombres de San Fernando, Las Conchas, Quilmes y La Boca.

Por la noche se dió en el salón de la Sociedad Italiana una función en honor de los bomberos locales: habló el delegado de San Fernando capitán Salgado, que en su discurso dió por inaugurado el cuerpo de bomberos de esta localidad.

—En el teatro San Martín se dió una función a beneficio del taller "Unión y Caridad", en el cual trabajó el ventrílocuo Agudiez que fué aplaudido.

Entre las familias concurrentes recordamos las de Sagastume, Fonrouge, Lamadrid, Agüero, Baeza, Peró, Wils, Gazcon, Cueli Larriesta, Cavalié, Llosa, González, Medina, Basset, Godzal, Torres y otras.

Sobre el descanso dominical

ESTACION SANCHEZ, julio 18. — Los dependientes de comercio de ésta se encuentran muy afectados por la nueva reglamentación de la ley de descanso dominical en cuanto a las poblaciones menores de mil habitantes que no son amparadas por dicha ley, siendo muy justo y equitativo merecer por lo menos "ese medio día de libertad", como lo gozan todas las poblaciones mayores de mil habitantes.

Es menester que el gobierno tome en consideración esta justa petición y reforme dicha reglamentación en bien de todos los que se encuentran bajo ese dominio y abolir ese artículo 28 del mencionado reglamento, que dice así: "Toda población que no exceda de mil habitantes queda exceptuada del cierre". Sería muy justo que el gobierno hiciera trabajos en favor de dicha reclamación, porque como es natural hay muchas poblaciones que sufren por la mala implantación de dicha ley.

Fiestas del centenario

PIEDRITAS, julio 18. — Desde el sábado 8 hasta el lunes 10 duraron las fiestas, con un entusiasmo que en ningún momento decayó y cumpliéndose el programa siguiente:

Día 8, a las 2 p. m., corrida de sortijas y carreras de caballos con premios a los ganadores; a las 6 de la tarde se sirvió una comida a la criolla en el local de las fiestas. La banda de música venida de Junín, amenizó los actos.

Por la noche hubo un gran baile popular, el cual fué concurridísimo, durando hasta la madrugada.

Día 9, a la salida del sol las salvas de práctica; la banda ejecutó el Himno Nacional frente a la delegación municipal. A las 9 a. m., la comisión con la banda de música recorrió las calles de la población, saludando a las autoridades y pueblo.

A las 10 a. m., la comisión acompañó a los niños de las escuelas hasta el local de la fiestas, donde cantaron el Himno Nacional; acto continuo declamaron varios niños de la escuela que dirige la directora Señora de Bustos y escuela de la Villa Santa Teresa, sobresaliendo en dichos actos el niño González; cerró el acto el señor presidente de las fiestas, don José Moliné, con un discurso alusivo a la memorable fecha.

A las 11 a. m., distribución de carne y pan a los pobres.

12 m., se sirvió la tradicional carne con cuero, habiendo una concurrencia de más de 2.000 personas.

2 p. m., carrera de sortijas, pollas y diversos juegos para señoritas y niñas, con valiosos premios.

A la noche gran baile popular en el local de las fiestas, reinando el mayor orden.

Día 10, el mismo programa del sábado, y para finalizar las fiestas, el día 14 se realizó un gran baile en el hotel del señor Burtin, donde concurrió todo lo más selecto y representativo que tiene este pueblo, además de muchas familias de Villegas, Bunge y C. Seca.

Los robos en auge. — Demostración a una educadora

SALTA, julio 18. — El 14 a la noche los cacos, han sustraído al señor Juan Iturriaga, 60 animales yeguarizos, a domingo Yphar 2 ídem a E. Castagnoni, una charret, con sus respectivos arneses, sin que la policía, se haya preocupado mayormente, pues no ha dado con los rateros.

Es vergonzoso las proporciones que día a día toman los robos, y esto sucede porque los autores, alardeando de las inmunidades que les acuerda el caudillo de la situación, tienen carta blanca; y la autoridad policial hace oído de mercader.

—El personal docente de las escuelas ha otorgado a la directora del colegio normal, señorita Virginia Gemme, una medalla de oro en mérito a su labor.

ENTRE RIOS

Fomento del árbol

PARANA, julio 18. — La sección de agricultura ha pasado una circular a todos los diarios y periódicos que aparecen en la provincia transcribiéndoles el decreto del 2 de junio del corriente año donando cien paraísos del "Asilo Centenario".

Se ha mandado entregar gratuitamente seis mil paraísos a los colonos ubicados en las inmediaciones de la estación Seguí del F. C. E. R.

Se remitieron doscientas plantas al señor José M. Bertora de Gualeguaychú, también a título gratuito.

CORRIENTES

Sesión en diputados — Exoneración

CORRIENTES, julio 18. — Ayer, por la tarde, reunióse la cámara de diputados. Designóse presidente provisional al señor Leandro Caussat.

Procedióse seguidamente al nombramiento de la comisión de poderes, resultando designados los Dres. Luis G. Zervino, Luciano Romero y Castor Córdoba; esta expediráse sobre las elecciones últimas en sesión de mañana.

—El joven Ricardo Aguilar, encargado del achivo de los tribunales; ha sido separado de su puesto por simple decreto. La causa de esta irritante injusticia es que el joven aludido es radical. Esta resolución del gobierno ha causado indignación, por tratarse de un joven inteligente y capaz que ha terminado bachillerato el año pasado prosiguiendo sus estudios, siendo estimado entre sus compañeros por su carácter afable y modesto.

DE AVELLANEDA

Exposición de maderas

Ayer, en circunstancias que efectuábamos una jira por esta ciudad, fuimos gratamente sorprendidos al llegar frente a la estación Avellaneda del F. C. Sur, donde nos encontramos con una exposición de maderas del país que nos llamó la atención por más de un concepto.

En esa exposición están de relieve las grandes riquezas que encierran nuestros inmensos bosques de la región norte de la república.

Es un exponente de las riquezas aún inexplotadas en nuestro inmenso país; es digna de visitarse por los entendidos en la materia.

El ascsinato del oficial Pulgini

El oficial don Pedro Rovira, en compañía del empleado Salerno, ambos de la sección investigaciones local, han detenido al sujeto Nectalín Castillo.

La detención se llevó a cabo en circunstancias que Castillo se dirigía a una casa de dudosa moralidad de la calle Saavedra.

Castillo es el instigador del asesinato del oficial José M. Pulgini, hecho inaudito cometido el día 9 de julio pasado a las 2 de la mañana, en la casa Saavedra 477.

Los empleados de investigaciones trabajan empeñosamente para dar con el paradero del autor del crimen, esperándose que de un momento a otro será aprehendido.

¡¡RADICALES!!

Enviando 30 centavos en estampillas o figuritas, demitimos libre de porte un espléndido retrato del doctor Hipólito Irigoyen.

VAZQUEZ HERMANOS

San Juan 3280

FOOTBALL

Campeonato Sudamericano de Football

URUGUAYOS V. ARGENTINOS

Match que no define supremacías

LOS URUGUAYOS GANAN EL CAMPEONATO

Con el partido de ayer dió fin el campeonato sudamericano de football, que organizara la Asociación Argentina.

El partido jugado ayer entre uruguayos y argentinos, fué presenciado por 12.000 personas. El número de entradas había sido limitado, y por esta circunstancia una concurrencia no menor a la manifestada esperaba inútilmente fuera del local.

Unos momentos antes de iniciarse el match, los jugadores salieron al field precedidos por el referee señor Carlos Fantas, los que fueron largamente ovacionados. Los capitanes, linnesmen, y referee sortearon las vallas y Zenón Díaz resolvió jugar contra el viento y el sol de frente.

Primer período—

A las 2.30 p. m., a las órdenes del referee chileno Carlos Fanta se alistaron los cuadros, así formados:

Argentinos: C. Isola (River Plate); Z. Díaz (Rosario Central) y A. Reyes (Racing); P. Martínez (Huracán), F. Olazar (Racing) y G. Badaracco (San Isidro); J. Heisinger (Tigre), A. Ohaco (Racing), H. Hayes (Rosario Central), E. Hayes (Rosario Central) y J. Perinetti (Racing).

Uruguayos: C. Saporitti (Wanderers); A. Foglino (Nacional) y M. Benincasa (River Plate); C. Zibechi (Wanderers), P. Delgado (Central) y M. Varela (Peñarol); A. Somma (Nacional), R. Tognola (Reformers), A. Piendibene (Peñarol), R. Gradín (Peñarol) y A. Marán (Universal).

Piendibene inició el juego, pasando a Tognola: pero Hayes le quitó la pelota y el juego se desarrolló en el centro de la cancha por unos minutos. Poco después el juego se hizo repartido e Isola tuvo que atajar dos tiros de Gradín y Piendibene. y H. Hayes obliga a Saporitti a emplearse para detener un tiro de éste.

Zibechi, a los 15 minutos cometió un "hands" tomado por Oladar y la pelota la toma Heinsinger, que dirigió el tiro desviado.

Minutos más tarde los delanteros uruguayos forzaron dos "corners", que fueron anulados por Isola y Díaz. Avanzaron los argentinos y Zibechi concedió un "corner", que toma Perinetti, el que salvó Saporitti.

En otro ataque de los delanteros uruguayos, Tognola cruzó la pelota al costado izquierdo y tomada ésta por Olazar en plena carrera, dirigió el tiro, que Isola detuvo, escurriéndosele la pelota de las manos, pero la volvió a tomar cuando faltaba poco para pasar la línea del goal.

Poco después terminó el primer período.

Argentinos. 0
Uruguyos. 0

Segundo período—

Al rato de iniciado el juego, Perinetti encabezó un avance, dirigiendo un buen centro, que H. Hayes tomó y dirigió un tiro cruzado, que rechazó Foglino. En el otro extremo, Gradín dirigió un tiro alto y en seguida la lucha pasa al campo uruguayo, obteniendo los argentinos varios "corners" sin resultado.

Foglino cometió un foul a los metros del área penal y éste, tomado por Olazar dirigió un fuerte tiro bajo, que Saporitti detuvo.

Persisten en el ataque los argentinos y Saporitti tuvo que emplearse dos veces para detener tiros de Ohaco y Martínez.

E. Hayes cedió la pelota a Perinetti, quien al llegar cerca de la línea del "corner", dirigió un centro que toma Ohaco a dos metros de la valla, pero este jugador dirigió un tiro débil, que pegó en el poste izquierdo, perdiendo así la mejor oportunidad para abrir el score.

Poco después el juez Fantas amonestó al jugador Somma, por querer éste protestar un fallo.

Minutos antes de terminar el encuentro, Varela pasó la pelota a Maran y éste la cedió a Gradin, quien dirigió un tiro largo y fuerte, que pegó en el travesaño: a este ataque contestaron los argentinos con otro: H. Hayes, combinando con su hermano, llegaron cerca de la valla contraria y dirigió un tiro que pegó en el poste izquierdo y la pelota salió fuera.

Dos minutos después terminó el partido.

Argentinos. 0
Uruguayos. 0

El partido fué, en general, interesante. El entusiasmo no decayó en todo su desarrollo. El primer tiempo se caracterizó por el ataque de los uruguayos, que en la proporción de dominios salió favorecido, lo que dió lugar a un abundante trabajo de nuestra defensa, en la que sobresalieron Isola en primer término, Zenón Díaz, Reyes y Olazar. Pero la apreciación verdadera del juego y el mayor y mejor número de incidencias correspondió al segundo tiempo, en que el equilibrio fué su característica. La línea de forwards uruguaya, rápida y precisa, demostró su homogeneidad, ayudados perfectamente por la línea media, que tuvo en Delgado su mejor hombre; Saporitti intervino felizmente en varias oportunidades, pero convengamos en que los postes del arco lo secundaron en varias ocasiones. De los backs, Foglino fué superior a Benincasa, y de los que sobresalieron en la línea de ataque, sería injusto citar preferentemente nombres.

El equipo argentino adoleció de falta de una línea ligera; Ohaco, que ayer actuó mal, entorpeció la acción de todo el quinteto; no así Perinetti, que en unión de los hermanos Hayes, jugó bien. Heinsinger fué poco empleado por Ohaco y su actuación fué discreta solamente.

De los halves, Olazar fué el mejor, aunque sin igualar la actuación de partidos anteriores; Martínez, que había actuado desacertadamente en el primer período, consiguió rehabilitarse en el segundo, y Badaracco no pasó de discreto. Zenón Díaz y Reyes fueron igualmente felices en sus jugadas y en cuanto a Isola su actuación fué brillante.

El referee señor Fantas, de la delegación chilena, actuó muy correctamente, y a su tacto y conocimiento del cargo, debé el partido de ayer la lucidez que ha tenido.

Los uruguayos han conquistado, pues, el título de campeones sudamericanos de football y anoche se ausentaron para Montevideo, donde los recibirán los aficionados en la forma digna que merece la brillante actuación que han tenido en el desarrollo del campeonato.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Campeonato interligas

Entre la Federación Comercial de Football, la Liga Bancaria, la Liga Ferroviaria y Sociedades Anónimas y la Federación Atlética de Empleados Nacionales se llevará a cabo un campeonato de football por la copa donada por don José Bacigaluppi y once medallas de oro y a beneficio de la Sociedad de Escuelas y Patronatos de Niños Débiles.

Los matchs se realizarán en la forma acostumbrada para los de competencia y tendrán lugar los días sábados de tarde jugándose la final el próximo 15 de agosto.

El primer encuentro para el que resultaron sorteados la Federación Comercial y la Liga Ferroviaria, se llevará a cabo el día 23 del corriente a las 2 y 30 p. m. en el field del club F. C. Oeste (Caballito) e intervendrán los equipos siguientes:

Federación Comercial: C. Isola (Dreyfus F. C.); A. Marín y B. Ochoa (C. A. Sansinena); H. Simmons (Dreyfus F. C.), J. Morroni (Harrods A. A.) y R. Pepe (Cía. Sansinena); J. Alzúa (Harrods A. A.), J. Celmi (Cía. Sansinena), A. Marini (Harrods A. A.) A. Arroyuelo (Cía. Sansinena), y L. Galeano (Dreyfus F. C.). Suplentes: A. Acetti, R. Rorado, A. Ameal y J. Etchegoyen.

Liga Ferrobancaria; C. T. Wilson (F. C. C. A.); Zehón Díaz y T. Berti (F. C. C. A.); R. Di Lorenzo (F. C. O.), E. Blanco (F. C. C. A. Rosario) y A. Felisari (F. C. P.); S. Woodward, F. Blanco (F. C. C. A. Rosario), J. B. Pini (F. C. O.), A. Guidi (F. C. C. A. Rosario) y L. Gastelu (F. C. S.). Suplentes: A. Elordi, P. Santangelo, F. Crespo y F. Roldán.

Dirigirá el encuentro el árbitro señor E. Rolón.

Han sido fijados los siguientes precios para presenciar el match: Tribuna, $ 1. Entrada al field, 0.50 y menores 0.30.

DEPORTES VARIOS

AUTOMOVILISMO

El señor D. Iván Serra Lima, ganador de la primera prueba automovilística "Caza del Globo", efectuada en el Stadio de Palermo. Restablecido ya del accidente sufrido al regresar de dicha prueba, volvió ayer a tomar parte en la Ginkama efectuada en la Sportiva, adjudicándose el primer puesto entre los numerosos coches anotados, señalando un tiempo de 4' 24".

CICLISMO

CLUB CICLISTAS UNIDOS

En la secretaría de esta institución, calle Corrientes 965, se clausurarán el miércoles 19, a las 9 p. m., las inscripciones para participar en la prueba que realizará el próximo domingo 23, denominada "Kilómetro lanzado", sobre el camino asfaltado de Florida a San Martín, dividida en tres categorías: profesionales y amateurs de primera y segunda.

Los premios consisten en copas artísticas y objetos de arte.

Esta prueba es reservada para aquellos corredores que posean licencias de la Federación Ciclista Argentina.

"Maxima"

COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES

Paga el maximun, vende al minimum

SE VA A DOMICILIO

820, CORRIENTES, 820

Unión Telefónica 969, Libertad

WHISKY BUCHANAN

PASATIEMPOS

AJEDREZ

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

Continúa disputándose en el Club Argentino de Ajedrez este campeonato, en el que intervienen teams de las facultades de Ingeniería, Medicina, Derecho e Ingeniería de La Plata.

La situación actual es la siguiente:

Ingeniería de Buenos Aires, 18 puntos.

Ingeniería de La Plata, 16 1|2 puntos.

Derecho, 13 puntos.

Medicina, 12 1|2 puntos.

Aún faltan jugar varios partidos que podrían modificar el resultado final, debido a la escasa diferencia entre el primero y segundo.

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Campeonato de 1916

Este año el torneo anual de primera categoría promete tener gran lucimiento por el número de jugadores que se han inscripto. Lo han hecho hasta la fecha los señores Alberto Gelly, B. H. Villegas, Raúl López Martínez, Valentín Fernández Coria, Rolando Illa, Rodolfo Girondo, Arnoldo Ellerman, Enrique G. Ruíz.

Es posible que la inscripción aumente con 2 o 4 competidores más.

El torneo debe iniciarse el 22 del corriente.

Espectáculos

TEATROS

COLON. — Hoy 61.a representación de la temporada y 19.a función de abono del turno par, con la ópera en tres actos: Lucía di Lammermoor.

OPERA. — La remolino — La casa de los crímenes.

ODEON. — Hoy a las 5 de la tarde, primer concierto de la pianista brasileña Antonieta Rudgo Miller.

COLISEO. — Hoy a las 9 de la noche: Gran match a espada de combate, con "po nt d'arret" a cinco golpes con declaración del vencedor, entre los célebres esgrimidores San Malato y Lancia.

COMEDIA. — La gran vía — Los organilleros — (Estreno) Trampa y cartón.

APOLO. — El anzuelo — La casa de las Morales.

ARGENTINO. — El perfume del sobretodo — Maridos caseros.

SAN MARTIN. — Retazo.

NACIONAL. — Niñera joven se precisa — ¡Que suerte pa las de Ramos! — La cabaña — Zapatero a tus zapatos.

NUEVO. — La chacarera — Criollos y gringos — La fiesta criolla.

VICTORIA. — Hoy a las 8.45 p. m., festival artístico a beneficio de la Cruz Roja alemana, austro-húngara y media luna roja, en celebración del centenario de la independencia (Estreno) El caballo blanco.

BUENOS AIRES. — Las estaciones — (Estreno) La brecha.

AVENIDA. — Enseñanza libre — Las musas latinas — El amor de los amores.

MAYO. — La Europea (Gran liquidación) — La raza latina — El santo de la Isidra.

MARCONI. — (Estreno) Todo por un beso.

MODERNO. — Los calaveras — El rapto de la suegra.

BATTAGLIA. — Mañana: Abel Askenasi.

OLIMPO. — Amor e interés.

VARIEDADES. — Guardiano del harem.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ROYAL THEATRE. — El artículo 7 — La señorita de los pantalones — Las cuatro sotas.

ESMERALDA (Esmeralda 443). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa cinematográfico. Los números de variedades Jenny Kelmi, The Castillans Negri-Appiani, Inés Berutti.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales — Sábados y domingos funciones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) —Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

CIRCO ANSELMI. — Los apaches de París.

ROMA (25 de Mayo 464). — Cinematógrafo y atracciones. Todas las noches, variado programa.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757) — Los millones ocultos, 14.o episodio de La mano que aprieta — El duque nihilista.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Amor de madre — Pasa el ideal.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — El drama de la ambición por Clara della Guardia — Actualidades europeas.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Mariposa azul — Vida de los prisioneros alemanes en Francia — La princesa extranjera — Apuesta de sir James.

CINE OPERA (Corrientes 849). — Variado programa.

LAVALLE (Lavalle 931) — Hoy tarde y noche. Los pajarracos de Londres.

[illegible] — Hoy Fatal parecido — Salambó 11.o episodio de Los misterios de Nueva York.

PETIT PALACE (Libertad 976) — Hoy Los millones ocultos, 14.o episodio de La mano que aprieta — El duque nihilista.

[illegible] PALACE (Corrientes 1279 1285). — El fariseo — De Salónica a Monastir — El anillo fatal.

[illegible] (Cangallo y Esmeralda) — Los pajarracos de Londres — Carlitos y otras.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 3859). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810) — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 858). — Hoy función tarde y noche. Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — Alsace — La cigarrera — Las huellas en la nieve — Cacería accidentada.

MIGNON PALACE (Juramento 2433) — La emboscada por Ghione.

[illegible] PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 965 — Hoy El saltimbanqui — Matrimonio feliz.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2407). — Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1260). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 439). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3880). — Variado programa.

[illegible] — Alsacia — El nombre robado — Noches romanas.

ESLAVA (Suipacha 646). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5842). — Variado programa.

AVISOS POPULARES

SE OFRECE EMPLEADO DE ALMACEN en ramos generales, práctico para la ciudad o campaña, dirigirse A. L., Loreto 3742.
1|314 v. Julio 20.

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA" — Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre 27. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
b) Distribución de utilidades.
c) Elección de dos Directores y un suplente por tres años en reemplazo de los señores doctor Ramón Mignaburu, Lino Landajo y Francisco Ots por cesar en sus mandatos y de los síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta.
d) Considerar la propuesta del Directorio para la adquisición de los derechos de los señores iniciadores a los beneficios que les acuerda el artículo 26 inciso tercero de los Estatutos por los cinco años que les restan y autorizar la operación.
e) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones o certificados a la Gerencia, a más tardar 5 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.

Por orden. — J. R. Calderwood, gerente.
1|315 v. Julio 31.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las dos p. m. para la construcción de obras sanitarias en las caballerizas del hospital Pirovano, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, 12 de julio de 1916.
El Secretario.
1|285 v. julio 20.

Automóviles y carruajes para paseo

SERVICIOS FUNEBRES

IRIBARNE & Cía

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 448 y 1813.
Libertad—Coop. 652 Central.

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

† VICENTA OYARZUN DE ODRIOZOLA — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de julio de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo, Ramón Odriozola; sus hijos, Juan, Saturnino, M. Lázaro, Martina y Josefa y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Santa Lucía, el miércoles 19 a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

† AUGUSTA BUNSEN DE FRISH — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de julio de 1915. — Sus hijas, Josefina F. de Jurado, Amelia F. de Carranza, Augusta F. de Basch, Ana María Luisa F. de Gobantes; sus hijos políticos; sus nietos, nietos políticos y bisnietos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el 20 del corriente a las 10 a. m. — Unica invitación.

† FRANCISCO A. SCANGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de julio de 1914. — Sus padres, Antonio Scanga y María L. de Scanga; sus hermanas, Antonia, Elvira e Isolina Scanga, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la parroquia de San Cristóbal, el jueves 20 a las 10 a. m.

† PEDRO BORDA. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de julio de 1915. — Su esposa, Graciana Espil de Borda; sus hijos, Pedro, Salvador, María B. de Andrea, Rosa, Sebastián; sus hijos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 22 de julio a las 11 a. m. en la iglesia parroquial de Navarro. Favor que agradecerán. Unica invitación.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la Sra. Justina Tornes de Cauvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 1.o de 1916.
1|208 v. 1 Ag.

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Pueyrredón número 524, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda, dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice, presidente.

Sentado hoy catorce de julio, año del sello, siendo las dos p. m. Conte. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta de Junio de mil novecientos diez y seis. Ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice, y Don Alfredo Borlasca, ambos casados, domiciliados en la calle Pueyrredón número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé, quienes concurren en nombre y representación, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás actos constitutivos constan en la escritura que pasó ante mí con fecha Junio diecinueve de mil novecientos doce, al folio cuatrocientos cincuenta y cuatro vuelto de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número ochenta y uno folio ciento cuarenta y seis del libro treinta y nueve tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales, doy fé y que en lo pertinente dice así: "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad es el administrador de ella con el mandato amplio de representación y gestión, solamente limitado por las facultades privativas de las asambleas y las obligaciones de la ley y de los Estatutos, siendo entendido que no tendrá facultades para vender ni hipotecar los inmuebles. Resuelve y realiza por intermedio del Presidente o demás personas especialmente habilitadas, todas las operaciones y actos consentidos por los Estatutos y las leyes, los reglamentos, así como la marcha general de la institución y los procedimientos pertinentes a la ejecución de las prescripciones estatutarias y resoluciones de las asambleas, nombra y remueve al personal y a los representantes, procuradores, consultores y agentes, fijando su remuneración, obligaciones, derechos y facultades, acepta, modifica o rechaza los contratos y negociados de toda especie; dirige por sí todos los actos de la Sociedad que él representa exclusivamente ante el poder público y terceros, cuando el mismo no haya delegado tal representación o ésta dimane a favor del Presidente por disposición de los Estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y cinco suplentes nombrados por la Asamblea de representantes por tres años, pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de los derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en vigencia por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y seis. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las asambleas de la Sociedad, con voto solamente en el caso de empate (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución de cualquier naturaleza que sean. (Dos). Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las asambleas. (Tres). Convoca a sesiones al Directorio. (Cuatro). Convoca a asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspenderlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia o fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La Firma de la Sociedad estará a cargo del Presidente refrendada por el Secretario y limitadamente a determinadas funciones y objetos especiales, la firma podrá ser delegada por el Directorio al Gerente. El carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio veintisiete de este protocolo con fecha Enero veintinueve del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reuniéronse en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en los diarios Boletín Oficial y "La Mañana", los representantes al margen designados con la asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Herminio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes, quedaba debidamente constituída la Asamblea con la presencia de los cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, Antonio P. Castelli, Baldomero Fernández, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, Francisco Fazio, Eliodoro Leiva, Alberto Quaglia, Leopoldo Moreau, José Frattini, e Italo Benedetti, y como Directores suplentes, los señores Santiago La Motta, Luciano Mariani, Juan M. Depierre, José Griecco y Máximo Jacquin". "En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente, al margen designados, bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifestó el señor Giudice que quedando constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que debían llenar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Habiéndose resuelto que la elección se hiciera por aclamación, el señor Frattini propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Borlasca para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fazio, para el cargo de Vicepresidente. El señor Goñi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fe. La autorización especial para este otorgamiento resulta del acta de sesión de Directorio, que obra al folio setenta y siete del libro de actas de la Sociedad número VI (sexto), llevado en forma legal, la que tengo a la vista y dice así: "En Buenos Aires, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución, los Directores al margen designados, bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fazio, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres y diez pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Caducaciones. Se caducan las matrículas que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifestó el Vicepresidente que las reformas al Estatuto habían sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia creía conveniente facultar al Presidente para que hiciera los trámites necesarios a fin de reducirlos a escritura pública, etc., como también resolver en qué diario debían hacerse las publicaciones legales. Despues de discutirse el asunto se autorizó al Presidente de la Sociedad señor Juan B. Giudice, para reducir el nuevo estatuto a escritura pública, inscribirlos en el Registro Público de Comercio y efectuar todos los trámites de la ley. En cuanto a la publicación, vista la tarifa económica de LA EPOCA, que sólo cobra la suma de pesos ciento setenta y cinco moneda nacional, se resolvió hacerla en ese diario. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pasado meridiano. Firmado: Francisco Fazio, Vicepresidente. Firmado: José Frattini. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes dijeron: Que habiendose modificado los estatutos de la Sociedad introduciéndose las reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación expresa el instrumento de que se hace mérito a continuación, vienen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, a reducir a escritura pública las expresadas reformas a cuyo efecto entregan y se agregan a la presente el testimonio expedido por el Ministerio de Justicia, que dice así: "Testimonio En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público que suscribe, me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para confirmar las Reformas a estos aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de Agosto del corriente año. Hallándose reunido el Directorio bajo la presidencia del Señor Juan B. Giudice, con asistencia de los Señores Directores, Francisco Fazio, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, José Frattini, Antonio P. Castelli, Eliodoro Leiva, Baldomero Fernández, Italo Benedetti, Alberto Quaglia y Leopoldo Moreau, el Síndico suplente, Señor Manuel Rocca, por ausencia del titular y con la presencia del Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y del Inspector de Justicia Doctor Clotario I. Teuly, se procedió a verificar e contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción, de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales estaban abiertas y se procedió a abrir los paquetes que estaban cerrados y lacrados y contenían las boletas de votación. Estas contenían impreso lo siguiente: "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la Caja Internacional Mutua de Pensiones que emitirá su voto por sí o por no, desde el veintinueve de Septiembre de mil novecientos quince, hasta el cinco de Noviembre de mil novecientos quince, ambos días inclusive, a continuación también impreso en una columna los artículos a reformar como rigen actualmente y en otra columna los mismos con las reformas en los términos siguientes: Artículo catorce: Donde dice pesos nueve millones novecientos setenta mil setecientos nueve con sesenta y nueve aumentar a pesos trece millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con sesenta y dos moneda nacional. Artículo quince. Se establecen las siguientes Reservas y Fondos: Primero). Reserva legal. Artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio). Segundo: Fondo de acumulación, que se formará con los ingresos que menciona el inciso B del artículo treinta y seis y los intereses que devenguen. De este fondo dispondrá el Directorio en la forma que lo resuelva la Asamblea de Representantes y para asegurar la equidad de las pensiones y mantener la uniformidad en cuanto sea posible. Tercero). Fondo de pensiones, que se formará con las rentas e intereses producidos y a producirse por el capital Inamovible y el excedente del Capital Disponible. Y con el descuento del cuatro y medio por ciento para la Caja General y del diez por ciento para la Caja Especial sobre el monto de la pensión de cada socio pensionado, la Reserva de Gastos Extraordinarios, que será incorporada al Capital Disponible del año. Artículo veintiseis. Se admiten pagos anticipados de libretas por meses o años. Aquellos que abonaran en una sola vez la libreta correspondiente a los veinte años, o por los diez si pertenecen a la Caja Especial, gozarán de la reducción del veinte por ciento sobre el importe total. Los socios que hubieran ya abonado mensualidades o años en las libretas y desearan completar el abono total por los años restantes, podrán hacerlo y gozarán de la misma reducción del veinte por ciento sobre la suma a abonar, siempre que se efectúe no menos de cinco años de la fecha en que le correspondería el derecho de ser pensionado. Artículo treinta y seis: Las cuotas sociales serán repartidas del siguiente modo: A) Al Capital Inamovible Caja General cero sesenta. Caja especial tres pesos. B) Al fondo de Acumulación Caja General cero cuarenta, Caja Especial dos pesos. C) Al Capital Disponible Caja General, cero veinticinco. Caja Especial un peso. D) Al fondo de Reembolso Caja General cero veinticinco, Caja Especial un peso. Artículo treinta y y ocho. Las cuotas que menciona el inciso A. del artículo treinta y seis, además de una mitad de los recargos a que se refieren los artículos veintiocho y treinta y dos, inciso C) constituirán el Capital Inamovible. Artículo cuarenta y cinco. Constituyen el capital disponible: a) Las cuotas de ingreso. b) Las cuotas de pesos cero veinticinco y pesos uno que respectivamente abonan los socios de la Caja General y Especial. c) La mitad de los recargos. d) La reserva de gastos extraordinarios, formada según lo dispone el artículo quince. El Capital Disponible será empleado en el pago a los antiguos accionistas de las cantidades que les correspondan por los conceptos a que se refiere el artículo primero; en los gastos de administración: en el reembolso a los socios fallecidos después de pensionados (artículo veinte inciso tercero), y en aquellas iniciativas que el Directorio creyere oportunas y necesarias. Los gastos ordinarios de administración no excederán salvo los casos de fuerza mayor e imprevista, que será resuelta por la Asamblea de Representantes, del diez por ciento de las entradas de la Sociedad. Artículo cincuenta y uno; El monto de la pensión no podrá exceder de pesos cuatrocientos moneda nacional por cada cuota de suscripción, ya pertenezca ésta a la Caja General ya a la Caja Especial. Artículo ochenta y siete. Créase en la siguiente forma. Autorízase al Directorio para celebrar arreglos con los antiguos accionistas para la adquisición de sus respectivos títulos, con el capital social y cuyos títulos conservará vigentes, hasta su extinción por el sorteo. El Directorio no podrá usar de esta autorización, sino en concepto de obtener un beneficio líquido no menor del treinta por ciento, el cual se destinará a aumentar el Fondo de Pensiones. El excedente que anualmente resulte en el Fondo Disponible se destinará igualmente al Fondo de Pensiones. Artículo transitorio. Suprimido. Autorización al Directorio para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio. Al margen de cada artículo, las palabras manuscritas: "si" o. "no", al pie el número o números de la matrícula, según que cada votante tuviera una o más matrículas y por tanto uno o más votos y finalmente la firma del votante. Verificadas como se ha dicho las actas resultó que en cada Circunscripción se habían emitido los siguientes votos: Capital Federal, que comprende también los subscriptores del extranjero excepto la República Oriental del Uruguay. Once mil novecientos ochenta y dos votos. Provincia de Buenos Aires, que comprende también el Territorio de la Pampa y todos los del Sud: Cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco votos. Santa Fe: Tres mil quinientos treinta y un votos. Entre Ríos: Setecientos cuarenta y tres votos. Corrientes, que comprende también los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones: Trescientos treinta y cinco votos. Córdoba, que comprende también la Provincia de San Luis: Mil cuarenta y nueve votos. Tucumán, que comprende también las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy: Trescientos nueve votos. Mendoza, que comprende también la Provincia de San Juan: Doscientos cincuenta y ocho votos. República Oriental del Uruguay: Dos mil quinientos setenta y nueve votos. Acto continuo se practicó el escrutinio de acuerdo con el artículo décimo del citado Reglamento Electoral y habiéndose notado que el acta correspondiente a Corrientes no expresaba que se hubiese votado la reforma al artículo catorce y que la de Entre Ríos (Paraná) aparecía con igual omisión respecto al artículo treinta y ocho, se comprobó con las boletas respectivas que la votación se había efectuado en igual forma que acerca de los demás artículos y que por lo tanto era un error de las actas indicadas. Del escrutinio resultó un total general de veinte y dos mil setecientos cincuenta y nueve votantes con veinticinco mil seiscientos cuarenta y un votos y que éstos habían sido emitidos en la forma siguiente: Reformas al artículo catorce, veinticinco mil cuatrocientos noventa y un votos por sí y ciento cincuenta por no. Reformas al artículo quince, veintincinco mil trescientos sesenta y tres por sí y doscientos setenta y ocho por no. Reformas al artículo treinta y seis, veinticinco mil trescientos diez y siete por sí y trescientos veinticuatro por no. Reformas al artículo treinta y ocho, veinticinco mil trescientos sesenta y seis por sí y doscientos setenta y cinco por no. Reformas al artículo cuarenta y cinco, veinticinco mil trescientos treinta y tres por sí y trescientos ocho por no. Reformas al artículo cincuenta y uno, veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho por sí y setecientos cincuenta y tres por no. Artículo nuevo ochenta y siete, veinticinco mil trescientos treinta y dos por sí y trescientos nueve por no. Supresión del artículo transitorio, veintincinco mil cuatrocientos setenta y ocho por sí y ciento cincuenta y uno por no. Autorización al Directorio, veinticinco mil cuatrocientos sesenta y siete por sí y ciento treinta y siete por no. Con lo que se dió por terminado el acto y previo un cuarto intermedio para labrar la presente acta, se leyó y aprobó y firmó con los testigos del acto don José Greppi y don Vicente D'Agostino. Firmado: Juan B. Giudice. Alfredo Borlasca. José Frattini. Manuel Rocca. A. P. Castelli. B. Fernández. Francisco Fazio. A. Quaglia. E. Goñi. Italo Benedetti. Eliodoro Leiva. P. M. Ledesma. Testigo: José Greppi. Testigo: V. D'Agostino. Clotario J. Teuly. Ante mí: Firmado: Alfredo Darmandrail. Departamento de Justicia. Buenos Aires, cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad peticionaria no contrarían las disposiciones legales vigentes y han sido debidamente sancionadas, según resulta de estas actuaciones, y de acuerdo con los dictámenes de los Señores Procuradores General de la Nación y del Tesoro. El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero. Apruébase la reforma de estatutos adoptada por la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", en la forma que se consigna en el testimonio de escritura pública corriente de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35) vuelta, debiendo la Sociedad cumplir previamente lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, anótese, dese al Registro Nacional, repóngase los sellos, permítase a los interesados tomar copia de las presentes actuaciones y archívese. Firmados: Plaza. Carlos Saavedra Lamas. En Buenos Aires, a diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis el que suscribe, Subsecretario de Justicia, certifica que lo precedente, en cinco fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra C. número cuatrocientos setenta y ocho, del año mil novecientos quince. Ireneo Ramírez. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. En consecuencia, los otorgantes dan por reducidas a escritura pública las reformas expresadas, quedando satisfecho el impuesto fiscal por el aumento de capital mediante el sello que se agrega a la presente, valor de tres mil ochocientos diez y nueve pesos moneda nacional. Previa lectura en la que se ratifican, así lo otorgan y firman en presencia de los testigos Don Juan S. Massia y Don Juan Carlos Bastiani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan B. Giudice. — Alfredo Borlasca. — Juan S. Massia. — Juan Carlos Bastiani. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo Darmandrail. Enmendado — aclamación — cuarenta — taviera — votos. Sobre raspado — Sesión — la reelección — Chaco — catorce — acto. Vale.

Concuerda con la escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí en el Registro ciento veinte de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento. — Alfredo Darmandrail.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO RAQUILLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1916. — A. Pallejá, secretario. 1|158 v. julio 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES RICCIARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1916.— Ignacio Echagaray, secretario. 1|217 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de junio de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.

1|03 v. agosto 3

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos se cita llama y emplaza a don MAURICIO RIPERT, por el término de quince días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Avelino Rolón, por cobro ejecutivo de pesos, proveniente de una obligación hipotecaria bajo apercibimiento de que si no lo hace en el término fijado, se le dará intervención al señor defensor de ausentes, (art. 80 del Código de Procedimientos).

Buenos Aires, junio 22 de 1916. — Norberto Pasavilbaso, secretario. 1|222 v. Julio 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEVERO IGARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes que los represente. Secretario, doctor Ricardo S. Curutchet.

Buenos Aires, junio 20 de 1916. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

1|238 v. Julio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LUIS o LUIS FIGINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 1|287 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de don LORENZO PASTINE, que se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado el día 21 del corriente mes, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, nombrándose interventores a los acreedores señores José Ferrari, Antonio Devoto y contador al señor Esteban Tiscornia.

Buenos Aires, julio 11 de 1916. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia.

1|302v21Jul.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LEONOR VIDAL DE COLOSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 1|313 v. 18 agosto

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA DRAGUE DE GUERRERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1916. — Adolfo Rawson, secretario. 1|151 v. 25 julio

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, que ha sido presentado el estado de distribución de fondos del concurso de JUAN TOZZI, el que se encuentra en secretaría, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se observa, dentro de dicho término. Francisco Alberto García, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso.

Buenos Aires, julio 15 de 1916.

1|334 v. Julio 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primer publicación del presente, a todos los que se consideren con

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)
Estudio: Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Estudio de los Dres.
CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 751

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. M. ALVAREZ COMAS
Abogado
U. T. 2554, Avenida Sarmiento 412

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955. (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

DENTISTAS

Clínica dental nocturna y diurna del
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano Dentista
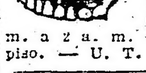
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires.

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6, Chacabuco 409.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

SECRETAS-URINARIAS-PIEL
Doctor SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
606-914
De 8 a 11 a. m. y de 2 a 9 p. m. Corrientes 1777.

Dr. CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 821. — Consultas de 4 a 6.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196|v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038
Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MAMERTO ACUÑA
Profesor de la Facultad de Medicina. Jefe del Servicio de Niños del Hospital Fernández. Médico del Hospital de Niños. — De 2 a 4 p. m., Maipú 817.
208|v|jl. 22

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2.
219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas, Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8; Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Pueyrredón 1883. Consultas: 9 a 11 a. m. todos los días. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras e interna.
209|v|jl. 25

914 POLICLINICO MODERNO 1116
Director Dr VALLES
SECRETAS AVARIOSIS
CURACIONES Y ABONOS DE 10 Y 30 DIAS. A 20 Y 50 $
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS
606 DE 8 A 8 P.M. MORENO 835 1206

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3869

Banco El Hogar Argentino
Av. de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Demanda y oferta de títulos

Fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio, solicitados en compra, los títulos y acciones que se expresan a continuación:

La Mundial (seguros), obligaciones del Banco El Hogar Argentino, Salinas Hnos (fábrica de bolsas), Deuda de Entre Ríos de 5 o|o, Banco de la Provincia de Buenos Aires, El Fénix (fábrica de papel), Mercado Central dlelll Frutos. Banco República del Paraguay (Asunción), La Previsora (seguros), Cub Mar del Plata, Nuevo Banco Italiano, Deuda Interna de Santiago del Estero. La Ibero Platense, seguros, La Primitiva (fábrica de bolsas), La Hispano Argentina (seguros), Mercado de Abasto Provedor, La Propiedad, La Clara (molinos), Deuda Interna de Mendoza de 8 o|o, Bilz (fábrica de bebidas, sin alcohol). Depósitos del Banco Francés, Bonos de Edificación Escolar de la provincia de entre Ríos de 6 o|o. Puerto San Nicolás, Gath y Chaves, Obligaciones del Banco Popular Argentino. La Industrial Paraguaya, Compañía de Construcciones Urbanas y Rurales, Destilería Germania (preferidas). The River Plate Quebracho. Cédulas Nacionales serie H. Marina Mercante Argentina, Compañía de Petróleo del Golfo San Jorge, Compañía de Nafta de Comodoro Rivadavia, Compañía de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., Compañía Constructora Nacional, Cervecería Buenos Aires, Banco Comercial Italiano, Banco Indrsarial Argentino. Viñedos y Bodegas Francisco Uriburu. Quebrachales Paraguayos. Elaboración General del Plomo.

Se anotron ofrecidos los siguientes:

La Ayuda Mutua (seguros), Banco El Hogar Argentino. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Crédito Popular. Club Mar del Plata. Tranvías Eléctricos del Sud. Compañía Sansinena de Carnes Congeladas. Colonia Alvear. Refinería Argentina. Compañía Italo Argentina de Electricidad. Banco Francés. Banco Popular Argentino, Talleres Metalúrgicos (antes Rezzónico, Ottonello y Cía.). Banco Proveedor. Compañía de Seguros España y Río de la Plata. Puerto Galileo. Compañía de Electricidad de Córdoba. Compañía Anglo Argentina de Electricidad. El Fénix (fábrica de papel). Docks de Tránsito del Puerto de La Plata, La Cantábrica. La Edificadora.

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado, 30.000 a 94.

Id para mañana: 10.500 a 94.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, nueva emisión, al contado. 14.00 a 94.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 1.000 a 94.40.

Bonos municipales de pavimentación (cupón trimestral), al contado: 87.000 a 80.

Id (cupón semestdal), al contado: 12.000 a 79.70.

Deuda pública de Santiago del Estero de 8 o|o, al contado: 10.000 a 70.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 133.750 a 92.

Id. para mañana: 20.000 a 92.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 20.000 a 39.40.

Frigorífico The Smithfield (oro), al contado: 500 a 4.60.

Mercado de Abasto Proveedor, para mañana: 10 a 176.

Banco Comercial Italiano (ex dividendo), al contado: 40 a 95.50.

Banco Español, al contado: 15 a 128.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Como la entrada del día fué muy abundante, las operaciones para todas las clases de ganado, se realizaron con poca animación y dificultando su colocación.

Las haciendas nuevas lo mismo que las de frigorífico, en muy buen estado de gordura, han encontrado plaza sostenida, no así las criollas y de consumo de poca gordura, que su colocación resulta muy laboriosa.

La entrada de hoy en este mercadoo fué de 6391 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4073, vacas 1831, terneros 264 y 93 bueyes. Porcinos entraron 1873.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 97 a 195; novillos mest. especiales para frigorífico, de 180 a 215; novillos íd. íd. de 16 7a 177; novillos gordos íd. de 149 a 164; novillos para consumo, de 61 a 145; novillitos para consumo, de 27.56 a 131; vacas para consumo, de 40 a 144; vaquillonas para consumo, de 46 a 125; terneros para consumo, de 23 a 85.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.31 a 0.41, especiales de 0.42 a 0.46 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurai ny Etchegaray—
39 novillos gordos Rivadavia, pesos 152; 6 vaquillonas m. gordas Bragado, 108; 21 novillos carne gorda Mercedes, 145; 16 terneros buenos íd. 55; 1 ternero regular íd., 35; 2 vacas flacas íd. 35; 3 vacas carne gorda íd. 100; 5 novillitos buena carne íd., 70.

Aceame, Bellini y Cía.—
5 novillos m. especiales C. Tejedor, pesos 182; 37 novillos carne gorda íd., 143; 11 vacas carne gorda íd. 100; 2 bueyes carne gorda íd. 150; 11 toros carne gorda íd. 145; 15 novillos carne gorda Bragado, 120; 7 novillos flacos íd. 85; 1 novillo flaco íd., 66; 3 novillos especiales íd., 170; 3 novillos carne gorda íd. 127.

Ayaragaray, Schindler y Gowland—
220 novillos especiales Córdoba, pesos 170; 23 novillos carne gorda íd. 135; 50 vaquillonas carne gorda íd. 92.

Bellocq e Hita—
147 novillos m. gordso Balcarce, pesos 157.

Bunge y Born—
8 vacas buena carne Pehuajó, pesos 70; 4 vacas carne gorda íd., 90; 5 terneros regulares íd. 36; 6 vaquillonas flacas íd., 55.

Beazley Manuel y Rodolfo—
20 novillos gordos Madariaga, pesos 150; 22 vacas gordas íd., 112.

Bracht y Cía.—
1 novillo carne gorda Santa Fe, pesos 140; 1 novillo buena carne íd., 95; 8 novillitos buena carne íd., 73.

Arzeno Hnos. Fto. B.—
28 novillos gordos Córdoba, pesos 149; 18 novillos carne gorda íd. 141.

Arancet y Cía. Pedro—
240 novillitos m. gordos La Pampa, pesos 107.

Anasagasti Juan—
17 toros gordos La Pampa, pesos 155; 2 toros carne gorda Lobería, 145; 2 novillitos carne gorda íd., 85; 12 vacas especiales íd. 128; 2 vacas carne gorda íd. 90; 25 terneros buenos íd. 60; 11 terneros buenos íd. 55.

Banco Ganadero Argentino—
7 novillos m. especiales Bragado, pesos 185; 16 novillos m. gordos íd., 165.

Barona y Ferrazzini—
157 novillos especiales Pehuajó, pesos 172.

Ceballos y Cufré—
18 vacas flacas Brandzen, pesos 60.

Cuculla Felipe L.—
40 novillos especiales 9 de Julio, pesos 176; 18 novillos carne gorda Capital, 102; 9 novillitos carne gorda Santa Fe 87; 2 vacas carne gorda íd. 87; 12 vaquillonas buena carne Giles, 72; 8 terneros buenos íd. 50; 4 terneros regulares íd. 36; 3 vacas especiales íd. 130.

Costa y Payanés—
40 novillos m. especiales Casares, pesos 200; 15 vacas íd. Madariaga, 137; 15 vacas m. gordas íd. 121; 30 vacas gordas íd. 108.

Cotto Hermanos—
8 novillitos excepcionales, Villegas, pesos 140; 14 novillos flacos íd. 80.

Curutchet Juan—
2 toros gordos Lincoln, pesos 150; 2 toros carne gorda íd. 140; 10 novillos carne gorda íd. 140; 3 torunos carne gorda íd. 130; 2 bueyes carne gorda íd. 120; 10 vacas gordas íd. 117; 12 vacas carne gorda íd. 95; 7 vacas m. gordas San Antonio, 125; 10 vacas gordas íd. 112; 3 vacas carne gorda íd. 100; 17 vacas especiales íd. 130; 15 vacas espteciales íd. 135.

Cooperativa de Hacendados—
80 vacas carne gorda T. Lauqutn, pesos 100.

Delfino Hermanos—
50 novillos carne gorda San Luis, pesos 107.

Chapar y Cía. Juan—
21 novillos m. gordos Lobería, pesos 165; 42 novillos gordos Puán, 150; 26 novillos carne gorda Lobería, 140; 42 vacas gordas íd. Lobería, 132; 12 vacas carne gorda íd. 102; 12 vacas carne gorda íd. 100; 44 vacas carne gorda Pellegrini 105.

Crespo y Rodríguez—
32 novillos carne gorda Córdoba, pesos 130; 9 vacas buena carne íd. 103; 18 novillos buena carne íd. 100; 8 terneros gordos Santa Fe, 70; 2 terneros regulares Córdoba 42; 3 terneros buenos íd. 55; 21 terneros regulares íd. 32; 20 novillitos buena carne íd. 76; 35 novillitos buena carne íd. 70; 20 novillitos buena carne íd. 73; 19 novillitos m. especiales 131.

Casch Colril Jones y Cía.—
11 toros m. especiales Guaminí, pesos 195; 2 toros carne gorda Villegas, 122; 5 novillitos carne gorda íd. 98; 1 novillito flaco íd. 48; 2 vacas flacas íd. 48.

Devoto y Cía. Tomás—
9 novillitos gordos G. Pintos, pesos 106; 5 vacas gordas íd. 113; 2 toros carne gorda D. Dorna, 135; 18 novillos especiales íd. 173; 18 novillos m. especiales G. Pintos, 202; 4 terneros buenos Pehuajó, 60; 3 terneros buenos íd. 52; 4 vacas especiales íd. 130; 6 vaquillonas carne gorda íd. 80; 3 vacas gordas íd. 110; 6 vaquillonas carne gorda íd. 93; 36 vacas m. especiales C. Tejedor 140.

Garat Bernardo—
24 vacas buena carne Brandzen, pesos 65.

Gioja y Etchart—
10 novillitos carne gorda 9 de Julio, pesos 85.

Guillón y Cía. Rodolfo—
39 novillos m. especiales Córdoba, pesos 187; 18 vacas especiales Cuervos, 131.

Iglesias José María—
4 vacas gordas Pehuajó, pesos 115; 14 vacas m. especiales íd. 139.

Jolly Eduardo—
26 vacas carne gorda Lincoln, pesos 100; 26 vacas gordas íd. 109.50; 26 vacas carne gorda íd. 105; 35 novillos especiales Suipacha, 169.

Goñi e hijos Ignacio—
2 vacas especiales T. Lauquen, pesos 135; 9 vaquillonas m. gordas íd., 108; 6 vaquillonas c. gorda íd. 80; 3 vacas 6 vaquillonas c. gorda íd 80; 3 vaquillonas b. carne íd. 65; 23 novillitos excepcionales íd. 140.

Luro Hermanos—
5 bueyes carne gorda Pergamino, pesos 148; 6 toros flacos íd. 97; 4 toros c. gorda íd. 107; 10 novillos c. gorda íd. 106; 2 vacas especiales íd. 135.50; 8 vacas m. gordas íd. 126; 6 vacas carne gorda íd. 95.50; 8 novillos flacos íd. 73; 8 terneros buenos íd. 56; 7 terneros buenos íd. 45; 3 vacas b. carne íd. 67.50.

Lalor Juan—
43 novillos especiales G. Pintos, pesos 175; 2 bueyes íd. íd. 186; 3 toros m. gordos íd. 164; 19 vacas carne gorda Lincoln, 107; 36 novillos m. gordos Pampa 165; 54 novillos m. especiales Villegas 200; 10 novillos m. especiales Colón, 197; 7 novillos carne gorda C. de Areco, 126; 2 vacas carne gorda íd. 105; 22 novillos m. especiales Lobería, 215.

Méndez y Cía. J. M.—
12 novillitos c. gorda Balcarce, pesos 95; 28 terneros gordos íd. 68.

Mantel y Cía.—
20 novillos carne gorda T. Lauquen, pesos 129.

Lanusse Pedro y Antonio—
11 vacas carne gorda Córdoba, pesos 91; 7 vaquillonas carne gorda íd. 99.50; 24 terneros especiales Rivadavia, 87; 14 vacas flacas íd. 41.50; 34 terneros m. gordos íd., 77; 10 vacas c. gorda Villegas, 95.50; 17 vacas buena carne íd. 78; 10 bueyes m. gordos íd. 168; 7 vacas m. gordas Las Flores, 118; 16 novillos especiales íd. 172; 108 novillos m. especiales íd. 187; 22 novillos buena carne Córdoba, 98; 11 vacas gordas íd. 110.50; 20 novillos buena carne íd. 101; 20 novillos buena carne íd. 96 5 novillitos carne gorda íd. 102.50.

Linch y Cía. Leandro—
13 novillos m. especiales Lobería, pesos 180.

Mihura Hermanos—
51 novillos m. especiales Entre Ríos, pesos 191; 1 toro carn egorda La Pampa, 135.

Marospin y Cía. Andrés—
20 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 157.

Nogueras y Avalos—
2 novillos flacos C. Tejedor, pesos 71; 1 vaca gorda íd. 118; 41 novillos gordos íd. 148.

Nale Repetto y Cía.—
14 terneros buenos Córdoba, $ 54.

Rodger y Cía. Guillermo H.—
24 vacas gordas, Villegas, a $ 118; 61 id m. gordas id a 122; 20 novillos gordos y c. gorda, G. Pinto, a 143; 3 id m. gordos id a 160; 2 vaquillonas g. y c. gorda id a 99; 16 id id id a 97.50.

Schoo y Cía. Alejandro—
72 novillos m. especiales, Balcarce, a pesos 180.

D'Hers y Cía. Francisco—
65 novillos m. gordos, Rufino, a $ 165.

Santamarina Hijos—
44 novillitos m. gordos, Assunta, a pesos 110; 13 id g. y c. gorda id a 95; 3 novillos c. gorda id 130; 72 id b. carne, Colazzo, a 95; 8 vacas gordas, Curarú, a 110; 52 vacas b. carne id a 70.

Salaberry y Berecteche—
3 novillos b. carne, Entre Ríos, a pesos 91; 22 novillitos m. especiales, Carlos Tejedor, a 128; 16 novillos m. gordos id a 164; 3 terneros mamones, Giles, a 60; id id id a 59.50; 4 id id id a 58; 9 vacas gordas, Villegas, a 110.50; 6 id muy gordas id a 124; 3 id especiales a 136; 66 novillos m. gordos, Monte, a 160; 32 id gordos, C. Tejedor, a 155; 3 vacas especiales Lobería, a 130; 3 id gordas id a 100; 16 novillos gordos id a 172; 2 vacas b. carne, Sarmiento, a 63; 2 vacas gordas id a 121; 8 id gordas id a 114.50; 8 novillitos b. carne, Bragado, a 74; un buey m. gordo id a 171; 6 novillitos b. carne id a 77.50; 2 bueyes carne gorda id a 130; 6 novillos especailes id a 170; 10 vacas flacas, Corrientes, a 60; 15 id id id a 57.50; 15 id id id a 57; 9 id id id a 55; 15 vaquillonas id id a 56; 20 id id id a 50; 10id id id a 47; 15 id id id a 46; 2 vacas c. gorda, Magdalena, a 91.50; 4 novillos b. carne id a 92; 13 vacas gordas id a 108; 10 vacas m gordas id a 128; 16 novillos g. y c. borda a 143.50; 16 vacas id id id a 100; 22 id c. gorda, Entre Ríos, a 88; 18 id id id a 88.50; 8 id id id 90.50; 11 id id id a 86; 21 novillitos m. especiales id a 125.50; 17 novillitos c. gorda id a 113.

Unzué Alzaga y Cía.—
6 bueyes m. gordos, Pehuajó, a $ 165; un buey g. y c. gorda id a 140; 2 toros gordos id a 160; 23 novillos id id a 153; 63 id m. gordos id a 156; 100 id g. y carne gorda, Alsina, a 143; 32 terneros regulares id a 33; 100 novillos especiales, Bolívar, a 176.

Videla Hnos. y Cía.—
17 vacas c. goda, Santa Fe, a $ 83.

VENTA DE CERDOS

Barco Lascurain y Etchegaray—
50 cerdos especailes, Viamonte, kilo a pesos 0.40.

Aphece y Cía. Juan—
111 cerdos especiales, Trenque Lauquen, kilo a $ 0.40.

Arzeno Hnos. Fortunato B.—
52 cerdos m. especiales, Lincoln, kilo a $ 41 1|2; 1 id especiales id id a 0.40.

Paz Adolfo—
80 cerdos espesiales, Mar Chiquita, kilo a $ 0.39.

Cooperativa de Hacendados—
45 cerdos buenos, Lincoln, kilo a pesos 0.37 1|2; 20 id regulares id id a 0.35.

De Uellis y Faces Hnos.—
51 cerdos buenos, 25 de Mayo, kilo a pesos 0.38; 26 id m. especiales, Chacabuco, id a 0.42; 12 id id, Lincoln, id a 0.42; 5 id excepcionales, Matanza, id a 0.46.

Gioja y Etchart—
50 cerdos especiales, Viamonte, a pesos 0.40.

Goñi e hijos Ignacio—
20 cerdos especiales, Guaminí, kilo a pesos 0.40.

Ebes Federico—
52 cerdos especiales, Bragado, kilo a pesos 0.41; 10 lechones buenos id id a 6.50 c|u; 11 id id id a 5.25.

Devoto y Cía. Tomás—
20 cerdos esveciales, B. Mitre, kilo a pesos 0.39.

Lertiaga y Cía. A.—
40 cerdos m. especiales, Bragado, kilo a pesos 0.42.

Urtasun Miró Martín—
21 cerdos regulares, Trenque Lauquen, kilo a pesos 0.25.

Unzué Alzaga y Cía.—
32 lechones chicos, Trenque Lauquen, a pesos 3.30 c|u.

Lalor Juan—
9 cerdos regulares, Lobos, kilo a pesos 0.33; 40 id flacos, Rivadavia, id a 0.33; 40 lechones buenos id a 5.20 c|u; 40 cerdos flacos, G. Pinto, kilo a $ 0.33; 60 id buenos, Viamonte, id a 0.39; 20 id id, Bragado, id a 0.39; 20 id id id id a 0.38; 20 id id id a 0.38; 20 id d d d a 0.38.

Salaberry y Berecteche—
20 cerdos flacos, Madaraga, kilo a pesos 0.31.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

Sin ninguna variación en los precios se han efectuado durante la mañana de hoy, las operaciones en este mercado, notándose siempre bastante interés por los lotes especiales aparte de matadero como de frigorífico.

Para las demás categorías sus cotizaciones son también bastante regulares, habiéndose realizado en general; todas las ventas de ganado a precios muy satisfactorios.

La entrada del día fué de 8596 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7646 cabezas, repartidas en esta forma:

Compañía Sansinena 1597, La Blanca 1416, Argentino Central 634, Armour 1516, The Smithfield 393 y 2090 para los matarifes locales.

Los precios extremos de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde pesos 11 a 19; íd. para matadero, de 19 a 27.50 ovejas para matadero, de 10.50 a 20.50; borregos para matadero, de 7.50 a 9.50; íd. para frigorífico, de 10 a 12.50; corderos para frigorífico, a 9.50; íd. para matadero, de 5.50 a 7.80.

VENTAS DE HOY

Lizarralde Hermanos—
33 capones Frigorífico San Mauricio, pesos 18.80; 31 borregos íd. íd. 18.80; 130 corderos matadero íd. 7.70.

Bargo Lascurain y Etchegaray—
149 capones Frigorífico Arrecifes, pesos 17.

Lanús Florencio y A. E.—
371 capones Frigorífico Madariaga, pesos 17.80.

Vélaz y Cía. Angel—
118 capones Matadero Balcarce, pesos 22; 50 capones Frigorífico íd. 18.30; 29 capones íd. Bragado, 19.20; 12 ovejas matadero Trebolares, 10.50; 169 borregos íd. íd. 9.90.

Salaberry y Berceteche—
32 capones matadero R. Otero, pesos 22.80; 52 capones Frigorífico íd. 19; 20 capones matadero Villegas, 20.50; 100 capones Frigorífico Duggan, 17; 159 capones Frigorífico Madariaga, 17.10; 86 capones Frigorífico íd. 17.60; 126 capones íd. Lazo, 16.90.

Linch y Cía. L.—
50 capones matadero Pieres, pesos 27; 69 capones Matadero íd. 23.50.

Iraizoz Suc. de Martín—
80 capones matadero Balcarce, pesos 21.10; 88 capones Frigorífico íd. 19.50; 128 capones Frigorífico R. Otero, 18.50; 52 ovejas matadero íd. 14.70.

Méndez y Cía. Jorge M.—
15 capones Frigorífico Los Pinos, pesos 18.50; 70 capones íd. íd. 18; 49 capones matadero Pieres, 21; 42 capones matadero íd. 19; 30 ovejas matadero íd. 17.

Aceame y Bellini—
24 capones Frigorífico G. Pinto, pesos 17.50; 176 borregos invernad aíd. 10; 20 borregos Frigorífico íd. E. de Luca, 16; 25 corderos matadero íd. 9; 55 corderos matadero íd. 7.39.

Devoto y Cía. Tomás—
101 capones matadero Husarea, pesos 23.50; 109 capones Frigorífico íd. 19.70; 200 capones matadero Segurola, 19.50; 12 capones matadero íd. 22; 15 capones íd. íd. 15.5; 21 ovejas matadero Husares, 20.50.

De los Santos y Cía. José C.—
30 ovejas matadero Balcarce, pesos 19.50; 59 capones íd. íd. 20.60; 90 capones íd. R. Otero, 20.20; 20 borregos Frigorífico íd. 9.80; 175 capones matadero íd. 19.70.

Arizzi y Begué—
56 ovejas matadero Agustoni, pesos 15.50; 144 borregos pelados Frigorífico íd. 12.50.

Lalor Juan—
10 ovejas matadero E. Costa, pesos 12.30; 57 capones Frigorífico íd. 12.50; 63 borregos matadero íd. 7.80; 45 corderos Frigorífico íd. 9.40; 114 capones íd. Acevedo, 16.50; 19 oveja smatadero íd. 11.30; 25 ovejas matadero Alfonso 11.80; 27 capones Frigorífico Ledesma 13.20; 20 ovejas matadero íd. 14.40; 23 ovejas matadero íd. 10.20.

La Ganadera S. Anónima—
33 ovejas matadero Bonifacio, pesos 13.70; 36 ovejas matadero íd. 12.50; 10 borregos matadero íd. 7.50; 22 borregos matadero íd. 9.80.

Chapar y Cía. Juan—
225 capones Frigorífico Las Nutrias, pesos 17; 194 borregos íd. Timote, 11.70; 10 borregos matadero íd. 9.50; 150 capones Frigorífico 3 Cuervos, 14.20.

Elordy y Cía. Juan—
285 capones Frigorífico Trebolares, pesos 18.70.

La Cooperativa de Hacendados—
150 capones Frigorífico Juancho, pesos 14.50.

Serantes Caime y Cía.—
120 borregos matadero Assunta, pesos 9.30.

Anasagasti Juan—
35 capones Frigorífico Pieres, pesos 14.50; 200 borregos íd. íd. 10.30; 40 borregos matadero íd. 9.80.

Wallace y Cía.—
20 capones matadero Los Toldos, pesos 19.50; 55 capones matadero íd. 17.50.

Bellocq e Hita—
14 ovejas matadero Pieres, 23.30; 20 capones Matadero íd. 23; 15 capones matadero íd. 21; 55 ovejas matadero íd. 20.50; 19 ovejas matadero íd. 19; 74 capones Matadero Necochea, 18.80; 21 capones matadero íd. 19.50; 23 ovejas matadero Necochea, 18.70; 111 capones Frigorífico Realicó, 15.30; 83 ovejas matadero íd. 15.50; 26 corderos matadero íd. 6.80.

Lanusse Pedro y Antonio—
168 capones Frigorífico D. Vélez, pesos 16.70; 75 capones matadero íd. 11; 10 borregos pelados íd. 10.30; 46 borregos pelados íd. 5.50; 157 corderos matadero íd. 11; 23ovejas matadero íd. 11; 17 ovejas matadero íd. 15.50; 190 borregos pelados Frigorífico D. Vélez, 11.70; 10 borregos matadero íd. 9.30; 47 capones Frigorífico Río Cuarto, 13; 25 ovejas matadero íd. 12; 63 borregos matadero íd. 8.70; 345 capones Frigorífico Bengolea, 11.50.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía. — Chalet en Vicente López, con frente a las calles Elfa, Madero y Segurola, con una superficie de 4.535.68 metros cuadrados, en $ 90.000. Venta por orden judicial. Compradora, Sociedad Aicardi y Cía., en liquidación.

Terreno en Vicente López, con frente a las calles Madero, camino al río y Segurola, con una superficie de 3.377.36 metros cuadrados, en $ 27.000. Venta por orden judicial. Compradora, Sociedad Aicardi y Cía., en liquidación.

Terreno en Vicente López, con frente a la calle Segurola entre Elfa y camino al río, con una superficie de 1.151.02 metros cuadrados, en $ 6.000. Venta por orden judicial. Compradora, Sociedad Aicardi y Cía., en liquidación.

Campo en Coronel Dorrego, parte del campo de Uruiza, a 5 1|2 leguas del pueblo y estación Coronel Dorrego y a 2 1|2 de las estaciones El Divisorio y Las Mostazas del F. C. R. a P. S. Venta por orden judicial, con el siguiente resultado:

Lote número 1, superficie 1.007 hectáreas, 90 áreas y 65 centiáreas, a pesos 78 la hectárea; importa $ 78.600.90. Compradora, señora Ventura C. de Chapar.

Lote 4, superficie 968 hectáreas, 10 áreas y 75 centiáreas, a $ 76 la hectárea; importa $ 73.76.17. Compradora, señora Ventura C. de Chapar.

Lote 5, superficie 969 hectáreas, 94 áreas y 80 centiáreas, a $ 76 la hectárea; importa $ 73.716.04. Compradora, señora Ventura C. de Chapar.

Lote 7, superficie 967 hectáreas, 45 áreas y 25 centiáreas, a $ 78 la hectárea; importa $ 75.461.29. Comprador, señor Aniceto Pérez Crespo.

Lote 8, superficie 1.032 hectáreas, 54 áreas y 75 centiáreas, a $ 90 la hectárea, importa $ 92.920.27. Comprador, señor Justo Orruma.

Importan estas ventas la cantidad de $ 515.283.67.

VALOR DE LAS HACIENDAS

RODOLFO GUILLON Y CIA.

Resultado de su 70.o remate-feria efectuado el domingo 16 del corriente en Pehuajó:

Novillos invernada de 2 1|2 años, de $ 131 a 135; ídem de 2 años, de $ 121 a 127; ídem de 1 1|2 a 2 años, de pesos 107 a 116; novillitos de año, $ 71 a 86. Terneros mamones, de $ 24 a 46. Vacas con cría, de $ 73.50 a 85.50; ídem secas, de $ 93 a 109; ídem servidas, de $ 120 a 132; ídem gordas, de $ 123 a 136; ídem carne gorda, de $ 111.50 a 119.50. Vaquillonas de 2 y 3 años, de $ 66 a 93. Vacunos al corte, de $ 65.50 a 94. Bueyes a $ 106. Toruños a $ 140. Ovejas gordas a $ 15. Capones de consumo a $ 9.70, y yegarizos de $ 10 a 31.

Importa esta venta $ 203.835.50 m|n.

Fueron compradores los señores: doctor Santiago Fornos, Pedro Espain (hijo), Otto Bemberg, Crespo Hnos. y Ezcurra, Santiago Tattagan, Francisco Paz, José Galarza, Juan Sosa, Luis Delette, Manuel Iriarte (hijo), Francisco Genua, Pedro Urondo, Valentín Agudo, Santiago Ratagan, José Casali, Victorino González, T. Gangoiti, Julio Rodríguez, P. Michelli, Carmelo Valenti, Domingo Esquibela, C. Vázquez y otros.

Particularmente fueron realizadas las ventas siguientes: de don Fermín Moyano, 300 vacas y vaquillonas, a $ 100 cada una, a Izaguirre y Alujas. Importa pesos 30.000; de don Antonio Echevarría, 560 novillos de 1 1|2 y 2 1|2 años, a $ 115 cada uno, a don Santiago Balanzat, Importa, $ 64.400.

Suman en conjunto estas ventas, pesos 298.235.50 m|n.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 53.636.633.37 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 7.212.192.13 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para Río de Janeiro: 85.500 kilos papas; 76.0000 kilos pasti; 180.000 kilos harina.

Para Nueva York: 110.000 kilos rollizos quebracho; 300.000 kilos extracto quebracho; 126.500 kilos lana; 130.800 kilos cueros vacunos salados.

Para Boston: 170.000 kilos lana; 86.000 kilos cerda; 200.000 kilos cueros vacunos salados.

Para Burdeos: 240.890 kilos lana; 205.000 kilos maíz; 560.000 kilos harina; 480.000 kilos cuartos vacunos congelados.

Para Liverpool: 745.500 kilos cuartos vacunos congelados, 150.[illegible] kilos lana; 280.000 kilos sebo.

Para Hull: 1.200.000 kilos maíz.

Para Amsterdam: 700.000 kilos lino 2.870.000 kilos trigo.

Para Londres: 874.440 kilos cuartos vacunos congelados; 210.000 kilos resecarneros íd.; 480.000 kilos maíz; 20.800 kilos manteca.

Para San Vicente a órdenes: 4.070.000 kilos maíz; 2.380.000 kilos trigo; 800 mil kilos lino; 1.110.000 kilos pasto.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 22 pies, 8 pulgadas; viento S. S. O.
7 a. m., 23 pies; viento S. S. O.
8 a. m., 23 pies; viento S. S. O.
9 a. m., 22 pies, 8 pulgadas; viento S. S. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Iddesleigh, de Norfalk, en el dock sud con carbón.

Id. Rembrandt, de Liverpool, en el diquel con carga.

Id. Sutherland Grange, de Campana, en el dock sud a completar.

Id. Fresilian, de Nortolk en el dock sud con carbón.

Italiano Coltano, de Newport, en el Riachuelo con carbón.

Mañana: Español P. de Satrústegui, de Bilbao en la dársena norte con pasajeros y carga.

Británico Darro, de Liverpool, en la dársena norte con pasajeros y carga, llegará a primera hora.

VAPORES A SALIR

Italiano Toscana, de la dársena norte para Génova con pasajeros y carga.

Noruego Ruth, del dock sud para San Vicente a órdenes con carga, salió a las 6 a. m.

Británico Hermione, del dique 2 para Rosario a cargar, salió a las 10 a. m.

Italiano Natale L., del dique 1 para Génova con carga, salió a las 6 a. m.

Nacional Vaquillona, de la dársena sud para Patagones con carga, salió a las 9 a. m.

Itlaiano Palmerino del dock sud para Génova con carga.

Británico ighland Laird, del dique 3 para Zárate a cargar.

Griego Costos, del dique 2 para San Vicente a órdenes con carga.

Británico Highland Prdie, de La Plata para Londres con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: Anita Barthe, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m., para Montevideo.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en ésta; saldrá el 25 para Punta Arenas.

Asturiano, de ésta para Punta Arenas, salió ayer de Deseado.

Pellegrini, en Madryn.

Presidente Quintana, en ésta; saldrá el 22 para Comodoro Rivadavia.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, saldrá hoy de Madryn.

Camarones, de ésta para Río Gallegos llegó ayer a San Julián.

Unión, en Bahía Blanca.

Río Negro, en ésta.

Libertad, en ésta.

Atlántico, en ésta.

Vaquillona, saldrá hoy de ésta para Patagones.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, salió el 9 de Paraná, para Río Janeiro.

Porvenir, en Paranaguá.

Brasil, en ésta.

Benjamín, en ésta; saldrá mañana para Rosario.

Perú, salió el 15 de ésta para Pelotas.

Roma, saldrá mañana de ésta para Río Janeiro.

Toro, salió el 16 de ésta para Río Janeiro.

Juanita, en Paranaguá.

Independencia, en Paranaguá.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Entradas: Vapor noruego Elsa, íd. británico Virgil, transporte nacional Chaco.

Salidas: vapor griego Agios Gerassimos, íd. francés Samara, íd. inglés Orkld, íd. noruego Ruth, íd. italiano Natale L.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 14 de Liverpool para ésta.

Amazón, salió el 13 de ésta para Liverpool.

Demerara, de La Plata para Liverpool salió el 29 de Junio de Río de Janeiro.

Desna, salió el 10 de Liverpool para ésta.

Darro, de Liverpool, llegará mañana a ésta.

Deseado, saldrá hoy de La Plata para Liverpool.

Drina, salió el 7 de La Plata para Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 13 de ésta para Nueva York.

Vasari, saldrá el 27 de La Plata para Nueva York.

Vauban, de La Plata para Nueva York salió el 30 de Junio de Río de Janeiro.

Vestris, en Nueva York, saldrá el 29 para ésta.

Verdi, salió el 1.o de Nueva York para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover salió el 5 de La Plata para Londres.

Highland Pride, saldrá hoy de La Plata para Londres.

Highland Loch, saldrá el 25 de La Plata para Londres.

Highland Laddie, de Londres para ésta, salió el 3 de Vigo; llegará el 23.

Highland Corrie, salió el 13 de Londres para ésta.

Highland Scot, salió el 28 de La Plata para Londres.

Highland Glen, salió el 6 de Londres para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, saldrá mañana para ésta.

Hollandia, de Amsterdam para ésta, salió el 16 de Bahía.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, pasó el 11 por F. Noronha.

Gelria, en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 4 de Dakar.

Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Lisboa.

Samara, salió ayer de ésta para Burdeos.

Liger, de ésta para Burdeos, salió el 26 de Río Janeiro.

Amiral Latouche Treville, salió el 5 de ésta para Burdeos.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en Bilbao.

P. de Satrústegui, de Bilbao llegará mañana a ésta.

Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife.

Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona, salió el 17 de Las Palmas.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 12 de Cádiz.

Balmes, de Barcelona para ésta, salió el 1.o de Cádiz.

Valbanera, de ésta para Barcelona, pasó el 12 por Ecuador.

Cádiz, saldrá el 23 de Cádiz para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 1.o de Génova para ésta.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, salió el 3 de ésta para Génova.

Cavour, de Génova para ésta, pasó el 10 por Gibraltar.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 30 de ésta para Génova.

Córdova, salió el 4 de Génova para ésta.

DE LA VELOCE

Savoia, en ésta, saldrá el 20 para Génova.

capital en el día de ayer

Descargaron: dársenas y diques, 11 vapores; Riachuelo, 11 vapores.

Cargaron: dársenas y diques, 30 vapores; Riachuelo, 15 vapores.

Giros otorgados

Virgil, dique 3, sección 3.a, a descargar, por 8 días.

El Uruguayo, dique 4, sección 1.a, a descargar, por 7 días.

Guajara (lancha), dique 4, sección 5.a, a descargar, por 5 días.

Libertad, dársena sud, parte oeste, a descargar, por 8 días.

Savoia, dársena norte, sección 1.a, a embarcar, por 3 días.

Guazú, Boca, sección removido, a cargar, por 5 días.

Sarita R., Boca, sección removido, a descargar, por 5 días.

Deseado, Boca, sección removido, a descargar, por 5 días.

Alto Paraná, Boca, sección removido, a cargar, por 4 días.

Gers, Boca, frente al ferrocarril Sud, a cargar, por 15 días.

Wioco número 2, Barracas, frente al frigorífico Sansinena, a descargar, por 2 días.

Amor, dique 2, parte este, a cargar, por 5 días.

Aosta, dique 1, parte este, a cargar, por 6 días.

Nascent, dique 2, elevadores, a cargar, por 2 días.

Júpiter, dique 3, elevadores, a cargar, por 3 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Británico Highland Pride, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda y Gran Bretaña; franqueo simple hasta las 8 a. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

Julio 20: Italiano Savoia, llevará correspondencia para Brasil, Senegal, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, franqueo simple hasta las 8 a. m. sin alcance.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Hoy: Inglés Darro, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 25 de junio.

Mañana: Inglés México, distribuirá correspondencia de Europa y Brasil hasta el 26 de junio.

Mañana: Español P. de Satrústegui, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 29 de junio.

Julio 21: Holandés Hollandia, distribuirá correspondencia de Europa y Brasil hasta el 2 de julio.

Julio 22: Español Reina Victoria Eugenia, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 6 del corriente.

"LA MERCANTIL"
ES LA QUE ADELANTA MAS DINERO SOBRE POLIZAS DE EMPEÑO
836 - Lavalle - 836

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2132. — Bernardo de Irigoyen 1135. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. íd. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 o|o	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

con garantía hipotecaria, con amortizaciones, en efectivo.

TASA DE INTERES

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4 o|o
Con libretas a 90 días renovables hasta $ 20.000	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	3 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	3 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 1|2 o|o
Mayo plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c.	9 o|o

Buenos Aires, junio de 1915. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 35, Buenos Aires. Sucursales Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París Banque Argentine et Française, 85 Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y al so legal:		
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo fijo de 30 días	1 1|2	1 1|2
Id. íd. a plazo fijo de 60 días	2 1|2	2 1|2
Id. íd. a plazo fijo de 90 días	3 1|2	3 1|2
Id. íd. a mayor plazo	convencional	
Id. íd. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés, interés convencional.

Todas las operaciones bancarias, emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y letras hipotecarias por cuenta de terceros.

Administración de propiedades. Colocaciones.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados.

— La Dirección.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDIcial. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio. han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía.. con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré. en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—**Rafael A. Leguizamón**, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

1|243 . Sept. 4

EN BARRACAS. — PARA RENta. — Brandzen 1812 y 1814, entre General Hornos y Herrera. Frente a la plaza Vértiz y a una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Edificio de altos que produce 2.280 $ al año. Juez doctor Julián V. Pera, secretario, Dr. Armando Laspiur. Venta ordenada en el expediente anotado al folio 233, del libro núm. 4. Base $ 18.000.

El **domingo 30 de julio a las 3 de la tarde**, en la misma propiedad. 8m59 (9v81) por 28m30 (32v68) en un costado y 28m80 (33v25) en otro, Bajos Sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, cuarto de baño y dos patios. Da 90 $ mensuales. Altos. igual distribución que la casa baja, más una habitación al frente. Está alquilada en 100 pesos mensuales. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión Informes, 351 San Martín 361.—Bravo, Barros y Cía.

1|308v29Jul.

A. FERNANDEZ

JUDICIAL. — El lunes 31 de julio. a las 3 de la tarde. en mi casa Victoria 654|56, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del que suscribe, en el expediente número 9663, el martillero don A. Fernández, procederá a la venta de una fracción de terreno subdividida en 69 lotes con frente a las calles Bermúdez, Cervantes y Arregui, en Villa Devoto. Este remate se halla sujeto a las siguientes condiciones: Habiéndose vendido la mayor parte de estos terrenos por mensualidades, el que resulte comprador, deberá respetar los contratos existentes por tal concepto, escriturando inmediatamente a todos los que hubieren cancelado, como igualmente en su oportunidad a los que actualmente siguen amortizando, cuando hayan concluído de pagar, quedando a favor del comprador 19 lotes de terreno con 6.310.48 met. cuadrados, 4.159 pesos moneda nacional en efectivo y créditos a cobrar provenientes de los terrenos que no han concluído de pagar, por valor de $ 22.[illegible] moneda nacional. Base por el total: 33.141 $ m|n., quedando facultado el martillero a exigir el 8 o|o como seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión y la escritura ante el escribano don Tomás Bravo. Más datos en mi secretaría o en el escritorio del martillero, Victoria 654. Buenos Aires, julio 13 de 1916. — **José F. Oderigo**, secretario.

El Lunes 31 del corriente, a las 3 p. m., en mi casa, Victoria 654. — A. Fernández.

1|303v31Jul.

Agustín P. Taurel y Cia

JUDICIAL.— PROPIEDAD CALLE Congreso número 3196, esquina a la de Freyre, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor don Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio seguido por don Ubaldo Navarro contra don Miguel Merello por cobro hipotecario, que los martilleros Agustín P. Taurel y Cía., han sido nombrados para proceder a la venta en público remate de la propiedad situada en el boulevard Congreso hoy número 3196, formando esquina a la calle Freyre, compuesta de 20 metros 79 centímetros de frente a la primera por 34 metros 56 centímetros de fondo y frente a Freyre 19 metros 35 centímetros en el contrafrente y 34 metros 23 centímetros en el costado nordeste. Con la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 5.488 con 54 centavos m|n., debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El Domingo 30 de julio, a las 4 de la tarde en la misma propiedad. Más datos a la secretaría de don José Cuneo o en el escritorio de los martilleros, Sarmiento 1118. — **José Cuneo**, secretario.

1|298-v. julio 29.

BRAVO Y GALLO

CORRIENTES 562 — 3117 Av.

JUDICIAL. — GURRUCHAGA 686. Entre Velazco y Vera. Edificio moderno. Orden del juez doctor U. F. Padilla. Secretaría Saguier. Juicio Buenos Aires Building Society Ltda con la sucesión de Andrés Thompson. Base $ 6.666.66. Pudiendo quedar en hipoteca el 70 o|o del preci ode venta, en las condiciones usuales de la Sociedad Buenos Aires Building.

El **Domingo 30 de julio**, a las 3, en la misma propiedad. Mide 8 m. 66 de frente por 18 m. 19 de fondo. Superficie 157 mc. 52. Sala, escritorio, 4 dormitorios, patio, cocina y altillo con escalera de madera. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 562. U. T. 3117 Avenida. — Bravo y Gallo.

1|299-v. julio 29

FRANCISCO BANFI

REGIA CASA-QUINTA EN FLORES. Judicial: Calle Montes nº 2150. La manzana comprendida por las calles Monte, Junta, Lautaro y Camacuá donde antes que en ninguna parte volverá la valorización. Próxima a Rivadavia y Provincias Unidas. Superficie: 9.270 metros cuadrados. Base $ 86.520 o sean las dos terceras partes de la tasación. El día 30 de julio, a las 3, en la propiedad procederé a su venta. Orden del juez Dr. Tomás Arias, secretaría N. Castellanos; juicio Banco de la Nación Argentina contra Luis Repeto sobre cobro de pesos, hipotecario.

Edificio soberbio y sólido, carpintería de primera calidad, pisos de madera y mosaico cielorrasos de yeso, catorce piezas, sin contar cocina, ante-cocina carbonera, lavadero, despensa, sótano, baño, w. c., etc. Instalación eléctrica, aguas corrientes, molino y motor a nafta para riego del espléndido y artístico parque y jardín que la circundan con sus fuentes, árboles, plantas, etc. de la mejor calidad. Casa para el quintero: dos piezas grandes, cocina, w. c. Toda cercada con alambre tejido, amplio portón de hierro, pilares de mampostería, etc., etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por informes Tucumán nº 900.—Francisco Banfi.

1|316 v julio 26

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUNDICIAL. — CALLE GORRITI 3433. — 8m53 por 22m59 al oeste y 20m39 al este; 8m19 contrafrente. 5 habitaciones, cocina, w. c., etc., pisos pino de tea, puertas ídem, celosías, pisos de mosaico. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. César A. Campos, secretaría Burgueño, en la sucesión de doña Tránsito Camaño de Barrionuevo.

Tasación, 8000 $ m|n. Base 2|3 partes 5|333.33 $ m|n.

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o.

El **SABADO 22 DE JULIO**, a las 3 de la tarde. Datos, Sarmiento 643. — D. del Valle.

1|255vjul. 21

Rodolfo B Gimenez y Cía.

JUDICIAL.—EN PATAGONES, TRES propiedades en un solo lote, a saber: 1.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 2812 hectáreas, 24 áreas y 25 centiáreas lindando por el N. E. con don Celedonio Miguel (hoy "La Verde" de A. Podestá); por el N. O. con el lote 130 de la sección V.; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi.

2.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 553 hectáreas, lindando por el N. E. con "La Verde" de A. Podestá; por el N. O. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el océano Atlántico. Se hace presente que según la referencia de los títulos esta fracción figura unida a la anterior en lo que debe haber error, pues entre ambas se encuentra el establecimiento "San José" del señor Bottazzi.

3.o Todos los derechos y acciones al dominio y posesión de una finca situada en el pueblo de Carmen de Patagones (Prov. de Buenos Aires) edificada en un terreno de forma irregular, compuesto de 45m68 de frente al N. E. por 41m135 de fondo al S. O. formando dos martillos: el del costado S. E en su contra de 11m258 por 21m65 y el del N. O. de 3m464 por 9m52. Linda por el costado N. E. con una calle pública: por el S. O. con doña Jacinta, doña Mercedes y don Gabino Crespo; por el S. E. con don Benito Crespo y por el N. O. con doña Petrona Real. Además otra fracción de terreno unida por la parte del S. E. a la anterior que mide 5m19 de frente al N. E. por 21m65 de fondo al S. O. Linda por el frente con calle pública: al S. E. con Cecilio Crespo y por los otros costados con terrenos antes deslindados.

BASE, $ 50.000 m|n.

El **martes 25 de julio**, a las 3 p. m. en nuestro salón de ventas, Cangallo 328. Orden del señor juez docto. Lagos. secretaría Pallejá, en los autos "Podestá con Bottazzi"

A cunta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Informes, Cangallo 328. — Rodolfo B. Giménez y Cía.

1|268-v-julio 24

Ezcurra Hnos

Consignatarios Esmeralda 47

FERIAS PERMANENTES

En GONZALEZ CATAN

Compañía General Buenos Aires

Suspendido hasta nuevo aviso

V. S. LOBATO y Cia

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSfield. — Martínez Castro 1120. entre Lobos y Monte. Orden del señor juez doctor Julián V. Pera. secretario doctor Alfredo Persiani, juicio don José del Valle Agresar contra don Domingo Franco, por cobro de pesos. Base $ 2.500. El comprador podrá dejar en hipoteca $ 1.000 a un año de plazo con interés de 9 o|o anual, pagadero por semestres anticipados.

EL DOMINGO 23 DE JULIO A LAS 4 P. M., en la misma propiedad. Corresponde al lote 28 de la manzana 19 y mide 8 m. 66 de frente al S. O.; por 25 m. 76 en el costado N. O. y 24 m. 90 en el del S. E. Edificio con cerco, pared y jardín al frente, 2 piezas, otra más chica y w. c. Cielorasos de yeso, pisos de pino tea, galería con piso mosaicos, agua corriente, etc. Visítese. Seña a cuenta de precio, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, **Rivadavia 639.** — **V. S. Lobato y Cía.**

1|248 v. Julio 22.

José R. Martínez

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del Sr. Juez en lo Civil Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por doña Teresa Muñoz de Martínez contra doña María Silva Isolina de Taladriz, sobre cobro hipotecario ha sido designado el martillero Sr. José R Martínez para que proceda a vender en público remate el domingo 30 de julio a las 3 p. m. una propiedad situada en la zona norte de esta capital calle **Beruti núm. 1459 hoy 3863**, entre Malabia y Canning edificada en un terreno compuesto de 6.92 metros de frente al sur por 51.09 metros de fondo con la siguiente distribución: Vestíbulo, sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño instalado, con servicio de agua caliente y fría, cocina, una pieza de servicio, despensa, lavadero, w. c., jardín al fondo con plantaciones, luz eléctrica, patios de mosaico, frente moderno imitación piedra con balcón y puerta de hierro forjado, zaguán con revestimientos de mármol y paredes estucadas.

La venta deberá efectuarse tomando como base la suma de **veinte mil pesos moneda nacional**. debiendo previamente publicarse los avisos durante 15 días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA. Exigirá del comprador el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión que será a cargo del mismo. Mas datos en la secretaría o en mis oficinas. Av. de Mayo 1334. U. T. 4774 Libertad.

1|309v31Jul.

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. CASA calle Añasco número 945, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 10325, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916**, a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Añasco número 945 (antes núm. 935) entre las de Planes y Franklin, con edificio compuesto de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O, igual extensión en el contrafrente al E. y 34.64 metros en los costados S. y N.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.600 que reconoce la propiedad; reducida hoy a $ 4.336 con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|319-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCIOS JUDICIAL. 10.000 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, sección I. A. I., fracción D. N.o H.o 27675, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2 de la tarde un campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, sección I. A. I., fracción D., lote núm. 3, con superficie de 10.000 hectáreas ubicadas a cinco leguas hacia el N., del Océano Atlántico y 7 leguas hacia el N. E. del puerto San Antonio. Linda por el N., con el lote 23 de la fracción E. fiscal; por el E. con el lote 4, fracción D. fiscal; por el S. con terrenos fiscales del lote 8, fracción D. y por el O con el lote 2, fracción D.

BASE DE VENTA $ 51.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 48.613 con 836 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|320-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 4.400 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A. N.o H.o 33100, serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2.30 p. m. una fracción de campo de 4.400 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A., formado por el lote 6 con una superficie de 472 H. 69 a. 45 c.; por el lote 7 de 3779 H., 29 a. 74 c., y por la parte E. del lote 8 de 148 H. 8 al., lo que forma una superficie total de 4.400 hectáreas.

Linda por el N. E. con los lotes 15 y 16 sección VI, (Valentín Feilberg) y en los lotes 1, 2 y 3 de la sección V, (Liborio Bernal); por el S. E., y el S., con más tierras del lote 6 de la fracción A., sección I. A. I. (Pedro Claypole) y con terrenos de los lotes 15, 14 y 13 de la misma sección y por el O. y N. O. con más terreno del lote 8 de la misma sección A.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.374 con 821 milé... abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a los dispuesto en las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|318-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE ADAOZ N.o 971 ENtre las de Loyola y Castillo. N.o H.o 10069, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Aráoz número 791 (antes número 880) con edificio en el estado en que se encuentra el que se compone de cuatro piezas, cocina, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. O., por 27.80 metros de fondo en el costado N. E., y 27 70 metros en el del S. O., teniendo en su contrafrente al S. E., 8.70 o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de $ 5.000 que reconoce la propiedad. reducida hoy a 4.713 con 403 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|321-v-ag. 2

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa quinta en el partido de Lomas de Zamora. Préstamo N.o H.o 1007|5153, serie C. H. A. 6 o|o de $ 28.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número 529, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa quinta ubicada en el partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, próxima a la estación Temperley, designada en el plano a que se refiere su título como parte de la manzana letra g., en la calle Cuyo, antes Avellaneda, entre las de Garay y otra sin nombre, con su terreno que es parte de mayor superficie y que por esta operación sólo afecta 19,70 metros en su línea del frente rumbo N. E., lindando con la calle Cuyo; 47 metros 25 centímetros en su línea rumbo S. E., con más terreno del señor José Monconill; 19.70 metros en su línea del contrafrente rumbo S. O., lindando con propiedad del doctor González y 47.25 metros en su línea del costado, rumbo N. O., lindando con otro chalet en construcción del mismo señor José Monconill; todo lo cual encierra una superficie total de 930 metros 8250 milímetros cuadrados, datos todos estos que se toman del plano especialmente levantado para la constitución de este derecho real y corre agregado al expediente respectivo.

BASE DE VENTA, $ 41.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 26.013 con 116 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.º 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de julio de 1916. 1|307v31Jul.

CAPITAL

FINCA CALLE SAN MARTIN NUmeros 467|73|75, entre las de Corrientes y Lavalle. N.o H.o 11424. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **MARTES 18 DE JULIO DE 1916, A LA 1.30 P. M.,** una finca ubicada en la calle San Martín números 467|73|75 (antes números 215|19), entre las de Corrientes y Lavalle con edificio compuesto de planta baja y planta alta, con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, con entrada por los números 467 y 473, consta de un gran salón para negocio, una habitación, dos piezas, cocina, w. c. y dos piezas de servicio en entrepiso; PLANTA ALTA, con entrada por el número 475, consta de un salón y una habitación al frente, vestíbulo, seis piezas, dos cuartos de baño, cocina, mingitorio, y en los altos dos piezas de servicio. Terreno mide: 15.15 metros de frente al O. por 30.31 metros de fondo al E., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA, $ 180.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 150.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.º de julio de 1916. 1|213-v. julio 18

SUCURSAL PARANA

CAMPO EN EL DISTRITO PRIMEro del Departamento Gualeguay con superficie de 105 hectáreas, 56 áreas y 25 centiáreas. Préstamo No. Ho. 1190|29867 serie L, de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, **EL MIERCOLES DIEZ Y NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE,** un campo con todo lo que sea anexo y le pertenezca, sito en el Distrito Primero del Departamento Gualeguay, compuesto de 105 hectáreas, 56 áreas y 25 centiáreas, lindando: al Norte con el establecimiento "El Chañar", al Sud con don Juan Rosa Mac Dougall al Este con don Fermín Pensotti y al Oeste con doña Severa A. de Mac Dougall.

BASE DE VENTA $ 26.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.589 con 018 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|218vJl. 19

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Yatay números 1047 y s|n., entre las de Rocamora y Guardia Vieja. N.º N.º 29.826. Serie L.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **VIERNES 21 DE JULIO DE 1916, A LA 1.30 P M.,** una casa ubicada en la calle Yatay números 1047 y s|n., entre las de Rocamora y Guardia Vieja, con edificio compuesto de una casa con negocio y cuatro departamentos, con las siguientes distribuciones: CASA DE NEGOCIO se compone de sala con sótano, dos habitaciones, cocina, w. c., etcétera. 1.º, 2.o y ULTIMO DEPARTAMENTO: consta cada uno de dos habitaciones, cocina, w. c., etc., 3.o DEPARTAMENTO: se compone de comedor, una habitación, cocina y w. c. y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 8.66 metros de frente al O., por 44.64 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.193 con 725 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de julio de 1916. 1|243-v. julio 21

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Nazca número 445, entre las de Avellaneda y Bogotá. N.º H.º 3312. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **VIERNES 21 DE JULIO DE 1916, A LAS 12.30 P. M.,** una casa ubicada en la calle Nezca número 446, con edificio compuesto de sala, cuatro habitaciones, baño, w. c., cocina, etc.; y terreno que mide: 10.77 metros de frente al E., por 49 55 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 10 500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.531 con 466 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de julio de 1916. 1|244-v. julio 21

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL — Finca calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 37: 87|95|97|99. N.º N.o 17.674. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **LUNES 24 DE JULIO DE 1916, A LAS 2 P. M.,** una finca ubicada en la calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 375|99, con edificio compuesto de planta baja y cuatro pisos altos con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, consta de 6 departamentos, cuatro de los cuales tiene cada uno un salón para negocio con sótano, una habitación, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso, teniendo entradas estos negocios por la calle Warnes números 375|87|95|99, y Canning números 5 y 15 y los otros dos departamentos interiores con entrada por la calle Warnes número 397, consta cada uno de dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas en el entrepiso; además una pieza, cocina, w. c. y dos piezas para el portero. — PRIMER PISO ALTO, compuesto de 8 departamentos, 4 de los cuales tienen dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso; otros dos con una habitación más, y los otros dos constan de 2 habitaciones, una pieza, baño, cocina y una pieza en entrepiso. — II, III y IV PISOS ALTOS, tienen igual distribución que el anterior, teniendo todos estos departamentos altos entrada por la calle Warnes número 397. Terreno mide: 23.45 metros de frente al N. O. sobre la calle Canning; 12 metros en la ochava que mira al O.; 23:45 metros al S. o S. O. sobre Warnes; 21 metros 277 milímetros en el costado E. o S. E. y 21 metros 277 milímetros en el E. o N. E.

BASE DE VENTA, $ 171.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 170.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 162.441 con 515 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|273-v. julio 24

SUCURSAL LA PLATA

VARIAS FRACCIONES DE TERREno en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento. Préstamo N.º H.º 522|2381. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 33.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de LA PLATA, establecida en la calle 51 número 529, el día **LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE,** los siguientes inmuebles con todo lo en ellos edificado y adherido al suelo: **Primero:** Un lote de terreno ubicado en el pueblo de San Miguel, cuartel 2.º del partido de Moreno, hoy General Sarmiento, designado en el plano respectivo como lote N.º 3 de la fracción letra O., compuesto de una superficie total de 19.870 metros 70 centímetros cuadrados, lindando: al N. E., con A. Dordoni y otro; al N. O., con Genara de Navarro; al S. O. con los lotes 1 y 2 de la fracción O. y al S. E. calle en medio con el lote 9 de la fracción letra P. **Segundo:** dos fracciones de terreno situadas en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento, a inmediaciones del Paso de Morales y río de las Conchas, compuesta la fracción 1.ª de 259 metros 800 milímitros de frente al N. E. por 129 metros 900 milímitros de fondo al S. O. y la fracción segunda de 64.80 metros de frente al N. O. por 395 metros 7 decímetros de fondo, previniéndose que por el costado N. E. a los 259,80 metros tiene un martillo a su favor que se compone de 189 metros cuadrados; lindando ambas fracciones por N. E. con don Hipólito Beche; por el S. O. con Gaspar Blanco; por el N. O. con Dehirrestre y por el S. E. con Pablo Courregir. **Tercero:** Un lote de terreno situado en el pueblo denominado San José del Pilar, en el paraje llamado Bella Vista, partido de Moreno. hoy General Sarmiento, señalado en el plano respectivo con el Nº 4 de la manzana H. compuesto de 2.300 metros cuadrados; lindando: al S. O. con el lote 1 de la fracción R.; al S. E.. con el lote 3 de la fracción Q., ambos calle en medio; al N. E. con el lote 2 y el N. O. con el lote 3. **Cuarto:** Una fracción de terreno situada en el partido del Pilar, hoy General Sarmiento, compuesta de 8.970 metros cuadradas; lindando: al S. E. con calle; al N. E. con Courregir; al S. O. con León Gallardo y al N. O. con Antonio Dordoni.

BASE DE VENTA, $ 47.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 33.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 30.423 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|274-v. julio 24

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas en la ciudad de Mercedes. Préstamo N. º H.º 217|17654. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 6.500.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín N.º 494 el día **LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de Mercedes, jurisdicción de la provincia de San Luis, calle General Pedernera esquina a la de Junín N.º 352; compuesta la primera de planta baja y alta con cuatro piezas y demás dependencias; y la segunda de planta baja con el mismo número de habitaciones que la anterior. Su terreno mide 21.65 metros de este a oeste por 43.30 metros de sur a norte, lo que hace una superficie de 937 metros 44 1|2 decímetros cuadrados; lindando al norte con herederos Páez; al sur con la calle Junín; al este con la calle General Pedernera y al oeste con don Avelino Luna.

BASE DE VENTA, $ 10.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.210 con 999 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|275-v. julio 24

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Cucha-Cucha N.o 917, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 12890. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 28 DE JULIO DE 1916**, a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Cucha-Cucha número 917, con edificio compuesto de 3 habitaciones, 1 piecita, cocina, baño, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O., igual extensión en el contrafrente al E., por 16.61 metros de fondo en el costado S., y 16.36 metros en el del N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.770 con 722 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de julio de 1916. 1|289-v-28 julio

---

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUAleguay. Préstamo N.o H.o 1201|30283, serie L, de $ 13.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires N.o 135, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS,** a las dos de la tarde, una casa situada en la calle Rioja esquina Monte Caseros, ciudad de Gualeguay, compuesta de varias piezas de material y demás dependencias, con su terreno correspondiente con superficie de 1223 metros 30 centímetros cuadrados; lindando: al norte, con don Estanislao González; al sur, la calle Rioja, por medio con don Clariso Hereñú; al este, la calle Monte Caseros, en medio con don Leonardo Galante y al oeste con herederos de Pablo Reynoso.

BASE DE VENTA $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 13.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.689 con 803 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de julio de 1916. 1|290-v-28 julio

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

Combate en el Africa Oriental

Una victoria de los belgas

NUEVA YORK, julio 18. — Se anuncia que las tropas belgas derrotaron a las tropas alemanas en el Africa Oriental.

Parte oficial francés

PARIS, julio 18. — El comunicado oficial de la tarde dice:

Al sur del Somme, los alemanes atacaron al atardecer y durante la noche nuestras posiciones desde Biaches hasta La Maisonnette; a pesar de sus repetidas tentativas que les costaron grandes pérdidas no consiguieron apoderarse de La Maisonnette. Algunas fracciones de tropas enemigas se infiltraron por el canal en la parte este de Biaches donde la lucha continúa.

En la orilla izquierda del Mosa un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras de la colina 304 fracasó bajo nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa, la noche fué señalada por combates con granadas de mano en los alrededores de Chapelle de Sainte Fine y al oeste de Fleury; en todas partes el enemigo fué rechazado.

La lucha de artillería fué bastante viva en las regiones de Laiantee y Chenois.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad.

Resolución de las Trade Unions

LONDRES, julio 18. — La conferencia nacional de las Trade Unions inglesas decidió suspender todas las vacaciones hasta el final de la guerra que sostiene la Gran Bretaña.

Esta decisión de las sociedades obreras ha causado mucha satisfacción, pues equivale a que las tropas inglesas que combaten en los diferentes frentes no carezcan de municiones ni de nada de lo que les sea indispensable para luchar en buenas condiciones.

BRASIL

El profesor Saa Vianna. — El crucero "Macedonia". — Aniversario.— Yacimientos. — El 18 de julio. — El campeonato sudamericano. — El teniente Dilermando de Assis. — Los sucesos españoles.

RIO DE JANEIRO, julio 18. — Se embarca hoy con destino al Uruguay y a la Argentina, en viaje de recreo, el reputado abogado Saa Vianna, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la que dicta la cátedra de derecho internacional.

—Ha entrado ayer al puerto de esta capital el crucero auxiliar de la armada británica "Macedonia", el que procederá a proveerse.

El vapor de referencia abandonará hoy este puerto en virtud de la disposición que fija en 24 horas la estadía de belonaves de paises beligerantes.

—Se cumple hoy el 75 aniversario de la fundación del hospicio nacional de alienados.

Con tal motivo algunos diarios recuerdan quienes fueron los fundadores de ese asilo.

—Se publica que un conocido técnico brasileño revisando la zona llamada del triángulo minero (de Minas Geraes), constató la existencia de grandes yacimientos de oro, hierro, plomo, grafito y antimonio.

—Los diarios saludan a la República del Uruguay con motivo del aniversario que hoy esa república conmemora.

Hácese resaltar los importantes progresos de legislación social que la referida república ha realizado en estos últimos años.

—"Correio da Manha" se ocupa del resultado final tenido por el campeonato sudamericano de football, que se ha jugado en Buenos Aires, como uno de los números conmemorativos del centenario de la jura de la independencia argentina.

Ese periódico analiza el desarrollo del campeonato y hace notar la lucida actuación que ha correspondido al cuadro brasileño.

—Se encuentra en franca mejoría el teniente Dilermando de Assis, quien cambió varios balazos con su hijastro Euclides da Cunha, a quien dió muerte.

Apenas se encuentre en condiciones normales, se le someterá a la justicia militar, pues el suceso sangriento ocurrió entre dos elementos de esa clase.

—Causan buen efecto en la colonia española las noticias que llegan sobre la solución de la huelga en su país.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, julio 18.— Los diarios saludan cordialmente el aniversario uruguayo; los representantes del gobierno pasaron por la legación de este país para saludar al ministro de la república.

—Los footballistas chilenos regresaron de Buenos Aires complacidísimos por las atenciones que han recibido en la Argentina. El Sr. Arancibia Lazo lleva la mejor impresión de su visita a Buenos Aires, agregando que esa jira será muy provechosa para el desarrollo de los deportes en Chile. Dicho sportman se expresa en términos muy elogiosos para los rivales de los footballistas chilenos.

—El encargado de negocios de Chile en Panamá y el canciller estudian medidas para fomentar el intercambio comercial entre ambos países

—En sesión secreta del senado el canciller ha hecho la exposición de la situación internacional de Chile y de la situación comercial que se creará después de la guerra y de las medidas políticas internacionales y comerciales que el gobierno adoptará.

—En la primera quincena de julio los bancos han devuelto a la oficina de emisión 5.764.227 $.

—El "Mercurio" insinúa la idea de trasladar a países neutrales los fondos de conversión depositados en Inglaterra y Alemania.

SANTIAGO DE CHILE, julio 18.— Anuncian de Lima que llegaron a esa barras de oro para acuñar el valor de 70.000 libras.

—Se asegura que es inminente una crisis ministerial.

—La compañía peruana de vapores ha realizado una utilidad de 12.000 libras durante el semestre.

—Se calcula que el producto de los nuevos impuestos supera de cinco millones la suma presupuestada.

URUGUAY

Creación de un arsenal de marina — Renuncia de un diputado — Manifiesto del Partido Nacionalista — Un editorial de "Diario del Plata".

MONTEVIDEO, julio 13 — Púsose el cúmplase a la ley creando el arsenal general de marina, siendo designado jefe el capitán de fragata Juan Manuel Calveira.

—Renunció su banca de diputado por el departamento de San José, el señor Rafael Salguero, fundando su determinación en motivos de índole política.

La cámara solicitará el retiro de ese renuncia.

—El directorio del Partido Nacional resolvió dar a publicidad un manifiesto al país. Es un documento sobrio en el cual aquella autoridad pide que cada ciudadano cumpla con su deber frente a la actual situación.

—Hoy, con motivo de conmemorarse la jura de la constitución, apareció toda la ciudad embanderada.

—La Asociación de Football resolvió obsequiar con una medalla, a título de homenaje al reservista que salvó la bandera uruguaya en el reciente incendio de las tribunas del Club de Gimnasia y Esgrima de ésa.

El "Diario del Plata" publica hoy un editorial que titula "Al país", y que dice: "Ochenta y seis años cumple hoy nuestra venerada constitución y el aniversario llega cuando el oficialismo está empeñado en la obra de arrasarla. ¿Por qué? Porque aunque desconocida y falseada en su letra y en su espíritu, es un obstáculo para la consolidación definitiva del despotismo".

Termina diciendo: "No es, pues, tan sólo la forma de gobierno lo que está en peligro; peligran los principios fundamentales de nuestra organización política, las bases capitales de nuestra organización social y sobre todo se trata de ser o de no ser esclavos".

PROVINCIAS

SANTA FE

Notas policiales — La cuestión del alumbrado — Escuela municipal — Beneficio — Conferencia.

ROSARIO, julio 18. — Ayer a la 1 de la tarde, Alejandro Semo en la calle Güemes entre Santiago y Alvear, jurisdicción de la comisaría 4.a, fué herido inesperadamente por tres turcos, dos de ellos derribáronlo al suelo mientras el tercero sustrájole del interior del bolsillo la suma de 280 pesos.

—Comunican de la comisaría de Pérez, que en esa jurisdicción ocurrió un trágico suceso; en Vevin, barrio Godoy, Paulino Amarillo que iba en dirección a Soldini en momentos que pretendía cruzar el puente del ferrocarril de Rosario a Mendoza, vió un hombre colgado de una soga, de aspecto humilde y a quien acercándose, comprobó tratábase de un ahorcado. Dió aviso a la comisaría correspondiente, la cual noha comprobado quién es: a fin de la identificación la fotografía e impresiones digitales enviáronse a la oficina dactiloscópica.

—Ayer en Rivadavia y Callao, el menor de 12 años Pascual Gamello, mientras efectuaba su reparto debido a un barquinazo cayó al pavimiento, siendo el golpe tan recio, que sufrió la quebradura de tres costillas. Trasladado en una ambulancia de la asistencia pública al local de la misma informan que su estado es sumamente grave. La policía de la sección 3.a comprobó el hecho.

—La jefatura de policía, hace saber que la oficina de marcas y señales ha pasado una circular, comunicando que por decreto del P. E de la provincia, desde el 12 del corriente hasta el 12 de setiembre se permitirá la renovación de estos boletos, sin la multa que establece el artículo 148 del código rural.

—El jefe político Noriega, ha elevado una nota a los comisarios seccionales, reiterándoles que por intermedio de los agentes de servicio de calle, presten la más rigurosa vigilancia, a fin de evitar que personas mal intencionadas destruyan los focos del alumbrado público.

—Según nota enviada por el intendente municipal, interino señor Rodríguez, hoy a las cuatro de la tarde haráse cargo de dicha intendencia el Dr. Federico Remonda Mingrand, quien designará secretario a Manuel Camani.

—El intendente interino señor Ovidio Rodríguez, inmediatamente de tener conocimiento de que la compañía de gas suspendía sus servicios ordenó que la empresa de alumbrado público municipal colocara los focos eléctricos en el radio que correspondía a aquella, quedando hoy casi listas la totalidad de las calles dejadas a oscuras.

—El concejo aprobó el procedimiento de la intendencia substituyendo por luz eléctrica los barrios alumbrados a gas.

El intendente comisionó al concejal Coll y director de obras públicas ingeniero Cardarelli para trasladarse a esa, a fin de adquirir materiales para completar el servicio, invirtiendo hasta 24 mil pesos en compras.

El concejo actualmente estudia la forma como encarar la cuestión con la emoresa de gas, pues parece que ésta piensa suspender también los servicios particulares.

—La municipalidad ha dispuesto que la escuela municipal creada últimamente y que sostendrá el Banco Municipal de Préstamos, se denomine Escuela Gratuita Mixta N.o 1. Resolvióse asimismo que desde hoy ábrase la inscripción de matrículas en la calle General Mitre 1128 para varones y mujeres en edad escolar los que pueden cursar primero y segundo grados. Podrán concurrir los interesados de 1 a 4 de la tarde.

—El viernes próximo, realizaráse en el teatro Colón el festival a beneficio del conocido hombre de teatro D. Manuel Frexas. Se ha confeccionado un interesante programa habiendo ofrecido su espontáneo concurso artistas de las diversas compañías presentes.

—Nos comunica la empresa de la Opera que el domingo dará una conferencia Fonson, la que versará sobre la guerra europea, repitiendo la dada en el teatro Odeón de ésa.

La empresa de gas

ROSARIO, julio 18. — Como anunciamos días pasados, refiriéndonos a la posible suspensión del servicio de dicha empresa presta a la población, anoche hizo práctica su amenaza, dejando sin luz la parte que le corresponde alumbrar, entre otras calles, la de Córdoba, que tan solo tuvo encendidos los focos eléctricos que existen en las esquinas.

La municipalidad ha citado a la dirección de la mencionada empresa, para hoy a las tres de la tarde, a fin de que informe a la intendencia cuáles son las causas que han motivado dejar sin luz la ciudad.

Bolsa de Comercio—

La Cámara Sindical, en virtud de las atribuciones que le acuerda el artículo 4.o de los reglamentos, ha resuelto que el local de la Bolsa de Comercio (sección de contratación y anexo), a partir desde el 1.o de agosto próximo, permanecerá abierto de 9 a. m. a 6 p. m., en los días hábiles.

Los sábados será de 9 a. m. a 4 p. m.

Los domingos y demás días feriados la Bolsa permanecerá cerrada.

Artículo 4.o del reglamento general:

La Cámara Sindical fijará las horas durante las cuales permanecerán abiertas y a disposición de los socios y demás personas autoridasa, los diversos locales del establecimiento.

Antes ni después de tales horas, será permitida la entrada o permanencia en ellas de personas extrañas a sus autoridades o al personal de la institución mencionada.

SAN JUAN

Diploma del Dr. Rojas — Opinión de los diarios oficialistas — El Banco Hipotecario Nacional.

SAN JUAN, julio 15. — Hay intensa expectativa por la discusión del diploma del Dr. Rojas en el senado nacional. Dícese que el Dr. Rojas renunciará, sabiendo que se le aceptará la renuncia. Los diarios oficiales abogan porque se convoque a elecciones conforme al proyecto del diputado Aquiles B. Castro, para llenar la vacante producida.

—Calcúlase que el Banco Hipotecario Nacional únicamente podrá salvar aquí de su crítica situación. Preséntanse numerosas solicitudes.

CORDOBA

El nuevo consejo de educación—Nombramientos bien recibidos — El ingeniero Villarres.

CORDOBA, julio 15.— Ayer en nombre del Poder Ejecutivo, el ministro de gobierno puso en posesión de sus puestos al presidente del Consejo de Educación, doctor Luis Eduardo Molina y vocales del mismo doctores Gregorio Martínez, Benito Soria, Santiago Casas, señor Norberto Zavalía, vicedirector de la escuela normal nacional.

La sólida preparación de los miembros del nuevo consejo, nadie discute.

Nombróse secretario general al profesor señor Ramón Benavídez, que constituye una garantía de honradez y justicia.

Este profesional goza de merecido nombre de seriedad y preparación entre sus colegas.

Fué designado inspector general el profesor Ricardo Machado, gerente de la Escuela Normal Nacional.

—El ingeniero Villarroel expresa su pública extrañeza por la situación que le crean los diarios al presentarlo como protagonista de movimiento de comités.

Ecos Parlamentarios

Al senado, que ya tiene anunciado no se reunirá hasta después del 20, concurrieron hoy cuatro o cinco senadores.

El diploma del doctor Julio Roca, merece perder terreno en el ánimo de los senadores, los que hoy, puede decirse están en su mayoría muy distantes de prestarle sanción.

En cuanto al diploma del Sr. Rojas no tiene tampoco mayores simpatías, no siendo difícil que se produzca una sorpresa digna de la época y la cultura política a que ha llegado el país.

Mañana habrá sesión en diputados, pues encuéntranse en la capital más de 100 legisladores.

PENSIONES

La comisión encargada del estudio de las pensiones ha resuelto que los días martes, jueves y sábados el encargado de la misma, señor Galup, reciba todos los antecedentes y atienda a las peticionantes que quieran ampliar datos. A la vez ha encargado al señor Galup haga una investigación sobre las presentadas este año.

Mañana se reunirá la comisión revisora de pensiones y jubilaciones, a fin de tomar en consideración un proyecto presentado por el diputado Padilla.

La comisión de legislación se reunió hoy para iniciar el estudio de algunos de los numerosos proyectos que se encuentran a su consideración.

IMPORTACIÓN DE REPRODUCTORES

Procedente de Liverpool es esperado hoy en nuestro puerto el vapor británico "Rembrandt", con un cargamento completo de mercaderías.

El "Rembrandt" conduce también una nueva remesa de reproductores compuesta de 30 carneros y 46 toros, todos de raza fina. De los 46 toros, 20 de ellos vienen consignados al señor Wallace.

GUERRA Y MARINA

ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Incorporación

de oficiales bolivianos

El ministro de Bolivia en la Argentina, Dr. Eliodoro Villazón, concurrió esta tarde al departamento de guerra con objeto de presentar al general Allaria a los oficiales del ejército boliviano autorizados por nuestro gobierno para seguir los cursos de la escuela militar de aviación en calidad de alumnos de la misma.

Dichos oficiales son los capitanes René Pareja y José Alarcón y subteniente Horacio Vázquez.

ECOS DE LA INTERVENCION A CORRIENTES

El general Allaria ha dictado una resolución haciendo saber al ejército la satisfacción con que el presidente de la república se ha enterado de la forma correcta en que se han desempeñado los jefes, oficiales y tropa del ejército que han formado parte de la intervención nacional a Corrientes.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Sin ninguna novedad digna de especial mención se desarrollan las maniobras en las cinco regiones militares.

En cuanto a los ejercicios que se realizan en campo de Mayo, hoy les correspondió a las fuerzas de la 1a región.

HOSPITAL MILITAR

Acompañado por el mayor Julio C. Costa, esta mañana efectuó una visita al hospital militar central el general brasilelo Néndes de Moraes.

Fué recibido por el director del hospital, recorriendo detenidamente las dependencias de dicho establecimiento.

CONFERENCIA

En los salones del Círculo Militar dará esta tarde a las 5 una conferencia el coronel Teófilo Fernández.

La disertación versará sobre Expediciones militares argentinas, habiendo sido invitados los socios del Círculo a concurrir al acto.

Ministerio de Hacienda

Prohibición a los empleados públicos de tramitación de asuntos particulares como apoderados.

El ministerio de hacienda teniendo en cuenta el decreto del 27 de octubre de 1868 en el que el poder ejecutivo dispuso la prohibición absoluta a los empleados públicos de la tramitación de asuntos de ninguna índole como agentes o apoderados haciendo extensiva esta prohibición hasta aquellos que cesaran en sus funciones, durante el primer año de la cesantía y puesto que el propósito que se persigue es el de evitar que se presione a los funcionarios encargados de la tramitación o resolución de los asuntos, fijando el criterio que ha de imperar por medio de argumentaciones o explicaciones verbales que menoscaban a la vez el servicio pues ellas han de ser hechas durante las horas de oficina, mediante concesión de licencias impertinentes.

En vista pues de todas estas circunstancias que hacen conveniente recordar a todos los empleados y jefes de las dependencias del ministerio la disposición aludida, se resuelve: Recordar a los empleados de las reparticiones dependientes del ministerio de hacienda la disposición del decreto de octubre 27 de 1868 y hacerles presente que no deberán concurrir a otras oficinas a los efectos aludidos en las consideraciones de esta resolución, salvo llamamiento expreso trasmitido por intermedio del jefe inmediato, o en cumplimiento de alguna diligencia oficial.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Comercial: juez, doctor Naón con los secretarios doctor M. y Herrera los días 17, 21 y 26; doctor Villafañe, 18, 22, 27 y 31; doctor González Gowland, 19, 24 y 28; y doctor Aguilar, 20, 25 y 29.

Agente fiscal, doctor M. Zapiola.

Recusaciones: juez, doctor A. Estrada.

Fuero Civil: juez, doctor Julián V. Peña, con los secretarios doctor Persiani 17, 24 y 31; doctor Aranda, 18 y 25; doctor G. Fernández, 19 y 26; doctor Laspiur, 20 y 27; doctor Peña, 21 y 28; doctor González del Solar, 22 y 29.

Agente fiscal, doctor V. y Mitre.

Recusaciones, al juez doctor R. Repetto.

CAMARA 2a CIVIL

En el juicio que por cobro de pesos seguía don José Olivé contra Juan B. Taranto, esta cámara acaba de confirmar el fallo del juez doctor R. Repetto que no hacía lugar a la demanda con costas.

CONDENAS

El juez doctor Ramos Mexía ha dictado sentencia en el proceso seguido por hurto a José Bustos, de 36 años, lo condena a dos años de prisión.

A Constante Frassi, por la misma infracción, lo condena a un año y medio de prisión.

El juez doctor Oribe condena a Carlos Berdega, por lesiones, a tres meses de prisión.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

LIVERPOOL, julio 18. — Para el trigo tipo Ward Winter cuyas remesas fueron contratadas a cancelar en los meses de junio y julio, las operaciones del día fijaron el precio de 50 6 chelines, por quarter. El precio obtenido en las operaciones realizadas ayer, fué de 50 10 1/2

WINNIPEG, julio 18. — El trigo colorado americano, para entregas que deben realizarse en el presente mes, se negoció hoy en este mercado al mismo precio de ayer, o sea a 116 1/2 en centavos oro americano, por bushel.

CHICAGO, julio 18. — Para partidas de trigo colorado americano a entregar en este mes, el precio a que se realizó hoy fué a 111 1/8 en centavos oro americano, por bushel. El precio registrado ayer fué a 111 1/2.

Para los contratos a cancelar en el mes de septiembre, el precio de hoy no ofrece variante alguna con relación al anotado ayer, o sea a 112 3/4 en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

LIVERPOOL, julio 18. — El maíz procedente del Río de la Plata se negoció hoy en este mercado al precio de 47 9 chelines por quarter, anotándose ayer; para este mismo tipo de cereal y para contratos efectuados en los meses de junio-julio, el precio de ayer fué el mismo.

CHICAGO, julio 18. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas para el mes de Septiembre, adquirieron en las operaciones de hoy el precio de 75 1 en centavos oro americano, por bushel. Ayer se negoció a 75 1/4.

CALCUTA, julio 18. — El lino, entrega en junio-julio, se cotizó hoy aquí a 71/6 chelines, por quarter de 410 libras. El precio de ayer fué de 71/9.

DULUTH, julio 18. — Para el lino a entregar en este mes, el precio de las operaciones del día fué de 198 1/2, anotándose en las operaciones realizadas ayer al mismo precio, en centavos oro americano, por bushel.

Para las entregas a efectuarse en octubre no hubo diferencia de precio en los negocios realizados hoy, con el obtenido en el día de ayer, que fué de 196 1/2 en centavos oro americano por bushel.

VENTA DE MAIZ

LIVERPOOL, julio 18. — Un cargamento de maíz procedente del Río de la Plata, de 5400 toneladas, a embarcar dentro de siete días, se vendió hoy aquí a precio de 51/4 1/2 chelines, por quarter.

EXISTENCIA DE CEREALES A FLOTE

LONDRES, julio 18 — Los datos concernientes a las cantidades de cereales existentes a flote, arrojan las siguientes cifras:

Trigo y harina: Reino Unido: En la presente semana, 1.454.000; en la semana anterior, 1.534.000, y en el mismo período del año pasado 2.414.000 quárters.

Continente: Esta semana 5.421.000, en la semana anterior 5.294.000, en el mismo período del año pasado 1.341.000 quárters.

Maíz: Reino Unido: En esta semana 555.000, en la semana anterior 665.000, en el mismo período del año pasado 1.521.000 quárters.

Continente: En la presente semana 1.135.000, en la semana anterior 1.100.000 y en el mismo período del año pasado 1.424.000 quárters.

REVISTA SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

LIVERPOOL, julio 18. — Se han dado a la publicidad las cifras de la exportación mundial de cereales y asimismo las de otros períodos, con el objeto de que sirvan a la comparación (en quarters).

Trigo

Norte América (incluso harina): esta semana 1.188.000; semana anterior 1.054.000; misma semana año pasado 464.000; desde 1.o de agosto 58.250.000.

Argentina: esta semana 171.000; semana anterior 162.000; misma semana del año pasado 12.000; desde 1.o de agosto 7.151.000.

Rusia: desde 1.o de agosto 562.000.

Australia: esta semana 105.000; semana anterior 62.000; desde 1.o de agosto 4.088.000.

India: no se conocen aún las cifras correspondientes a los embarques de trigo durante esta semana; en la del año anterior se exportaron 261.000, y a 480.000 asciende el total de los embarques desde hace un año.

Total mundial de trigo: esta semana, 1.497.000; semana anterior, 1.321.000; misma semana año pasado 762.000; desde 1.o de agosto 72.380.000.

Maíz

Sud Africa: Esta semana 16.000, semana anterior 29.000, misma semana año pasado 31.000, desde 1.o de agosto 1.575.000.

Argentina: Esta semana 152.000, semana anterior 325.000, misma semana del año pasado 536.000, desde 1.o de agosto 15.866.000.

Total mundial de maíz: Esta semana 295.000, semana anterior 410.000, misma semana año pasado 698.000, desde 1.o de agosto 20.871.000.

Lino

Argentina: Esta semana 4.000, semana anterior 24.000, misma semana año pasado 105.000, desde 1.o de agosto 3.772.000.

India: Esta semana 41.000, semana anterior 56.000, misma semana año pasado 38.000, desde 1.o de agosto 1.505.000.

Total mundial de lino: Esta semana 45.000, semana anterior 80.000, misma semana año pasado 143.000, desde 1.o de agosto 5.277.000.

Cebada

Total mundial: Esta semana 76.000, semana anterior 86.000, misma semana año pasado 39.000, desde 1.o de agosto 6.480.000.

Avena

Total mundial: Esta semana 544,000, semana anterior 369.000, misma semana año pasado 341.000, desde 1.o de agosto 15.435.000.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 18. — No se efectuaron hoy operaciones en el mercado de valores de esta Bolsa por ser día feriado.

INTERIOR

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Las dos partidas anotadas hoy en esta rueda no acusan, para este mercado, modificaciones de importancia en el orden en que vienen desarrollándose las operaciones en cereales a término. Los precios registrados en los negocios diarios que se realizan en las dos ruedas oficiales llevan más bien, antes que otro objeto, el interés de fijar precios de cotización basados éstos en los establecidos el día anterior y teniendo como pauta las oscilaciones de la plaza.

Así, pues, el trigo realizado hoy al precio de 7.57 por tonelada, a netregar en el presente mes, puede decirse que fija el tipo común en que han de negociarse las partidas de este cereal cuyas entregas se realicen en el mes de julio.

El detalle de las operaciones de hoy es el siguiente:

Trigo: para julio, entrega sobre dársena, en julio 200 toneladas, 7.55; 200 íd a 7.57.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Esta hora oficial de negocios en cereales cerró hoy sin realizarse operación alguna.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 88 vagones con los siguientes frutos:

21.703 kilos de lana, 1699 atados de cueros lanares, 5785 cueros vacunos, 1889 cueros de potros, 329 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 35 cascos de grasa, 153 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana segunda esquila.—1000 kilos pesos 12.50; 2 mil 12; 3 mil 11.60; mil 11; 2 mil 10; mil 8; 500 7.

Lanares corto y pelado consumo. — 500 kilos, pesos 0.70; 400 0.85; 800 0.80; Mortecino. — 500 kilos, pesos 0.30; 300 0.45; 400 0.40.

Zorros. — 20 c. pesos 1.50; 30 1.30; 20 1.20.

Liebres. — 150 c. pesos 0.22; 100 a 0.20.

Sebo derretido. — 5 c. pesos 3.70; 1 íd. 3.65; 8 íd. 3.80; 2 íd. 3.50.

Sebo pisado. — 2 c. pesos 2.70; 3 a 2.65; 3 íd. 2.60; 2 íd. 2.50.

Pieles lanares estación consumo. — 300 kilos pesos 1.37; 500 1.35; 700 1.32; mil 1.30; mil 1.25; 600 1.25; 400 1.25; mil 1.24; mil 1.23; 3 mil 1.22; 2100 1.20; 2100 1.19; 600 1.17; mil 1.15; 500 1.12; 1100 1.10; 300 1.05; 1200 1.02; 1800 1; 300 0.95.

Mortecino.—200 kilos a $ 1.17; 100 a 1.15; 800 a 1.12; 600 a 1.10; 2100 a 1.09; 400 a 1.08; 800 a 1.05; 1.000 a 1.04; 2.000 a 1.02; 1.000 a 1.01; 2.200 a 1.00; 1.400 a 0.99; 400 a 0.97; 1.000 a 0.95; 300 a 0.92; 1.100 a 0.90; 200 a 0.85; 800 a 0.82; 200 a 0.80; 200 a 0.75.

De Entre Ríos. — 4.000 kilos a $ 1.05.

Cueros vacunos. — 35 cueros a $ 1.77; 71 a 17.40; 25 a 17.30; 300 a 17.10; 100 a 17; 150 a 16.80; 100 a 16.70; 100 a 16.60; 200 a 16.50; 100 a 16.30; 50 a 16.20; 150 a 16; 100 a 15.50; 30 a 15.20; 150 a 15; 50 a 14; 70 a 13; 50 a 12.

Salados. — 60 cueros a $ 0.85 kilo; 30 a $ 0.77.

Becerros. — 250 cueros a $ 20; 100 a 19.50; 200 a 19.

Nonatos. — 200 cueros a $ 17; 150 a 16.50; 100 a 16.

Potros. — 250 cueros a $ 12; 100 a 11.80; 50 a 11.60; 300 a 11.50; 150 a 11.20; 150 a 11; 100 a 10.80; 150 a 10.50.

Cérdas. — 200 kilos a $ 2.50; 300 a 12.20; 400 a 12; 500 a 11.70; 800 a 11.50; 400 a 11.20; 700 a 11; 600 a 10.80; 500 a 10.50; 400 a 10.20; 700 a 10; 400 a 9.50; 200 a 9.20; 400 a 9.

Corderitos. — 30 docenas a $ 1.50; 50 a 1.40; 20 a 1.30.

Nutria. — 300 kilos a $ 2.70; 200 a 2.50; 100 a 2.40; 150 a 2.30; 700 a 2; 300 a 2; 100 a 1.80; 200 a 1.70; 100 a 1.50.

Carpinchos. — 10 cueros a $ 2.40.

Plumas. — 10 kilos a $ 8; 50 a 4; 100 a 3.50; 200 a 3.

Cisnes. — 50 cueros a $ 0.30; 50 a pesos 0.25.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en el Once:

Trigo, 6.532 bolsas; maíz, 6.812 íd; lino, 815 íd; avena, 1.063 íd; nabo, 22 íd; cebada, 140 íd; cebadilla, 620 íd; trébol, 220 íd; alpiste, 217 íd; alfalfa 230; porotos, 150 bolsas; pasto, fardos grandes 3.035 y 5.387 fardos chicos.

Ventas de hoy

Trigo Barleta. — 181 bolsas Bruno a pesos 8; 600 Once a 7.70; 582 Haedo a 7.65; 10.000 íd a 7.50; 320 Once a 7.40; 232 íd a 7.40; 330 íd a 7.40; 133 íd a 7.

Trigo Tuertas. — 184 bolsas Once a pesos 8.10; 312 Solá a 7.95.

Trigo húngaro. — 200 bolsas Once a pesos 8.30.

Trigo Arrieta. — 650 bolsas Once a pesos 7.40.

Trigo ruso. — 1.440 bolsas Bruno a pesos 7.25; 128 Buenos Aires a 7.20; 642 Haedo a 7.10; 209 Once a 7.

Trigo francés. — 100 bolsas Once a pesos 6.50.

Trigrillo. — 965 bolsas Once a $ 5.05.

Trigo varias clases. — 1019 bolsas Once, pesos 8; 100 íd. 8; 150 íd. 8; 40 íd. 8; 148 íd. 8; 1035 8.05; 7.90; 90 Once, 7.10; 680 íd. 7.10; 643 íd. 7.10; 160 íd. 7.10; 128 íd. 7.10; 335 íd. 7.10; 1282 6.90; 180 6.80; 385 6.70; 110 6.10; 90 5.80; 73 5.50.

Avena. — 1676 bolsas, pesos 4.40; 150 íd. 4.40; 300 íd. 4.40; 1577 íd. 4.40; 150 Once, 4.30; 341 íd. Buenos Aires, 4.20.

Cebada. — 226 bolsas, Buenos Aires, pesos 4.20.

Maíz amarillo: 600 bolsas Once a $ 4.30; 200 íd. 4.30; 348 íd. 4.20; 350 íd. 4.20; 189 íd. Plomo 4.20.

Colorado: 295 bolsas Once a $ 4.35; 620 íd. 4.30; 272 íd. 4.30; 1000 íd. 4.25.

Morocho: 185 bolsas B. A. a $ 4.50.

Nabo: 155 bolsas Pto. Abs. a $ 13.50; 9 íd. B. A. 8.00.

Lino: 451 bolsas Once a $ 12.20; 25 íd. 12.15; 144 íd. 11.90.

MERCADO DE AVES

Mercado Bullrich—

Han entrado hoy a este mercado 555 pichoneras cargadas con aves varias, 660 cajones de huevos y 172 bultos caza. Plaza floja. Huevos en baja acentuada.

Ventas al por mayor por yunta: Gallinas especiales, de $ 2.50 a $ 3; gallinas regulares, de $ 1.80 a $ 2.30; pollos especiales, de $ 1.90 a $ 2.30; pollos regulares, de $ 1 a $ 1.30; pollos chicos, de $ 0.80 a $ 0.90; pavos de cerda, de $ 9 a 10; pavitas según clase, de $ 3 a $ 4.50; patos criollos, de $ 1.80 a $ 2.60; patos marruecos, de $ 1.10 a $ 1.30; gansos, de $ 2.50 a $ 3; perdices, de $ 0.40 a $ 0.45; pichones de paloma, a $ 0.35; pichones regulares, de $ 0.80.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general